

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES

*GENERO, DERECHOS HUMANOS Y AFECTIVIDAD.*

*La vivencia del Amor de las mujeres y los hombres  
jóvenes de la Cd. de México: visto como el Fundamento  
Social de los Derechos Humanos.*

TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LA  
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL

P O R

**MERCADO MONTIEL NOELIA MERARY**

Matricula: 94221955

OCTUBRE '99

**ASESOR:**

CÉSAR CISNEROS PUEBLA



**LECTORES:**

VICTOR GERARDO CARDENAS GONZALEZ



MARIA ELENA COLLADO MIRANDA



# I N D I C E

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>i</b>
<b>Presentación.....</b>	<b>ii</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>iii</b>
<b>I. Del Mito a la Desmitificación del Amor en Occidente.....</b>	<b>2</b>
1.1. El Mito Occidental del Adulterio: <i>Tristán e Isolda</i> .....	4
1.1.1. La importancia del Mito.....	6
1.1.2. Contenido del Mito de Tristán.....	8
1.1.3. Desentrañando los enigmas de Tristán.....	11
1.2. El Mito del Amor y la Cultura Patriarcal Occidental.....	15
1.2.1. Rastreado los orígenes de la Cultura Patriarcal.....	16
1.2.2. Fundamentos Matristicos.....	20
1.2.3. El Amor matizado de Sexismo en nuestra Cultura.....	25
<b>II. La Identidad Social y Nuestra Vida Emocional.....</b>	<b>29</b>
1.1. La Identidad Social y la Identidad de Género.....	30
1.1.1. La Construcción de la Identidad Social.....	31
1.1.2. La Construcción Social del Género.....	35
1.2. El Género y las diferencias entre Mujeres y Hombre.....	38
1.2.1. El Género y las diferencias Emocionales.....	39
1.2.2. El Género y las diferencias Comunicacionales.....	42
1.3. La Comunicación y la Emoción.....	45
1.3.1. Las Habilidades Emocionales: <i>Empatía, Escucha y Conversación</i> .....	46
1.3.2. La Comunicación Verbal y el Interjuego Erótico de los Sentidos.....	53

**III. La vivencia Espacio-temporal a partir de Ser Mujer u Hombre.....67**

- 1.1. El Espacio y el Tiempo en la construcción de la Identidad de Género.....68
- 1.2. La Identidad Genérica y la reestructuración Espacio-temporal de la vida moderna.....73
- 1.3. El Espacio y el Tiempo referidos al Amor.....79

**IV. Amor y Derechos Humanos .....85**

- 1.1. Derechos Humanos ¿Virtudes frágiles de la Modernidad?.....87
  - 1.1.1. ¿Qué son los Derechos Humanos?.....89
  - 1.1.2. Los Derechos Humanos en la Vida Moderna.....93
- 1.2. Los Fundamentos Sociales del Amor.....95
  - 1.2.1. Amor como Hacer Poético.....97
  - 1.2.2. Promesa, Compromiso, Perdón, Conciliación y Re-conciliación.....102
- 1.3. El Amor: visto como Fundamento Social de los Derechos Humanos.....111
  - 1.3.1. Fundamentos co-incidentes del Amor y los Derechos Humanos.....114
  - 1.3.2. El Amor ilimitado y los límites en el Amor.....118

**V. Diseño de la Investigación.**

- 1.1. Delimitación del Problema.....122
- 1.2. Objetivos.....122
- 1.3. Justificación.....123
- 1.4. Poblaciones de Estudio.....126
- 1.5. Selección de la Muestra.....126
- 1.6. Recolección de los Datos (Instrumento).....127
- 1.7. Análisis de los Datos.....127
- 1.8. Dimensiones de Análisis.....128
- 1.9. Descripción e Interpretación de los Datos (Cuadros).....130

**Conclusiones.....155**

**“Si quieres ser amado, ama,  
que el amor no se gana  
sino con amor.”**

*Sergio Fernández (1981).  
El Amor Condenado  
y otros ensayos.*

## AGRADECIMIENTOS



*¡El Amor es una experiencia de HUMILDAD...!  
Anónimo.*

*Agradezco a mi familia; mi madre, mi padre, mis hermanos, mis primas y primos, tías y tíos, quienes con sus ausencias y presencias, críticas y apoyo contribuyeron como soporte a las ideas que han inspirado este trabajo.*

*Agradezco a mis amigas y amigos quienes han prestado gran parte de su tiempo para discutir conmigo sus ideas y experiencias; las cuales me han permitido confrontar y sustentar los planteamientos del mismo.*

*Agradezco a mi Asesor, quien pacientemente ha escuchado mis inquietudes y ha cuestionado enriquecedoramente este trabajo.*

*Agradezco a todas y todos quienes se han cruzado en mi camino y compartido sus experiencias, sus miedos, sus ilusiones, sus secretos, sus dudas, etc.*

*El contenido de este trabajo, es fruto de un tiempo donde he tenido que confrontar la teoría con la vida social, la cual en gran medida rebasa lo que yace aquí plasmado; no obstante la experiencia compartida con los otr@s es parte fundante del mismo, que jamás cesa sino que sigue y continúa día a día...*

# PRESENTACION

El Amor no es una experiencia propiamente individual, puesto que los seres humanos no vivimos solos ni aislados. La experiencia de Amar deviene, se fomenta y construye en sociedad, por lo que cada ser humano expresa, siente y experimenta el Amor, según los estándares establecidos en su sociedad.

El amor no es innato sino aprendido y aprehendido en y a través de los otros y con los otros, la necesidad de amar y ser amado puede ser innata, pero el propio hecho de amar no, el amor lo aprendemos en nuestra relación diaria con el mundo. De ahí que la forma en como nuestra sociedad concibe el Amor, determina las formas en que cada individuo construye y reconstruye sus relaciones de pareja.

La capacidad para Amar de los seres humanos es inmensa, el Amor no se agota, se acaba o cesa en el intento por experimentarlo, compartirlo o repartirlo, muy al contrario el Amor se dimensiona, expande y amplía su alcance y expresión en y a través del otro u otros puesto que su magnitud es inagotable e infinita.

No obstante el Amor no es inacotable, inespecífico o indefinible, ya que existen situaciones particulares en nuestras relaciones interpersonales que nos permiten circunscribir las dimensiones del propio sentimiento. Existe una dimensión ético-normativa que nos permite distinguir y definir el ámbito afectivo-emocional del sentimiento de Amar, por lo que tenemos a bien decir que los Derechos Humanos son y constituyen el referente fundamental para tal delimitación social.

La situación social en que se construyen y reconstruyen nuestras relaciones interpersonales quedarían bajo un referente explícito amparado en los fundamentos de los Derechos Humanos. De esta forma el Amor no aparece abstracto, iluso, deforme, etc., puesto que éste se construye y reconstruye paralelamente desde las condiciones, acciones y afirmaciones de los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos aparecen en nuestra vida cotidiana de manera confusa y difusa, ya que están dentro de un proceso de construcción social no acabado, al igual que el Amor, en donde ambos no cesan de comenzar porque no terminan jamás. Por lo que ambiciosamente pretendemos con ésta investigación, mostrar parte de ese comienzo que no cesa ni termina, sino que comienza día a día...*El Amor y los Derechos Humanos* en la vida de las mujeres y hombres jóvenes, vista desde la perspectiva de género.

# INTRODUCCION

¿Amor?, ¿Qué es el Amor?, ¿Un enigma?, ¿Una osadía?, ¿Un arrebató?, o tal vez, ¿Algo misterioso y mágico?, éstas suelen ser algunas de las alusiones más recurrentes para referirnos a la variabilidad de los significados del Amor. No obstante y antes de conocer que es lo que la gente piensa y siente en torno a la vivencia de Amar, el Amor existe, el Amor mueve a los seres humanos, por lo que perseverar en su estudio por su propia existencia, nos permite por un lado justificar los motivos para el estudio del mismo, y por otro lado definir las líneas y puntos a seguir pese a la subjetividad de la vivencia de Amar.

En el Amor existen paradojas, metáforas y contradicciones varias; el Amor no aparece lineal, ni estático, no es un proceso acabado, el Amor esta en movimiento, el Amor nos mueve y mueve nuestras acciones en el mundo. Su existencia o inexistencia no deviene por la conjugación de variables, sino por la conjugación de espacios y tiempos de co-incidencia, de rumbos y de certezas compartidas, y de miradas y sentires que se complementan, entremezclan y combinan, las cuales, no tienen que ser necesariamente iguales o totalmente opuestas.

Sin embargo y apelando a lo complejo y extenso de la vivencia de Amar, tenemos a bien decir que el Amor no es un tema, ni un problema X de estudio, una variable de investigación, ni una alusión ideal que evade la realidad, muy al contrario y apelando a lo paradójico de la paradoja de Amar, el Amor es vida y muerte, es libertad y encarcelamiento, es llanto y risas, tristeza y alegría, ilusiones y desilusiones, verdad y mentiras, dolor y alivio, es realidad y ficción, es deseo y evasión, es confianza y desconfianza, belleza y fealdad, empatías y antipatías, pasión y com-pasión, odio y ternura, desconcierto y certeza, además es, posesión, idealización, sufrimiento, en él también hay cuestionamientos, encuentros, identificaciones, miedos, etc.

El Amor en su infinita gama de expresiones se presenta en actitudes, sentimientos, pensamientos, acciones, deseos, palabras, silencios, en acercamientos y alejamientos, en estilos de vida si quisiéramos. En fin su presencia y ausencia se define en presencia y ausencias simbólicamente paralelas entre mi relación yo-otro, que en base con mi propia identidad se construye y reconstruye en la misma experiencia.

El amor es su inmesurable finitud no termina ni cesa, no se acaba ni perece, más bien se transforma en mi relación con el mundo que me rodea, con los seres humanos mujeres y hombres que lo co-habitan, en suma, con el mundo natural y social que nos acompaña día a día.

Mi vida y mi relación con el mundo nos definen nuestras formas de Amar, de ahí la importancia de los símbolos y los significados que cada sujeto le adjudique al Amor. El ser mujer u hombre puede aparecer como una variable social que determine las diferencias, con respecto al lugar que se le determina a cada uno en nuestra cultura. No obstante el Amor es un proceso mucho más amplio en donde intervienen distintos y diversos factores, pero donde el Sexo y consecuentemente el Género constituyen una línea y perspectiva fundamental para el estudio de éste.

La forma en como los seres humanos construimos y re-construimos el Amor determina las formas y las maneras en que mujeres y hombres vivimos nuestras relaciones afectivas, y de manera más particular, nuestras relaciones de pareja. En tanto que el Amor puede ser visto como un proceso social con múltiples y diversas manifestaciones por la propia movilidad y dinámica de los sentimientos, pasiones y emociones inmersos en la propia vivencia de Amar, nos interesa indagar las concepciones que hoy en día tienen las mujeres y hombres jóvenes con respecto a lo que es el Amor.

De esta manera y considerando que vivimos en una Cultura Occidental Patriarcalista, trataremos de dar cuenta de los aspectos y las cualidades de las formas de Amar de mujeres y hombres en la actualidad, a partir de los elementos materiales y simbólicos que conforman nuestra cultura y que impregnan nuestra vida social.

En el primer apartado de este capítulo presentamos un breve extracto del Mito de Tristán e Isolda, con el objetivo de recrearnos en un pasaje histórico de los encuentros amorosos del siglo XII en la Cultura Patriarcal, en tanto enmarca los antecedentes de nuestra cultura en la época actual. Además presentamos la importancia del Mito en nuestra sociedad, su conformación, implicaciones y trascendencia en nuestra vida cotidiana desde el ámbito de nuestras relaciones afectivas de pareja.

En un segundo apartado revisaremos el origen de la Cultura Patriarcal en Occidente, desde donde se sustenta el orden social genérico que rige las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Además se presenta un breve referente histórico de la Cultura Matrística existente en Europa unos 7000 años a. C., su estructura y fundamentación, vista como una forma de vida diferente ha lo que ha reinado en la larga historia de la humanidad. Finalmente revisaremos como el sexismo designado desde la Cultura Patriarcal incide o repercute en la concepción que tenemos del Amor mujeres y hombres bajo este contexto.

En el primer apartado del capítulo II, presentamos un recuento general de cómo se construye y reconstruye la Identidad Social, y de manera más particular la Identidad de Género visto por diversos autores desde distintas perspectivas. En un segundo momento, abordaremos como se estructura y designa el género a partir del proceso de socialización diferenciado para mujeres y hombres, en cuanto a la emocionalidad y a la comunicación.

Finalmente se revisan como parte del mismo proceso, la importancia de las Habilidades Emocionales desde el concepto de Inteligencia Emocional (Goleman, D. 1995); además de la importancia de la comunicación verbal (palabras y silencios) y el intercambio erótico de los sentidos como parte de la comunicación no verbal (proximidad, olores, miradas, besos y caricias) en las relaciones afectivas de pareja.

Por otro lado en el capítulo III, revisaremos cual ha sido la incidencia social en cuanto a la distribución del tiempo y el espacio -igualmente dispares y antagónicos para mujeres y hombres- en la construcción de nuestra identidad genérica, y consecuentemente en las interacciones entre ambos en nuestra vida cotidiana. Por lo que daremos cuenta en un primer apartado de la construcción del tiempo y el espacio a partir de la asignación de género para mujeres y hombres.

Consideramos importante además dar cuenta de las transformaciones sociales que ha sufrido la asignación de los espacios y los tiempos para hombres y mujeres, ya que hoy en día se ha dado una re-estructuración social de los ámbitos públicos y privados, y por ende del tiempo que cada hace suyo y del cual dispone para la propia construcción y reconstrucción de su identidad genérica.

Finalmente nos interesa también hablar sobre los espacios y los tiempos de encuentro que hombres y mujeres dedican a su vida afectiva, puesto que la contingencia social de la vida moderna, influye y determina enormemente la forma en como ambos conciben el Amor, y las formas en que concilian las adversidades y los obstáculos socio-ambientales para el establecimiento de su vida en pareja.

A modo de cierre abordamos la vinculación del Amor y los Derechos Humanos en el ámbito de la vida cotidiana, los cuales son vistos como el referente que permite enmarcar de manera más precisa el presente trabajo. En un primer apartado del capítulo IV, daremos un breve referente de qué son y en qué contexto social y político surgen los Derechos Humanos, además abordaremos la “fragilidad” de los mismos en el intento por colmarlos de humanidad.

En un segundo momento, distinguimos algunos elementos como los fundamentos sociales del Amor, entre los que sobresalen la Promesa, el Compromiso, el Perdón, la Conciliación y la Re-conciliación vistos como referentes simbólicos mediatizadores del Amor y de los Derechos Humanos, con miras a reivindicar la humanidad propia de los mismos, los cuales se hallan desvirtuados en nuestra época actual. Además, retomamos la importancia del *Hacer Poético* en la vivencia de Amar, en donde la Poesía también aparece como un fundamento social que nos permite compartir socialmente una experiencia propiamente privada y subjetiva.

Finalmente se presenta un breve marco que vincula y estructura al Amor como el fundamento social de los Derechos Humanos, a partir de distinguir algunos elementos mínimos que pueden ser vistos como los referentes sociales de la vivencia de Amar, entre los que sobresalen el Respeto y la Libertad para la existencia de un ambiente donde impere la Paz. Además y como un último extracto se aborda la situación de los límites que nos *limitan* y los límites que nos *liberan* para demarcar y definir la referencialidad de la vivencia de Amar, en tanto nos permite circunscribir su existencia e inexistencia en nuestras vidas.

*...De este modo nos encontramos en el comienzo en el que Amar y Vivir se fundan en una misma cosa, desde nuestra propia historia que hemos de empezar a contar en sus inicios...donde poder re-formular la vivencia de Amar en nuestra vida, a partir de la propia experiencia de HUMILDAD...*

## SONETO A LA ESPERANZA

*Amar es prolongar el breve instante  
de angustia, de ansiedad y de tormento  
en que, mientras espero, te presiento  
en la sombra suspenso y delirante.*

*¡yo quisiera amular de tu cambiante  
y fugitivo ser el movimiento,  
y cautivarte con el pensamiento  
y por el sólo ser tu solo amante!*

*Pues si no quiero ver, mientras avanza  
el tiempo indiferente, a quien más quiero,  
para soñar despierto en su tardanza,  
la sola posesión de lo que espero,  
es por que cuando llega mi esperanza  
es por que ya sin esperanza muero.*

**Javier Villaurrutia.**

## EL AMOR...

*El amor es ante todo un gran enigma.  
El amor es un hecho y un concepto abierto.  
Una interrogante y una respuesta  
Una búsqueda y un re-encuentro  
Un des-encuentro y un hallazgo  
Una alucinación y una certeza  
Un cuerpo abierto y un espacio cerrado  
Una mirada perdida y un alma encontrada  
Una búsqueda de Dios y un encuentro humano  
Unas ganas de vivir y un deseo de morir  
El Alpha y el Omega,  
Fin y Principio  
Dios en mí, en ti y en Sí.  
**Lore Aresti***

***“...El nacimiento de nuevos hombres(...)y nuevas mujeres(...)y un nuevo comienzo, es la acción que son capaces de emprender los seres humanos por el hecho de haber nacido...”***  
**Hannah Arendt.**

***“...Los hombres(...)y las mujeres(...)aunque han de morir, no han nacido para eso sino para comenzar...”***  
**Hannah Arendt.**

## **I. Del Mito a la Desmitificación del Amor en Occidente.**

### **1.1. El Mito Occidental del Adulterio: *Tristán e Isolda*.**

- 1.1.1. La importancia del Mito**
- 1.1.2. Contenido del Mito de Tristán.**
- 1.1.3. Desentrañando los enigmas de Tristán**

### **1.2. El Mito del Amor y la Cultura Patriarcal Occidental**

- 1.2.1. Rastreamos los orígenes de la Cultura Patriarcal**
- 1.2.2. Fundamentos Matrísticos**
- 1.2.3. El Amor matizado de Sexismo en nuestra Cultura.**

## I. Del Mito a la desmitificación del Amor en Occidente.

*“... Comprender no significa (...) negar lo terrible  
(...) significa, más bien, analizar y soportar  
conscientemente la carga de los acontecimientos  
que nos han legado, sin por otra parte, negar su  
existencia o inclinarse humildemente ante su peso,  
como si todo aquello que ha sucedido no pudiera  
haber sucedido de ninguna otra manera...”*

*Hannah Arendt.*

Hoy en día innumerables veces, hombres y mujeres nos cuestionamos sobre nuestra forma de amar, y realizamos conjeturas que nos den una respuesta satisfactoria aunque poco coherente sobre las formas en cómo se desenvuelven nuestras experiencias y encuentros amorosos.

Pareciera sin embargo, que más que estar preocupados por la concepción del amor y sus manifestaciones, nos hemos percatado de que vivimos en una ilusión, es decir, en una “mistificación” que nos impide construir una vida de pareja armoniosa<sup>1</sup>. Actualmente hombres y mujeres próximos a los umbrales del siglo XXI e inmersos en un proceso continuo de modernización con transformaciones constantes, nos es particularmente difícil, conciliar e incorporar a nuestras prácticas ordinarias actitudes nuevas y diferentes que propicien un crecimiento personal en ambos miembros de la pareja.

Aún hoy, impera la violencia en sus más diversas y amplias manifestaciones dentro del ámbito de la vida en pareja. Pese a los avances y descubrimientos científicos, encontramos que nuestras relaciones de pareja -un ámbito abierto a nuestras expresiones afectivas- se hallan confrontadas de manera abrupta con una realidad competitiva, egoísta, de choque y de fricciones constantes entre unos y otros.

Es realmente sorprendente, como a pesar de que nuestras relaciones de pareja se hallan impregnadas de agresiones directas e indirectas, y pese a las luchas también confrontantes por mejorar las condiciones de vida de las mujeres a partir de la reivindicación de sus derechos, aún mujeres y hombres nos hallamos atados a formas de amar que lejos de proporcionarnos bienestar nos destruyen y nos alejan cada vez más de

---

<sup>1</sup> La idea de armonía social no la consideramos como ausencia de conflicto, de discusión ó de diferencias ideológicas entre mujeres y hombres: más bien, es entendida en la idea de respeto, aceptación y comprensión mutua entre unos y otros fundado en el amor.

nosotros mismos y de los demás. Nos encontramos paradójicamente buscando la unión y generando la división, buscando la cercanía y alejándonos hacia la soledad, una soledad que lejos de encontrarnos con nosotros mismos nos enfrenta de manera cruda con una realidad de violencia dolorosamente cruel para los seres humanos.

Si nuestras formas de considerar al amor nos dañan y nos autodestruyen, ¿por qué seguimos atados a ellas, como el pilar donde giran nuestras vidas?, en tanto el amor aún posee la cualidad de guiar y orientar nuestros pasos. Pero, no es que el amor sea entendido en una connotación negativa como malo, porque ¡no es malo amar!, lo que se considera como malsano, es la desvirtuación que ha sufrido el amor en su carácter más sublime, ya que pareciera que al verse desvirtuado ha distorsionado su forma de expresión.

De esta manera y considerando que vivimos en una cultura occidental patriarcalista, trataremos de dar cuenta de los aspectos y las cualidades de las formas de amar de mujeres y hombres en la actualidad, a partir de los elementos materiales y simbólicos que conforman nuestra cultura y que impregnan nuestra vida social.

En el primer apartado de este capítulo presentamos un breve extracto del Mito de Tristán e Isolda, con el objetivo de recrearnos en un pasaje histórico de los encuentros amorosos del siglo XII en la Cultura Patriarcal, en tanto enmarca los antecedentes de nuestra cultura en la época actual. Además presentamos la importancia del Mito en nuestra sociedad, su conformación, implicaciones y trascendencia en nuestra vida cotidiana desde el ámbito de nuestras relaciones afectivas de pareja.

En un segundo apartado revisaremos el origen de la Cultura Patriarcal en Occidente, desde donde se sustenta el orden social genérico que rige las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Además se presenta un breve referente histórico de la Cultura Matristica existente en Europa unos 7000 años a. C., su estructura y fundamentación, vista como una forma de vida diferente a lo que ha reinado en la larga historia de la humanidad. Finalmente revisaremos como el sexismo designado desde la cultura patriarcal incide o repercute en la concepción que tenemos del Amor mujeres y hombres bajo este contexto.

## 1.1. El Mito Occidental del Adulterio: *Tristán e Isolda*.

“...La historia es un relato que no cesa de comenzar, pero que no termina jamás...”

Hannah Arendt

“...La historia de amor es el tributo que el enamorado debe pagar al mundo para reconciliarse con él...”

Roland Barthes.

Rastreando a través de la historia encontramos que Rougemont (1978), nos presenta una definición de nuestra conciencia occidental, a partir de un minucioso análisis que realiza de la novela de Tristán, en la cual sustenta la mistificación que ha sufrido el amor en relación directa con la muerte.

Desde este análisis creemos apropiado dar una explicación de la mistificación del amor, remontándonos a la historia del siglo XII con un relato que refleja de una u otra forma las experiencias que hoy en día vivimos en nuestras relaciones de pareja.

Para Rougemont, nuestra conciencia occidental, posee una concepción del amor estrechamente vinculada con la muerte, es decir, el *amor mortal* es lo que se considera como lo más universalmente emotivo.

“...El amor feliz no tiene historia. Sólo el amor mortal es novelesco; es decir, el amor amenazado y condenado por la propia vida. Lo que exalta el lirismo occidental no es el placer de los sentidos ni la paz fecunda de la pareja. Es menos al amor colmado que la pasión de amor y pasión significa sufrimiento, como un hecho fundamental...” (Rougemont, 1978).

La felicidad no se ve fundada en la plenitud del amor sino en el sufrimiento que significa la pérdida, la condena, la amenaza de un amor apasionado; en donde la pasión surge de esta misma consigna de ser perseguido e impugnado.

“...El erotismo idealizado difundido en toda nuestra cultura, en nuestra educación, por las imágenes que forman nuestro entorno, por la necesidad de evasión exasperada que tenemos los seres por el fastidio de lo mecánico, todo en nosotros y alrededor de nosotros glorifica hasta tal punto la pasión que hemos llegado a ver en ella una promesa de vida más viva, un poder que transfigura, algo que estaría más allá de la felicidad y del sufrimiento, una beatitud ardiente...” (Rougemont, Op. Cit.).

En la *pasión* ya no veamos *lo que sufre*, sino “lo que nos es apasionante”, en donde la pasión de amor significa de hecho una desgracia (Ibid. 16). La sociedad en la que vivimos, reviste a tal pasión con la forma de adulterio, tal vez por el carácter amenazante a que da lugar la relación de los amantes, por su ilicitud legal y por la censura social.

El *amor-pasión* significa de hecho, el *adulterio* (Ibid. 16), porque nuestro culto de amor enmascara y transfigura los sentimientos; ya que por un lado, no queremos sacar a la luz lo que ese culto nos despierta, nos excita, etc.; y por otro lado, quisiéramos permitirnos a nosotros mismos un abandono ardiente de lo que no nos atreveríamos a reivindicar, reclamar, aceptar, etc. En nuestra sociedad persiste este hecho paradójico de querer la pasión y la desgracia a condición de no reconocer jamás que la queremos y la deseamos en cuento tales. Es así como el derecho divino de la pasión, tanto si se idealiza como si se sutiliza o se ironiza, nos recrea de alguna u otra manera en un mundo de ilusión, que nos evade por momentos de la realidad de nuestra vida cotidiana.

“...Convertir la situación en mística o farsesca es siempre reconocer que es insoportable...” (Ibid. 16).

Podemos decir que nuestra vida se genera a partir de dos polos que se entrecruzan para transgredir la ley y para sentir la pasión en carne propia, con un amor que nos hace sufrir pero que nos hace felices a la vez.

“...Malcasados, decepcionados, sublevados, exaltados, cínicos, infieles o engañados: de hecho o en sueños, en el remordimiento o en el temor, en el placer de la sublevación o en la ansiedad de la tentación, hay pocos que no se reconozcan en al menos una de estas categorías. Renuncias, rupturas, compromisos, neurosis, confusiones irritantes y mezquinas de sueños, obligaciones, complacencias secretas; la mitad de las desgracias humanas se resume en la palabra adulterio...” (Ibid. 17).

Existe en tanto, una contradicción que deviene del atractivo de lo prohibido y del gusto por la desgracia, nos revela que los occidentales aman tanto lo que destruye como lo que le asegura felicidad. Esta contradicción, por sí misma, nos revela una idea de “amor contradictorio”, que busca por dos vías distintas llegar hacia el mismo fin, que es volcar el amor de sí a otro, de un sentimiento que deviene como auténtico por su carácter privado y subjetivo, pero que falsea en su modo de expresión.

### 1.1.1. La importancia del Mito

*"... El significado de un acto se revela cuando la acción en sí ha concluido y se ha convertido en historia susceptible de narración..."*

*Hannah Arendt.*

*"... Aunque todo amor sea vivido como único y aunque el sujeto rechace la idea de repetirlo más tarde en otra parte, sorprende a veces en él una suerte de difusión del deseo amoroso; comprende entonces que está condenado a errar hasta la muerte de amor en amor..."*  
*Roland Barthes.*

Para Barthes (1980) el mito es un lenguaje, es un habla. El mito constituye un sistema de comunicación, un mensaje. Esto indica que el mito no podría ser un objeto, un concepto o una idea; se trata de un modo de significación, de una forma.

El mito no se define por el objeto de su mensaje sino por la forma en que se lo prefiere: sus límites son formales, no sustanciales, ¿entonces todo puede ser un mito? Si, porque el universo es infinitamente sugestivo. Cada objeto del mundo puede pasar de una existencia cerrada, muda, a un estado oral, abierta a la apropiación de la sociedad, pues ninguna ley, natural o no, impide hablar de las cosas (Barthes, Op. Cit.).

Nuestra sociedad es considerada como el campo privilegiado de las significaciones míticas, en donde, el mito se erige como el instrumento mas apropiado para la inversión ideológica, ya que el mito opera en la inversión de lo real por lo irreal en todos los niveles de la comunicación humana.

El mito restituye una imagen natural de lo real (Ibid, 238), ya que sobre la base del tránsito histórico de los relatos, las cosas y las imágenes pierden el sentido con que fueron creados; en donde, se desvirtúa el carácter social que motivó su formación, pues con el tiempo, transcurre distorsionado y se presenta como un cuadro armonioso de esencias.

Es importante señalar que, cuando los mitos pasan de la historia a la naturaleza, se consigue abolir la complejidad de los actos humanos, les otorga un sentido de simplicidad, suprime la dialéctica, cualquier superación que vaya más allá de lo visible inmediato,

organiza un mundo sin contradicciones puesto que no tiene profundidad, un mundo desplegado en la evidencia, funda una claridad feliz: donde las cosas parecen significar por sí solas (Ibid, 239).

El carácter más profundo del mito es el poder que ejerce sobre nosotros mismos, generalmente sin que lo sepamos (Ibid, 19), ya que ejerce un imperioso control que rebasa nuestro nivel consciente y reflexivo. El enunciado del mito desarma toda crítica, reduce al silencio la razón, o al menos, la priva de eficacia, es decir, no se discute la estructura ni el sentido con que se presenta el mito, y se suspenden las dudas en relación con su génesis.

Podemos decir, que necesitamos de un mito para expresar el hecho oscuro e inconfesable de la pasión que se vincula con la muerte, y que supone la destrucción de los seres humanos que la profesan, porque se quiere salvar la pasión amando la desgracia, y en donde al mismo tiempo la moral y la razón la niegan y la condenan.

El mito de Tristán nos permite evidenciar aquéllas formas en que hombres y mujeres intentan salvar esa pasión, porque aunque el mito se considera como un prototipo de las relaciones de pareja de un grupo histórico en los siglos XII y XIII, de una manera secreta y difusa sus leyes son aún las nuestras; ya que impregnan el sentido del amor que se construye en nuestra cultura occidental.

El mito en el s. XII se constituye en un periodo en que las elites hacen un vasto esfuerzo de ordenamiento social y moral, tratan de contener los embates del instinto destructor. Bajo este contexto, el mito de Tristán, ordena la pasión dentro de un marco en la cual ésta podía expresarse a través de satisfacciones simbólicas (Rougemont, Op. Cit.), sin embargo, la pasión no desaparece, y continua siendo tan peligrosa como antes para la vida de la sociedad.

El mito tiende a provocar un ordenamiento social en las relaciones y reacciones de hombres y mujeres; y el mito de Tristán particularmente, se presenta como un fenómeno cuya influencia pareciera no ha dejado de extenderse hasta nuestros días, que estructura y ordena la expresión de la pasión en sus formas más extremas. De ahí la permanencia histórica no ya del mito en su forma primera, sino de la exigencia mítica a que responde el Tristán, porque posee las cualidades coactivas de un mito con trascendencia histórica que le permiten hacer presencia en el ámbito privado de nuestra vida diaria.

### 1.1.2. Contenido del Mito de Tristán.

*“... Quien posee una inclinación profunda, por mucho que le duela, no deja que su corazón renuncie a ella. Cuando más arden sus fêrvidos deseos de amor en su hoguera de amor, mayor es el dolor con el que puede amar. Tal aflicción es tan grata y el dolor tan bueno, que ningún corazón noble prescinde de ellos, pues son los que lo convierten en aquello que es. Es tan cierto y seguro como la muerte(...) que el que ama con perfección gusta de las historias de amor dolorosas...” (Gottfried Von S. 1982).*

Presentamos un extracto mínimo del contenido del mito de Tristán e Isolda de la obra de Rougemont (1978). Amor y Occidente, como un relato que nos cuenta la vida de dos nobles amantes que mostraron un anhelo puro de amor, en un afán por recrearnos en el fantaseo de una historia de amor.

Tristán nace en desgracia. Su padre acaba de morir y su madre Blancaflor no sobrevive a su nacimiento. De ahí el nombre del héroe, el color oscuro de su vida y el cielo de tormenta que cubre la leyenda. El rey Marcos de Cornualles, hermano de Blancaflor, se lleva al huérfano a su corte y lo educa.

Primera proeza o hazaña: la victoria de Tristán sobre el Morholt. Dicho gigante irlandés acude, como el Minotauro, a exigir su tributo en jovencitas o jovencitos de Cornualles. Tristán obtiene permiso para combatir con él en cuanto puede ser armado caballero, es decir, poco después de su pubertad. Lo mata pero recibe una estocada envenenada. Sin esperanzas de sobrevivir a su mal, Tristán se embarca a la ventura en un barco sin vela ni remos, llevándose su espada y su arpa.

Aborda la orilla irlandesa. La reina de Irlanda es la única que posee el secreto del remedio que puede salvarle. Pero el gigante Morholt era hermano de la reina y por tanto Tristán se guarda de confesar su nombre y el origen de su mal. Isolda, princesa real, lo cuida y lo cura.

Unos años más tarde, el rey Marcos decide casarse con la mujer de la que un pájaro le llevó un cabello de oro. Y es a Tristán a quien manda a la “búsqueda” de la desconocida. Una tempestad arroja de nuevo al héroe de Irlanda. Allí combate y da muerte a un dragón que amenaza la capital. Herido por el monstruo, Tristán es cuidado de nuevo por Isolda. Un día esta princesa descubre que el herido no es sino el asesino de su tío. Coge la espada

de Tristán y amenaza con matarle en su baño. Entonces éste le revela la misión que el rey Marcos le encargó. Isolda se detiene, pues quiere ser reina.

Tristán y la princesa navegan hacia las tierras de Marcos. En alta mar, el viento amaina y el calor es pesado. Tiene sed. La sirvienta Brangania les da de beber. Pero les sirve por error "el vino con hierbas" destinado a los esposos que había preparado la madre de Isolda. Lo beben. Y así entran en las vías de un destino "que no les abandonará ni un día de sus vidas, han bebido su destrucción y su muerte". Se confiesan su amor y ceden a él.

En el texto primitivo, seguido por Béroul, limitaba la eficacia del filtro a tres años:

Por cuánto fue determinada  
la bebida de amor, el especiado vino:  
Isolda madre, que lo coció,  
para tres años de amistad lo hizo.

La falta ha sido consumada. Pero Tristán continúa estando comprometido por la misión que recibió del rey. Conduce pues a Isolda a Marcos, a pesar de la traición que le han hecho. Brangania, sustituyendo a Isolda con astucia, pasará la primera noche nupcial con el rey, salvando así a su ama de la deshonra al tiempo que expía el error fatal que cometió.

Sin embargo, unos barones felones denuncian al rey el amor de Tristán a Isolda. Tristán es desterrado. Pero gracias a una nueva astucia, convence a Marcos de su inocencia y vuelve a la corte.

El enano Frocín, cómplice de los barones, intenta sorprender a los amantes y les tiende una trampa. Entre el lecho de Tristán y el de la reina siembra "flor de trigo". Tristán, a quien Marcos había encomendado una nueva misión, quiere reunirse una última vez con su amiga durante la noche que precede a su partida. Salva de un salto el espacio que separa los dos lechos. Pero una herida reciente recibida en la pierna se vuelve a abrir a causa del esfuerzo. Marcos y los barones, alertados por el enano, irrumpen en el dormitorio. Ven manchas de sangre en la flor de trigo. Así, se tiene la prueba del adulterio. Isolda será entregada a una banda de leprosos y Tristán condenado a muerte. Se evade, libera a Isolda y con ella se adentra en el bosque de Morrois. Durante tres años llevan en él una vida "áspera y dura". Un día Marcos les sorprende durmiendo. Pero Tristán había colocado entre sus cuerpos su espada desnuda. Emocionado por lo que toma como un signo de castidad, el rey no los toca. Sin despertarlos, toma la espada de Tristán y deja en su lugar la espada real.

Pasando tres años, el filtro deja de actuar. Sólo entonces Tristán se arrepiente; Isolda se pone a añorar la corte. Van a buscar al ermitaño Ogrín, por mediación del cual Tristán ofrece al rey la devolución de su mujer. Marcos promete su perdón. Los amantes

se separan cuando el cortejo real se aproxima. Isolda suplica a Tristán una vez más que permanezca en el país hasta tener la seguridad de que Marcos le da buen trato. Luego, con una última astucia femenina, aprovechando tal concesión, la reina declara que se reunirá con el caballero a la primera señal de su parte sin que nadie pueda retenerla.

En casa de Orri el guardabosque, tiene varias citas clandestinas. Pero los barones felones velan por la virtud de la reina. Ella pide y obtiene un “juicio de Dios” para probar su inocencia. Gracias a un subterfugio, triunfa en la prueba: antes de agarrar el hierro candente, que deja intacta la mano del que no haya mentido, jura no haber estado jamás en los brazos de ningún hombre, aparte de los de su dueño y los del campesino que acaba de ayudarla a bajar de su barca. El campesino es Tristán disfrazado.

Pero nuevas aventuras se llevan lejos al caballero. Cree que la reina ha dejado de amarle. Es entonces cuando consiente en casarse, más allá del mar, “por su nombre y su belleza” con otra Isolda, la Isolda “de las blancas manos”. Y en efecto, Tristán la dejará virgen, pues añora a Isolda la Rubia.

Finalmente, herido de muerte y envenenado de nuevo por esta herida, Tristán hace llamar a la reina de Cornualles, la única que aún puede curarle. Llega, y su barco enarbola una bandera blanca, signo de esperanza. Isolda la de las blancas manos vigilaba su llegada. Atormentada por los celos, se acerca al lecho de Tristán y le anuncia que la vela es negra. Tristán muere. Isolda rubia desembarca en ese instante, sube al castillo, abraza el cuerpo de su amante y muere.

### 1.1.3. Desentrañando los enigmas de Tristán.

*El mio difiere de todos los males; pues me place; en él me  
complazco; mi mal es lo que de él quiero y mi dolor es mi salud.  
No veo, pues, de qué me lamento, pues de mi voluntad viene mi  
mal; es mi querer lo que se convierte en mal mio; pero es tan de  
mi agrado quererlo así que sufro gratamente, y tanta alegría  
hay en mi dolor que estoy enfermo de delicias.  
Chrétien de Troyes.*

El mito de Tristán se sostiene sobre una serie de contradicciones enigmáticas que le confieren un carácter de legitimidad, en tanto se distinguen algunos aspectos relevantes de la ideología de la época que lo fundamentan como mito.

Al parecer la concepción de la fidelidad y del matrimonio, según el amor cortés, es la única capaz de explicar algunas contradicciones en las que recae el relato. Si consideramos que, “el amor cortés nació de una reacción contra la anarquía brutal de las costumbres feudales” (Rougemont, 1978), ya que cuando el matrimonio<sup>2</sup>, deja de ser un negocio para los señores, el amor cortés opone una fidelidad independiente del matrimonio legal y se fundamenta solo en el amor, debido a los abusos generadores de querellas interminables y de guerras, en donde se llega incluso a declarar que el amor y el matrimonio no son compatibles.

El adulterio sobre el cual versa el Tristán, es excusado bajo la perspectiva que se tienen sobre el amor cortés, y además, se magnifica la expresión de la intrépida fidelidad que se le adjudica a la ley superior del amor cortés; sin embargo, es una fidelidad cortés, puesto que no se sabe si el amor cortés es aquél que desea la entera posesión de los amantes; ya que al parecer “deja de ser amor lo que se convierte en realidad”, así cuando los amantes se unen en matrimonio desaparece la pasión que gesto tal unión. A partir de este enigma, se puede dar una explicación de episodios como el de la espada de la castidad, el regreso de Isolda a su marido, incluso el matrimonio casto de Tristán.

El derecho de la pasión, -en el sentido que lo entienden los modernos- se equipara con la regla del amor cortés que se opone a que una pasión se convierta en realidad, es decir, a que la pasión desemboque y se colme en la entera posesión de los amantes; ya que de lo contrario, el amor pierde su carácter emotivo y el sentido de lo que nos apasiona.

---

<sup>2</sup> El matrimonio en el s. XII se había convertido para los señores en una ocasión para enriquecerse y de anexionarse tierras dadas en dote o esperadas como herencia. (Rougemont, 1978).

“...¡Extraño amor el que se conforma a las leyes que lo condenan a fin de conservarse mejor!. Pero, ¿de dónde puede venir esa preferencia por lo que pone trabas a la pasión, por lo que impide la “felicidad” de los amantes, que los separa y los martiriza?...” (Ibid. 35).

Partimos de este cuestionamiento, para poner en tela de juicio, la naturaleza y la preferencia de ese amor que niega su realización y su satisfacción, a fin de desentrañar los enigmas que sustentan la inclinación de los occidentales por “desear lo negado” y “negar lo que deseamos” como un hecho pródigo de nuestra vida emocional.

“...El amor es un juego alternante de ausencia/presencia. Cualquiera de ambas situaciones ininterrumpidamente acabaría con el objeto amoroso: en un caso por distancia, en el otro por saciedad...” (Rodríguez, 1987).

Los obstáculos exteriores que se oponen al amor de Tristán no son más que artificios novelescos, que nos revelan la verdadera naturaleza de la pasión que se pone en juego. Existe en la trama de la historia una exigencia ignorada por Tristán e Isolda, que es la de crear e inventar obstáculos -como la espada desnuda, la boda de Tristán- y parece que los construyen con un gusto encubierto, por el sufrimiento, que surge de las astucias que sortean su amor; tal vez, con un placer secreto de envolver a los lectores con una pasión que nos arrastra y nos invade de ese mismo amor.

“...El diablo del amor cortés que inspira al corazón de los amantes, son las astucias de que nace su sufrimiento, que es el diablo mismo de la novela tal como les gusta a los occidentales...” (Ibid. 38).

Hoy hombres y mujeres sufrimos el encanto de la pasión y nos atormentamos deliciosamente ensoñándonos casi hasta el vértigo con los encuentros furtivos de un amor prohibido, obstaculizado; y recreamos los peligros de un amor inacabado, idealizado y encarnado en nuestra mente sufriendo gratamente. El mito se erige como un espacio que nos involucra y nos hunde lentamente en ese recreo y fantaseo inocuo de sufrir y padecer para ser felices en una ensoñación de amor.

“...El mito, nos revela el peligro que expresa y vela, esa pasión que se asemeja al vértigo(...)pero ya paso el momento de volverse a atrás. Nos ha alcanzado, sufrimos el encanto, co-nacemos al tormento delicioso. Toda condena sería vana: no se condena al vértigo...” (Ibid. 38).

Casi de manera obligada nos cuestionamos sobre el eje enigmático de esta leyenda, ¿Tristán e Isolda se aman?. Para Rougemont parece que nada humano acerca a nuestros amantes, muy al contrario. Todo lleva a creer que libremente no se hubiesen elegido jamás, puesto que no tienen mas que su educación convencional como punto en común.

No obstante cuando beben el filtro se hallaron ambos ante una pasión común que los unió a favor de un destino mágico. Acaso podríamos pensar que la propagación del efecto que causa el filtro en Tristán e Isolda, es la instauración de ese renacer que para Alberoni (1979) es el estado naciente de un movimiento colectivo de dos, definido como enamoramiento, el cual, surge como una chispa entre dos individuos que pertenecen a dos sistemas separados e incommunicables, que se buscan y se unen transgrediendo las reglas endogámicas y los sistemas de parentesco o de clase.

Si consideramos entonces, que el enamoramiento surge ante la transgresión de una diferencia, podemos decir, que el enamoramiento de Tristán e Isolda se presenta como una transgresión a la pareja conyugal, que se erige con la forma de adulterio. No obstante el adulterio, es un pretexto, puesto que la cantidad de obstáculos que se presentan ante la unión de dos seres humanos es infinita e indeterminada. Así el enamoramiento en Occidente, se presenta siempre como amor prohibido, obstaculizado, y en donde en realidad, esos obstáculos son deseados y queridos. (Rougemont. 1978).

De esta manera, podemos decir que Tristán e Isolda ¡no se aman! sino que se hayan ante una situación apasionadamente contradictoria: aman, pero no se aman realmente; pecaron, pero no se pueden arrepentir, pues no se consideran responsables de tal hecho.

“...Los amantes se sienten arrebatados mas allá del bien y del mal en una especie de trascendencia de nuestras comunes condiciones, en un absoluto indecible, incompatible con las leyes del mundo, pero que experimentan como más real que este mundo...” (Ibid. 40)

Si tomamos en cuenta que el enamoramiento es la historia del rechazo a elegir y el aprender a elegir (Alberoni, 1979), es decir, la demanda de elegir con caracteres de dilema, podríamos entender la naturaleza de los obstáculos que continuamente se presentan en el camino del amor de los amantes. Tristán está dividido entre el afecto que siente por el rey y el amor por Isolda, e Isolda entre su afecto por el rey y el amor por Tristán.

Sin embargo, la manera en como se enfrenta y resuelve el dilema, permite darle seguimiento a la unión, en tanto es posible la instauración de la nueva institución, el amor.

“...El amor es cuando pasamos del estado transitorio del enamoramiento, es decir, del estado naciente a un movimiento triunfante que produce una institución(...)es el tipo de relación que hay entre despegar, volar y llegar, entre estar en el ciclo por encima de las nubes y haber apoyado otra vez los pies en el suelo...” (Ibid., 59).

Los amantes no se aman realmente, recaban placer de los seres lejanos, y son felices consumiéndose por lo imposible (Alberoni, Op. Cit.), la contradicción que existe

entre la cercanía y la lejanía de los amantes nos muestra nuevamente esa dualidad de sentimientos que fundan la pasión. Por un lado, se evade la realidad social desafiando las imposiciones de un orden que estructura y legitima la unión, y por otro lado, se niega la cualidad de los sentimientos que despiertan la pasión de estar cerca, tal vez por un temor secreto a la marginación y la discriminación que significa esa unión en el ámbito social.

“...Tristán e Isolda no se aman. Ellos mismos lo han dicho y todo lo confirma. Lo que aman es el amor, el hecho mismo de amar. Y actúan como si hubiesen comprendido que todo lo que se opone a su amor lo preserva y lo consagra en su corazón, para exaltarlo hasta el infinito en el instante del obstáculo absoluto, que es la muerte...Tristán ama sentirse amar, mucho más de lo que ama a Isolda. E Isolda no hace nada para retener a Tristán junto a sí: le es suficiente con un sueño apasionado. Se necesitan el uno al otro para arder, pero no al otro tal como es; ¡y no la presencia del otro, sino más bien su ausencia!...” (Rougemont, Op. Cit.).

La separación de los amantes resulta así, de su misma pasión y del amor que conceden a su pasión más que a su satisfacción, más que a su objetivo viviente (Ibid. 43). De todo esto, se desprende la gran cantidad de obstáculos que entraman el mito de Tristán e Isolda, sin pensar por tanto que los obstáculos son arbitrariamente definidos, sabemos que contienen un sentido enigmático que sustenta la pasión de la unión en Occidente y que nos permite un primer desciframiento de nuestra cultura y de sus formas de construir la concepción del amor.

Podemos concluir diciendo, que la unión de los amantes trasciende al umbral donde yace la inclinación por la dicha y el dolor como las partes integradores e inseparables del amor. En donde en un intento férvido por alcanzarlo, llegan a padecer por la inclinación al dolor y a la aflicción añorante, y por gozo de alegría de tal inclinación; en donde se sucumbe incluso en el propio afán por conseguirlo.

*“... Dondequiera que escuchemos hablar de su lealtad incommovible, de sus inclinaciones mutuas, de su dolor, de su dicha, de su aflicción, de su amor, de su sufrimiento, ahí esta el pan de todo corazón noble. Con ello vive la muerte en los dos.(...)Su vida y su muerte son nuestro pan. Así vive su vida, así vive su muerte. Así siguen viviendo, aunque hayan muerto. Su muerte es pan para los vivos...”*  
(Gottfried Von S. Op. Cit).

## 1.2. El Mito del Amor y la Cultura Occidental.

*Lo masculino y lo femenino no es lo que biológicamente se vive en la cultura patriarcal desde la valoración de la dominación y la obediencia... ¿Qué son? Son el hombre y la mujer en la convivencia que surge de la biología del amor, centrado en la dignidad del respeto por el otro y por sí mismo, en la colaboración, en la armonización estética con el mundo natural al que se respeta y no se explota, y en la valoración de la sensualidad y el intelecto.*

*Maturana.*

Vivimos en Occidente un momento en el devenir de la humanidad que es peculiar en la historia de la cultura patriarcal europea a la que pertenecemos, porque hoy se cuestionan los fundamentos que sustentan un orden social discriminatorio y denigrante para los seres humanos, puesto que nos niega en un intento por ser merecedores de un trato igualitario y digno.

La cultura nos presenta como ocasionalmente negados, por una idea de orden social que estructura las relaciones de los seres humanos, pretextando e invocando a una armonía artificial, porque de antemano sabemos que hombres y mujeres no podremos vivir de manera armoniosa y democrática ante la intención de dominio y de poder por parte de alguno de los dos o de ambos.

Resulta irónico pensar, que la vida en pareja se funde en el amor y en el respeto mutuo dentro de un entramado social que postula y preconiza ideas y esquemas de comportamiento antagónicos para hombres y mujeres. Sabemos que éstos, no son vistos como seres humanos con ansia de ternura y expresividad erótica como parte de su condición humana, sino como entes separados de poder con formas disfrazadas de supremacía y sublevación entre unos y otros.

Casi de manera obligada, pensamos que es necesario reestructurar y reorientar el orden imperante si es que queremos vislumbrar relaciones fundadas en el amor y en el respeto mutuo entre hombres y mujeres que se reconozcan diferentes en la búsqueda constante de la equidad social. Se vuelve necesario además, distinguir cual es el papel que juega el amor en las relaciones afectivas entre hombres y mujeres dentro de esta estructura social, desmitificando el contenido y la significación que se le atribuyen.

### 1.2.1. Rastreado los orígenes de la Cultura Patriarcal.

*Lo patriarcal no tiene que ver con lo masculino,  
sino con la vanidad y el autoengaño  
que trae el creerse dueño de la verdad.  
Maturana.*

*“El patriarcado es un sistema dual en el que los  
hombres oprimen a las mujeres, y en el que los  
hombres se oprimen a sí mismos y a sus semejantes”.*  
*Joseph Pleck, E.U. 1980.*

¿Qué es el patriarcado?, ¿Cómo se origina?, ¿Cómo se construye el orden patriarcal?. Sabemos que cada sociedad posee sus propias concepciones sobre la realidad, que le permiten plantear y sustentar formas de vida, donde se designan las actividades, relaciones, comportamientos, actitudes, etc., de acuerdo a las características diferenciadas de cada sujeto. En este caso y de manera particular, nuestra cultura regida por un orden patriarcal, define y asigna estas diferencias respecto al sexo del sujeto, en donde en términos de ser hombre o mujer -basado en las diferencias genitales- se atribuyen características definidas que les otorgan una posición dentro de la estructura social.

“... Los sistemas sociales, se sustentan en la apreciación de dos cuerpos sexuado diferentes y en la estipulación de dos líneas segregadas(...)la organización genérica de las sociedades parte de un principio binario que establece para cada elemento de esa dualidad atributos excluyentes y contrarios...” (Cazes, 1994).

La organización genérica que estructura el orden social, define las relaciones de los sujetos y el espacio fluctuante donde cada uno pone a prueba sus potencialidades; a partir de un lugar social que les exige y niega cualidades a la vez que les promueve y restringe a la acción.

“... A merced de la asignación de género, cada sujeto limita sus posibilidades de vida a la realización exclusiva de ciertas actividades productivas y reproductivas, de comandos o de obediencia; a la percepción del mundo sólo desde cierta perspectiva, a formas de pensar y de sentir restringidas por sistemas intelectuales y afectivos segregados...” (Ibid, 343).

A partir de estas diferencias entre hombres y mujeres se estructura la compleja y amplia red del orden patriarcal, donde las diferencias poseen una valorización social que propicia las jerarquías en estratos de poder y de dominio. Las relaciones sociales se fundan bajo este entramado social que privilegia lo masculino y denigra lo femenino característico en los seres humanos, de esta manera se crean mundos diversos y separados, en donde las palabras y los sueños no se encuentran y se pierden generando un abismo de incomprensión, puesto que se exaltan y antagonizan las diferencias que constituyen la identidad genérica.

En nuestra sociedad ha prevalecido la supremacía de un género sobre otro, ser hombre -con características de una masculinidad hegemónica- implica una condición de género privilegiada, superior y valorada positivamente; ser mujer en cambio, implica vivir contracorriente, desde una condición inferiorizada, a partir de la cual los hechos de las mujeres son desvalorizados o invisibilizados y las colocan, de antemano, en una posición jerárquicamente menor, subordinada y sometidas a dominación (Lagarde, 1992). Así en base con las diferencias de sexo se gestan las desigualdades de género amparadas en la dominación-opresión que imperan en las relaciones sociales entre mujeres y hombres.

“... El patriarcado, es el orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres(...)en él, los varones dominan la esfera pública y la privada...” (Ibid. 346).

De esta manera las relaciones se construyen de manera asimétrica, puesto que de inició la percepción que se tiene tanto de las mujeres como de los hombres se fundan en las diferencias y desigualdades que sustentan el orden patriarcal. Esta forma de ver la realidad, constituye una forma de dominación entre hombres y mujeres, la cual se ínmiscuye hasta el ámbito más íntimo de las relaciones afectivas entre ambos, y que lejos de añorar desdeñamos por las formas de control que ha ejercido en los seres humanos hasta aflorar la agresión y la violencia en la vida de pareja.

“...Los poderes de dominio, son el conjunto de capacidades que permiten controlar la vida de otra/o ser humano, de expropiarle bienes, subordinarle, y dirigir su existencia...” (Ibid. 411).

Mujeres y hombres somos víctimas y victimarios de las diversas formas de dominación que imperan en nuestras relaciones sociales, particularmente nuestras relaciones afectivas de pareja; las cuales se hallan impregnadas de la disparidad y bipolaridad de un modelo que nos impide conciliar las formas de expresión de nuestras emociones y sentimientos entre unos y otros.

Los orígenes de la cultura patriarcal se centran en una sobrevaloración de la masculinidad, fundada en un ideal de fuerza ligada a la violencia, violencia que sustenta una configuración social rígidamente machista bajo la idea de un orden fundado en el dominio, la jerarquía y el autoritarismo. Es por demás sabido, la imposibilidad de pensar en cualquier otra forma de estructurar a la humanidad, cuanto más si remotamente se ligara a las mujeres o a la feminidad, puesto que han sido negadas en su cualidad de sujetos, en donde su capacidad de sentir, crear y organizar ha quedado relegada o menospreciada.

No obstante, hoy cuestionamos a la construcción de la diferencia traducida en desigualdad social, puesto que ha originado hechos y situaciones violentas entre los seres humanos, y que nos pesan a través de la historia como un lastre. Nuestra humanidad se ve de frente ante una situación desdeñada pero crudamente real y palpable que nos arrastra a mujeres y a hombres entre sus garras, porque ambos somos pertenecientes de una historia construida por nuestras propias manos.

Eisler (1987) realiza cuestionamientos, que nos permiten reflexionar y discutir sobre el hecho de inhumanidad que impera hoy en día en nuestra época pese a que estamos en la era de la tecnología avanzada -que lejos de llevarnos a la armonía nos ha llevado al caos-, ¿Cómo los seres humanos pueden ser tan brutales con su propia especie? ¿Qué es lo que en forma crónica nos inclina hacia la crueldad antes que a la bondad, hacia la guerra antes que a la paz, hacia la destrucción antes que a la realización?

Eisler, nos plantea la posibilidad de que puedan existir sociedades donde la *diferencia* no se equipara necesariamente con la *inferioridad* o *superioridad*. Reexamina a la sociedad desde una perspectiva genérico-holística que le permite plantear una teoría de la transformación cultural bajo dos modelos básicos de sociedad:

**Modelo dominador**, es lo que generalmente se designa como patriarcado o matriarcado, donde existe la jerarquización de una mitad de la humanidad sobre otra.

**Modelo solidario**, donde las relaciones sociales se basan primordialmente en el principio de vinculación antes que el de jerarquización. La diversidad no se equipara a la inferioridad o superioridad.

Esta teoría propone, que el curso original de la corriente principal de nuestra evolución cultural fue hacia la solidaridad, pero tras un periodo de caos y casi de quiebre cultural, donde se interrumpió la evolución de las sociedades que adoraban a las fuerzas del universo generadoras y mantenedoras de la vida, simbolizadas en nuestro tiempo por el *cáliz*, que significaba el poder de dar y nutrir. Entonces, aparecieron invasores

provenientes de las áreas periféricas que introdujeron una forma muy diferente de organización social, pues eran pueblos que veneraban el “poder mortífero de la *espada*, es decir, veneraban el poder esencial de quitar la vida antes que darla, que es el poder esencial para establecer e imponer la dominación”. (Eisler, 1987).

Podríamos pensar que a partir de la estructura genérica, existen características y comportamientos que desde antaño han determinado los modelos de masculinidad y feminidad definidos por los símbolos supremos que organizan a cada sociedad. Si durante milenios los hombres han luchado en las guerras nos daremos cuenta que la Espada ha sido desde siempre un símbolo masculino, pero no porque los hombres sean violentos y belicosos, sino porque el poder que ejerce la espada se ha idealizado de manera tal, que tanto mujeres como hombres equiparamos la verdadera masculinidad con la violencia y la prepotencia como forma de dominio, y además a considerar a los hombres que no se adaptan a este ideal como “demasiado blandos” o “afeminados”.

Obviamente esta forma de estructurar a la sociedad trae implicaciones directas en las relaciones sociales entre las dos mitades de la humanidad, teñidas de discriminación, desigualdad y una diferenciación extrema maximizada. El clima social en que se dan las relaciones afectivas entre mujeres y hombres, impregna de un tinte sombrío e intimidatorio a quien decide conformar una unión estable y voluntaria.

El carácter de la unión entre una mujer y un hombre, se gesta y se desarrolla en un clima que desdeña el amor, no sabemos dónde colocarlo, no se nos ha enseñado bajo la forma de estructuración social que valora la espada, a situarlo dentro de nuestra vida; el amor queda ajeno a un modelo que lo niega, lo opone, lo denigra ante la idea de fortaleza apareciendo como debilidad, y lo resignifica y maquilla con una idea que lo aleja de nuestra humanidad.

“...En la cultura patriarcal, el amor se pierde en la búsqueda de un mundo trascendente...”  
(Maturana, 1991).

## 1.2.2. Fundamentos Matristicos

*De todos los organismos vivos en este planeta,  
sólo nosotros podemos plantar y cosechar los campos,  
escribir poesía y componer música, buscar verdad y justicia,  
enseñarle a un niño a leer y escribir, e incluso a reír y a llorar  
...Y sin embargo, esta misma maravillosa especie nuestra  
ahora parece dedicada a poner término no sólo a su propia  
evolución, sino a la de la mayoría de las formas  
de vida en el mundo, amenazando a nuestro planeta con  
una catástrofe ecológica o la aniquilación nuclear.*  
Eisler, R.

*El huevo de donde surge el Eros  
es muchas veces un prolongado y obsesivo amor.  
Es un tópico que al amar a otro estamos enamorados  
del amor. El amor es el objeto de nuestro amor,  
y el otro nos entrega el amor que él o ella ha guardado  
para nosotros como en una concha.  
Thomas Moore.*

La **cultura** es la dimensión fundante de un orden, que entremezcla y divulga los “supuestos de ser mujer u hombre”, sus derechos y sus deberes, las relaciones entre ambos y lo que ocurre en su vida privada y pública; todo esto percibido de forma espontánea y natural desde la individualidad de cada sujeto bajo la idea de que son seres pensantes y conscientes de sus actos. No obstante, se desliga toda posibilidad de influencia social-económica, política, etc.- de nuestra vida en particular, vista como episodios separados de una historieta, donde en el fondo se halla un mundo en armonía y en el frente la figura de nuestra vida caótica e inadaptada.

Hoy pensamos en la paz como un hecho idealizado y utópico, pues el conflicto y el caos son parte fundante de nuestra vida social, sin pensar por tanto, que es negativo e inevitable el conflicto sabemos que cuando se halla impregnado de violencia y agresión nos daña y nos aleja cada vez más a los seres humanos.

“...Una cultura es una red de coordinaciones de emociones y acciones en el lenguaje que configuran un modo particular de entrelazamiento del actuar y el emocionar de las personas que la viven...”  
(Maturana, 1991).

Hombres y mujeres damos vida a nuestra historia, a través de lo que sentimos y hacemos generamos un orden social, basado ya sea en la armonía o en el caos, es decir, construimos una vida fundada en el amor y en el respeto ó una vida fundada en la agresión y la opresión.

Cada cultura evidencia ese orden en el acto de conversar en la vida cotidiana, pues a partir de lo que hombres y mujeres dicen podemos dar cuenta de las emociones que subyacen a cada sociedad.

“...Conversar, significa dar vueltas juntos, al entrelazamiento del lenguaje y el emocionar que ocurre en el vivir humano en el lenguaje...” (Ibid. 132).

Nuestra cultura patriarcal occidental se caracteriza en la valoración de la guerra y la lucha, en la aceptación de las jerarquías, de la autoridad y el poder, en la valoración del crecimiento y la procreación, y en la justificación racional del control del otro a través de la apropiación de la verdad. El tono fundamental de las relaciones humanas está dado desde el sometimiento al poder y a la razón. (Ibid, 133).

Hoy bajo la idea de la razón y verdad que preconiza nuestra cultura, se cuestiona la forma en que se estructuran las relaciones humanas, puesto que niega en sus conversaciones las dimensiones que tienen que ver con el respeto al otro y con la convivencia basada en la cooperación y la solidaridad. Añoramos un mundo que no se crea poseedor de la verdad absoluta, -un mundo que hasta ahora solo ha sido posible en nuestros sueños-, donde se extingan todo tipo de exigencias, exigencias invalidadas bajo cualquier pretexto de dominación.

“...Si se acaba la exigencia desde la creencia en la posesión de la verdad, se acaba la intolerancia que es una negación suspendida temporalmente, y comienza el respeto(...)donde comienza el respeto al otro, o a lo otro, comienza la legitimidad del otro, y se acaba la aceptación de las ideologías que justifican su negación y legitiman su control...” (Ibid, 134).

Es importante un cambio en el modo de convivencia humana, fundado en el respeto que fue negado de partida por las conversaciones de control y poder de la misma cultura patriarcal que les dio origen, puesto que vivimos en una negación constante del otro, y por ende, en una negación de nuestra propia humanidad que no nos permite conocernos ni reconocernos como seres humanos íntegros, con deseos, necesidades, miedos, debilidades, sueños, ideales, etc., y consideramos que ese cambio, debe fundarse en el amor.

“...Cuando hablamos de amor, nos referimos al dominio de acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en la convivencia con nosotros de la vida cotidiana...” (Ibid, 136).

Los seres humanos dependemos del amor para la convivencia armónica, puesto que permite que mujeres y hombres funden sus relaciones en la cooperación y la solidaridad, no en la competencia y la lucha; sabemos que sobre la base del amor llevamos a cabo acciones de aceptación recíproca que nos impiden agredir y dominar al otro, cuanto más si ese otro, es el ser humano con quien conformamos un vínculo social afectivo que lo legitima como nuestra pareja.

Los seres humanos dependemos del amor, porque surgimos del amor, y nos enfermamos cuando éste nos es negado en cualquier momento de nuestra vida (Ibid., 136), la cultura patriarcal en la que vivimos, se ha encargado de negar ese amor subyacente a los seres humanos bajo la lógica de la competencia, la lucha, el control, la dominación, la agresión, etc., las cuales hoy constituyen el modo de vida de mujeres y hombres; y persisten bajo la idea continua de auto-negación y pérdida de dignidad ocasionada por la mentira y el engaño. De esta manera, las comunidades humanas que componen la cultura se han fragmentado en diversos y variados grupos pequeños, que entablan luchas constantes de unos contra otros, puesto que la *divergencia* constituye un punto clave de dominación que divide y opone a los seres humanos, sin que para ello existan formas de encuentro y reconciliación.

Nuestro modo de vida se funda en la negación continua del otro, un otro inexistente, sin rostro y sin sentimientos, donde pareciera que lo único que importa es el eje de nuestras vidas, sin pensar en ese otro negado de manera implícita y explícita en nuestra forma de concebir al mundo. “Mi vida” se presenta como lo más trascendental por sobre todas las cosas y las personas, y para ello me valgo, de las diversas formas de violencia que van desde el disimulo hasta la agresión física dentro de una sociedad donde la competencia y la lucha se nos presenta como el arma mortífera más inmediata y natural para sacar a flote nuestro barco sobre los otros. ¿Cómo es que nuestra humanidad ha llegado a este estado de negación y de violencia? ¿Acaso es inconcebible pensar en otra forma de estructuración de nuestra sociedad? ó ¿Estamos condenados a perecer en el intento por salir de este régimen?.

No es una idea utópica tratar de encontrar nuevas formas de estructurar nuestras relaciones sociales genéricas, y aunque sabemos que no nos es fácil imaginar una cultura diferente porque estamos acostumbrados a pensar en términos jerárquicos, podemos tomar referencias de la cultura matrística reinante en Europa unos 7000 años a.C. antes de la existencia de la cultura patriarcal.

“...La historia de la humanidad antes del patriarcado es una historia centrada en la solidaridad en la que la competencia, la lucha o la agresión, eran sólo episodios del convivir, no un modo de vida...” (Maturana, 137).

Debió ser una cultura definida por conversaciones de cooperación, participación y armonía del convivir, donde la actividad mística se centraba en torno a la imagen de la madre bajo la forma de mujer, se vivía sin guerras y jerarquías; y además sin explosiones demográficas.

De modo que imaginamos a gente que vivía en cooperación, en agricultura y recolección, que no daba a las guerras un valor positivo, ni trataba a las armas como elementos centrales de la vida, o que apreciaba a la fecundidad sin adorar la reproducción. Además esta cultura estaba centrada en la estética de la armonía del mundo natural como aspecto del reconocimiento de la pertenencia de lo humano al ámbito de lo vivo desde donde el ser humano obtenía todo el bienestar de su existencia. (Ibid., 289).

Los fundamentos matrísticos devenían de vivir en comunidad, la cual, centra en el mundo natural la armonía de su convivir; donde se valora la confianza y el amor como parte inherente de nuestra biología humana, que consecuentemente, no hace distinciones entre mujeres y hombres pues en cada cual se distinguen cualidades fundamentales para la vida.

“...La diosa matrística es acogedora y generadora de libertad, él dios patriarcal es exigente de obediencia y generador de sometimiento...” (Ibid., 292).

Las culturas matrísticas no tienen dioses masculinos espirituales, sino una madre universal, que para nosotros aparece como una diosa que representa la vida aquí en la tierra. (Ibid., 289). La vida se centra en la parte fundante que la gesta, bajo la forma de una diosa femenina que estructura y rige la convivencia social; podemos decir que la veneración y el culto es a la vida más que a una figura simbólicamente genérica.

En esta cultura, no existe la apropiación de la tierra, pues la tierra no es propiedad de nadie en particular y por tanto, no existe el emocionar de la apropiación. (Ibid., 290). De esta manera, no se da la seguridad basada en el control y la acumulación de apropiaciones, puesto que no existe el placer de la posesión ni de las cosas ni de las personas; todo sujeto posee la autonomía que lo legitima como un ser humano integro y digno en el trato social de la vida cotidiana.

El amor en la cultura matrística es un hecho situado en el ámbito cotidiano, porque pertenece a la biología humana y se vive directa y simplemente como condición constitutiva de la convivencia social; el amor se da sin esfuerzo como parte del vivir normal que lleva a la dignidad en el respeto a sí mismo y al otro (Ibid., 138). Es una cultura que no niega el amor sobrevalorando la guerra y la lucha entre los seres humanos,

o entre los sexos, sino que lo acepta y sitúa en la naturalidad de los actos de nuestra cotidianidad social.

En consecuencia esta cultura no contrapone lo social y lo individual, porque lo individual surge en las conversaciones que constituyen lo social desde la convivencia de individuos que no se apropian de lo que son en la constitución de lo social. (Ibid., 138). El antagonismo perceptual que nos hace concebir un mundo que opone a los sujetos en la construcción de lo social no aparece como punto de conflicto, puesto que se busca integrar y conciliar tanto a hombres como a mujeres en un ámbito social inclusivo donde se reconocen las diferencias y las cualidades particulares, desde un orden que busca la solidaridad y la cooperación.

Podríamos pensar hoy, inmersos en la cultura patriarcal, que los fundamentos matrísticos proponen un ideal de sociedad por muchos añorada y por muchos desdeñada, no obstante, existe en ella, una idea de armonía social fundada en el respeto a sí mismo y al otro, lo que nos permite fundamentar una idea que reivindique el amor y la confianza en una sociedad por demás tolerante.

Finalmente destacamos que se es patriarcal no por sexo, sino por cultura, lo que hace que hombres y mujeres podamos ser igualmente sustentadores de este orden y que nos hace a ambos negadores de la humanidad que gesta y da forma a nuestras vidas.

### 1.2.3. El Amor matizado de Sexismo en nuestra Cultura.

*A la mujer, en cuanto se la inhibe de la acción,  
se la deja como recurso de explotación íntima,  
el romanticismo. Maneja mejor que el hombre  
las armas de la emoción y se le ha permitido  
una mayor dosis de exteriorización en ese terreno,  
por ello es fácil que tienda a construir una imagen  
del amor más matizada, abierta a su sentido positivo  
a sentimientos de ternura, cariño, etc., y en su aspecto  
negativo a la creencia en la perdurabilidad, unicidad,  
veracidad, etc. de su sentimiento.*  
Rodríguez Magda.

*Siempre me ha desagradado ser un hombre...  
incluso la expresión ¡Sé un hombre! Me agrade  
como algo insultante, injurioso. Quiere decir:  
Sé idiota, insensible, obediente y soldadesco, y deja  
de pensar. La masculinidad... una mentira odiosa y  
castradora... que es por su propia naturaleza destructiva,  
emocionalmente perjudicial y socialmente dañina.*  
Paul Theroux.

Basta con revisar brevemente la historia de nuestra humanidad, para percatarnos de que la cara opuesta de lo que constituye el acto de amar -como la opresión, la agresión y la violencia-, han estado en su mayor parte en las manos de los hombres, que indudablemente a acontecido no por su condición de sexo sino de género. Ser hombre en la mayoría de los lugares y las épocas era inherente a ser fuerte, y la fortaleza se traducía a agresividad.

Nuestra historia nos marca que la concepción que se tiene del amor ha sido violentada por la propia construcción de la identidad genérica. Por un lado, los hombres ante la exigencia por evidenciar aquéllas actitudes y comportamientos sociales por *ser y hacer* presencia masculina castran y coartan aspectos relevantes de su vida emocional. Es decir, la poca o casi nula expresión de su afectividad se confina a la expresión de la violencia, ya que la expresión de sus emociones se trata de emparentar fielmente con el modelo rígido de masculinidad. De este modo, la expresión del afecto, del cariño, del amor, se liga ó se vincula de manera explícita e implícita a la propia expresión de la agresión, en el peor de los casos. Ejemplo. So pretexto de amor los golpes del esposo a su pareja.

En otros casos, la afectividad se reduce a su mínima expresión, en donde las propias manifestaciones de amor se reprimen o canalizan a vías distintas; no obstante, sigue siendo una forma alienante que la propia construcción genérica propicia y perpetúa. Esto no quiere decir, que todos los hombres sean violentos e inexpresivos de su afecto, pero si es de

vital importancia recalcar que todos los hombres crecen bajo estas exigencias y requerimientos sociales, y en donde cada cual, toma o acorta distancia de dichos lineamientos, pero que de facto los sitúa en una posición nada cómoda en lo que se refiere a su vida emocional.

Por su parte las mujeres en un afán casi inherente por ser femenina, se han visto igualmente perjudicadas en la concepción que tienen del amor, por el propio modelo de identidad genérica que preconiza la cultura; puesto que la excesiva apertura que se le ha brindado con relación a la expresión de su vida emocional, ha matizado al amor con un toque romántico e idílico alejado un tanto de su realidad social. Las mujeres crean y se recrean en una imagen de “amor rosa”, que la vincula de facto a la creencia de la perdurabilidad, veracidad, unicidad, etc. ligado a una idea de amor romántico que la aprisiona en los altibajos de su vida emocional. Ejemplo. Sentir pena ó dolor, sentir nostalgia ó preocupación la hacen intensificar la vivencia aun grado extremo. No obstante, sabemos que esta cualidad no es característica de ser mujer, sino que, es una cualidad de la femineidad que se le ha adjudicado históricamente a las mujeres.

Por otro lado, tratando de clarificar tanto los aspectos positivos y negativos de la vida emocional de las mujeres, sabemos que por nuestra condición de género tenemos una mayor sensibilidad a las expresiones afectivas, pero es importante destacar que el intento por *ser y hacer* presencia femenina en nuestra sociedad, se nos ha adjudicado una *hiper-sensibilización* que lejos de ser reconfortante nos daña, puesto que las mujeres desde su posición oscura y negada en un sistema social, utiliza recursos de manipulación y de control más sutiles pero igualmente violentos como, el chantaje emocional, el llanto, etc., en suma, todo aquello que por “debilidad” se nos adjudica y permite.

El sistema social compuesto por polos opuestos, remarca y reafirma desde sus supuestos implícitos y explícitos de ser mujer u hombre en la cultura patriarcal, la *incapacidad aprendida* de las mujeres vistos como los seres frágiles de nuestra sociedad -aunados los niños, discapacitados, homosexuales, ancianos, etc.- para “valerse por sí mismos”, y que la hacen aprehender esa debilidad para asumirla de manera natural como propia.

Actualmente situados ante un punto donde las relaciones sociales entre mujeres y hombres se ven constantemente en un proceso de re-estructuración, nos preguntamos sobre la concepción que ambos tenemos del amor, si es qué en la propia re-estructuración continua de nuestra identidad genérica, también se han transformado los esquemas rígidos que mujeres y hombres tenemos con relación a nuestra vida emocional.

Pareciera que hoy en día tanto a mujeres como a hombres “nos da miedo el amor”, paradójicamente y pese a lo gratificante y reconfortante de la vivencia de amar, crece y se desarrolla en un clima hostil que exalta la mentira, la desconfianza, el engaño, etc., desde un sistema totalitario que desvirtúa la sensibilidad y que embarga los valores humanos hacia el rincón oscuro de nuestra vida social, que nos impide reconciliarnos con el otro, incluso con nosotros mismos, en suma, reconciliarnos con nuestra propia humanidad.

El amor ligado de manera directa a la feminidad por sus formas de expresión: de ternura, cariño, afecto, calidez, emoción, sentimientos, dulzura y devoción, resalta a la mujer como la exponente natural de dicha cualidad; y relega al hombre a un ámbito negado de expresividad, el cual, aparece como el exponente del amor en el anonimato, es decir, callado, guardado, oculto, en donde pese a ser el que propicia el acercamiento, -dentro de nuestra cultura por el rito del cortejo- lo expresa de manera indirecta -en un papel, en la música, el arte, etc.- y sin que sea malsano o negativo, consideramos que la expresión sincera y francamente abierta se desliga de la forma propiamente masculina.

La situación en donde hombres y mujeres discurrimos por errores generados a partir de un sistema genérico polarizado, nos presenta al amor en un clima persecutorio, “quien busca no encuentra lo añorado”, y “lo que encontramos no corresponde con todo lo que se exalta en un sistema opresor”, donde las diferencias se traducen en desigualdad y en jerarquización social, y donde las palabras y los cuerpos no se logran encontrar.

Las expectativas y los deseos se idealizan y exaltan a un grado tal que no podemos reconocer al otro, no reconocemos la diversidad social ni la particularidad, la originalidad ni la individualidad de cada hombre y cada mujer, de esta manera, vemos en el otro a un ser en serie, masificado y escindido en cuanto su ser y su hacer. Así la decepción, la desilusión y la desconcertación son el modo y la manera más inmediata para negar al ser humano que dijimos alguna vez amar, y donde a la vez el amor se resuelve en el olvido o en la negación constante, por tanto, se disuelven más amores de los que se gestan en un mundo desgastado y violentado por las diferencias arbitrarias de género.

Podemos decir, que mujeres y hombres nos hallamos ante un clima poco amistoso para que fluyan los sentimientos de aceptación, respeto y comprensión tanto de sí mismos como de los otros, puesto que el curso histórico de nuestra vida social exalta y reafirma constantemente las diferencias arbitrarias y antagónicas entre unos y otros. No obstante, sabemos que la *diferencia* no es necesariamente punto de ruptura y de choque, y que en tanto mujeres y hombres nos reconozcamos distintos con nuestras respectivas y únicas particularidades se abrirán brechas más amplias para la construcción de relaciones intergénero fundadas en el amor, dentro de un mundo diverso e inclusivo; y en donde cada uno de nosotros cumple un papel especial en la re-significación de la diferencia.

## *¿Qué es el amor?...*

*"...El prejuicio corriente de que el amor es tan común como el "romance" puede deberse al hecho de que los primeros que nos lo enseñan son los poetas. Pero éstos nos engañan, ya que son los únicos para quienes el amor no sólo es una experiencia crucial, sino indispensable, que les califica para confundirla con una universal..."*

**Hanna Harendt.**

*"...En muchas lenguas hay una palabra que designa al mismo tiempo el acto de dar y el acto de tomar, la caridad y la avaricia, la beneficencia y la codicia; es la palabra amor. El ardiente deseo que tiene un ser de todo aquello que puede colmarlo y la abnegación sin reservas convergen paradójicamente en un mismo vocablo. Se habla de amor en el caso de la apoteosis (Glorificación, ensalzamiento de una persona) de la preocupación por uno mismo y también en el caso de la preocupación por otra persona llevada a su paroxismo(exaltación violenta de un afecto o pasión)..."*

**Alain Finkielkraut.**

*"...El amor es una fuerza espiritual universal que emana del interior de las personas. El amor da un significado a nuestras relaciones. El amor une y armoniza los corazones y promueve la cooperación, el respeto y la tolerancia. Con una visión, una actitud y acciones llenas de amor, se pueden transformar el ambiente y las situaciones(...)El amor genera buenos sentimientos en el corazón y buenos pensamientos en la mente, de manera que podemos transmitir lo más hermoso de nuestro ser a los demás. Vivir la vida con la energía espiritual del amor despierta, nos ayuda a cruzar los límites y las diferencias, creando armonía en nuestras relaciones y en el entorno que nos rodea..."*

**Pilar Quera Colomina**

**UNICEF**

***Estamos tan acostumbrados a las viejas contraposiciones entre razón y pasión, y entre espíritu y vida, que en cierto modo nos extraña la idea de un pensamiento apasionado en el que pensar y ser viviente se conviertan en una misma cosa. Hannah Arendt.***

***El amor es un elemento vital en cada uno de nosotros(...)una fuerza bella, salvaje, feliz exuberante. Pero no es suficiente el sólo sentimiento(...)se necesita estar en paz con nuestra inteligencia y nuestras emociones, donde se alcance una sensación de unidad. Abrahamsen, D.***

## **II. La identidad y Nuestra Vida Emocional.**

- 1.1. La Identidad Social y la Identidad de Género.
  - 1.1.1. La Construcción de la Identidad Social.
  - 1.1.2. La Construcción social del Género.
- 1.2. El Género y las diferencias entre Mujeres y Hombres.
  - 1.2.1. El Género y las diferencias Emocionales.
  - 1.2.2. El Género y las diferencias Comunicacionales.
- 1.3. La Comunicación y la Emoción.
  - 1.3.1. Las Habilidades Emocionales: *Empatía, Escucha y Conversación.*
  - 1.3.2. La Comunicación Verbal y el Interjuego Erótico de los Sentidos.

## II. La Identidad y Nuestra Vida Emocional.

*“Si uno se define a sí mismo en  
términos de las atribuciones de otro,  
jamás sabrá donde está parado”.*  
David Cooper.

*La diferencia sexual sobre la cual se construye el género  
se da en un doble movimiento: como una especie de “filtro” cultural  
con el que interpretamos el mundo, y también como una especie de  
armadura con la que constreñimos nuestra vida.*

*Marta Lamas.*

La vida emocional de los seres humanos se estructura y perfila desde la propia construcción de la identidad, no obstante, ser mujer u hombre nos define de facto el lugar social desde donde construimos y re-construimos nuestras relaciones sociales. El género más que ser visto como una variable que define las categorías o clases sociales, es una constante desde donde el ser humano formula y reformula su propia identidad, dicho de otro modo, es la base social en donde cada sujeto encuentra y da sentido a su propia existencia. Nuestra vida emocional se halla íntimamente relacionada con todas aquellas determinaciones y delimitaciones sociales que nos asignan las cualidades y características femeninas ó masculinas según sea nuestro sexo, como una hecho arbitrariamente establecido y antagónicamente di-vidido desde polos opuestos.

En el primer apartado del capítulo 2, presentamos un recuento general de cómo se construye y reconstruye la Identidad Social, y de manera más particular la Identidad de Género visto por diversos autores desde distintas perspectivas. En un segundo momento, abordaremos como se estructura y designa el género a partir del proceso de socialización diferenciado para mujeres y hombres en cuanto a la emocionalidad y a la comunicación. Finalmente se revisan como parte del mismo proceso la importancia de las Habilidades Emocionales desde el concepto de Inteligencia Emocional (Goleman, D. 1995); además de la importancia de la comunicación verbal (palabras y silencios) y el intercambio erótico de los sentidos como parte de la comunicación no verbal (proximidad, olores, miradas, besos y caricias) en las relaciones afectivas de pareja.

## 1. La Identidad Social y la Identidad de Género.

*La masculinidad es erótica por naturaleza.  
Es viril por ser erótica, es erótica por ser viril.  
Ser masculino, por tanto, es tolerar el impulso del Eros,  
vivir por el deseo. La fuerza de lo masculino procede  
de la fuerza del deseo. Es Eros el que tiene el poder,  
y el individuo se hace poderoso en un sentido profundo  
a través de su participación en este poder erótico.  
Thomas Moore.*

*A una mujer no siempre le ofrece su amistad una ninfa  
femenina. Puede estar tan lejos del espíritu femenino  
como un hombre puede sentirse anheloso de la esencia  
femenina. A veces las mujeres no aceptan de buen agrado  
la esencia de lo femenino y lo rechazan.  
Thomas Moore.*

*No hay movimiento hacia la unión interior. La pareja humana no puede mantener la  
unidad. La sociedad en su conjunto queda cautivada por la osadía del varón titánico y  
desvaloriza lo femenino. No son las mujeres precisamente las que están oprimidas en esta  
cultura: es lo femenino. Las mujeres sufren esta opresión al momento que se identifican  
con lo femenino; pero la opresión se dirige a lo femenino(...) También lo masculino está  
oprimido en una cultura secular, egocéntrica. Es algo axiomático que cuanto más  
debilitado y desvalorizado queda un elemento del par genesiaco, más sufrirá el otro  
heridas complementarias. Thomas Moore.*

Nuestra vida cotidiana<sup>1</sup> se halla conformada por un sinnúmero de relaciones sociales, que van desde cruzar la mirada con un hombre o una mujer por la calle, hasta un abrazo efusivo de quien nos ama. Sin duda, hablar sobre nuestras interacciones sociales, nos conduce indudablemente a referirnos, a la concepción que tenemos de nosotros mismos; considerando que nosotros somos un reflejo de las relaciones que entablamos con los otros, y en las cuales, construimos y reconstruimos nuestra identidad. De ahí la necesidad de referirnos a las distintas perspectivas que dan cuenta de ésta, por un lado, desde el *punto de vista social* que nos permite puntualizar y aclarar conceptos, y por otro lado la *visión de género* para deconstruir las características y atributos arbitrarios designados a mujeres y hombres dentro de la estructura social.

---

<sup>1</sup> La vida cotidiana según Berger y Luckmann (1985), se presenta como una realidad interpretada por los hombres, la cual, tiene para ellos el significado subjetivo de un mundo coherente.

## 1.1. La Construcción de la Identidad Social.

*“Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que juzgar a otros. Si logras juzgarte bien es que eres un verdadero sabio”.*

*Antoine de Saint.*

*El reconocimiento y revaloración de las características propias, llevará al reconocimiento, a la revaloración y respeto de las características del otro y de los otros.*

*Ma. Teresa Doring.*

La **identidad social**, se presenta en psicología social como el punto de unión entre lo sociológico y lo psicológico (Doise y Deschamps, 1985); es una noción que expresa la resultante de las interacciones complejas entre el individuo, los otros y la sociedad. Se erige como una construcción representativa de sí en su relación con el otro y con la sociedad. La **identidad** es, así, la conciencia social que el actor tiene de sí mismo, en la medida en que su relación con los otros confieren a su propia existencia cualidades particulares (Fischer, 1990).

Es así como consideramos, que a partir de distinguir la identidad social de hombres y mujeres, en relación con el ámbito de las habilidades emocionales que poseen cada uno, tanto para expresar sus sentimientos como para estar abierto o receptivo a las expresiones de los otros, podremos dar cuenta de como son las relaciones afectivas que entablan las mujeres y los hombres jóvenes hoy en día.

Por tanto, juzgamos conveniente, hacer referencia a diversos autores que han definido y trabajado el concepto de identidad desde diferentes perspectivas, que nos sirvan como un sustento teórico en nuestras apreciaciones de estudio.

Mead (1934, 1963) como representante del interaccionismo simbólico, instaura las bases sociales del sí mismo. Considera al “yo y al mí como elementos constitutivos del sí mismo”, el cual emerge de una interacción, entre una tensión dialéctica entre el yo y el mí. El **yo** que representaría el sí mismo en tanto que *sujeto*, y el **mí** que representaría el sí mismo en tanto que *objeto*. O, más exactamente, el *yo* es la reacción del organismo a las actitudes de otros: el *mí* es el conjunto organizado de actitudes de otros que es asumido por uno mismo. Las actitudes de otros constituyen el *mi organizado*, al cual se reacciona como *yo* (Doise y Deschamps, Op. Cit.).

Tal concepción permite decir, que Mead distingue dos rasgos característicos del sí mismo, el *conformismo* y la *creación*, donde el primero se da, bajo un marcado apego a la norma, en un proceso de imitación de las actitudes de los otros, y en donde no existen cuestionamientos; el segundo, visto como un proceso innovador que permite a los individuos diferenciarse de las actitudes de los otros. De esta manera, podemos decir que existe un grado de libertad en el sí mismo de cada individuo, que permite transformar sus relaciones sociales con los otros, pese a estar inmerso en un orden social<sup>2</sup> que establece patrones de comportamiento.

Sabemos que las relaciones con los demás son esenciales para la formación de la identidad, en las cuales distinguimos a ese **otro generalizado**, a partir del proceso de *identificación social*, considerado como el conjunto de categorizaciones que permiten reconocer a los otros, según un conjunto de signos y símbolos específicos, para situarlos de una forma clara en nuestra realidad social. En el proceso de identificación se llevan a cabo evaluaciones continuas en base con los referentes socialmente compartidos –grupos, roles, normas, mentalidades, sistemas de valores–, los cuales, nos sirven como modelo para contrastar los atributos propios –del individuo ó grupo– y de los otros.

El sí mismo se deriva de la participación en un acto social de comunicación, en el que tiene que producirse una mínima reciprocidad de perspectivas. Cuando esta reciprocidad es interiorizada, entonces es cuando la persona adquiere ese carácter reflexivo que es tener **conciencia de sí mismo**.

Para Mead, la persona no sólo surge en un contexto social, sino que es en sí misma, una construcción y una estructura social. Por lo tanto, lo que nos confiere la posibilidad de ser personas es poder ser un objeto para sí, el ser conscientes de sí mismos, sujeto y objeto a la vez, en la medida en que puede adoptar la actitud de otro, y actuar hacia sí mismo como actúan otros. En el grado en que la **conversación de gestos** puede convertirse en parte de la conducta, en ese grado puede surgir una persona. La adopción o experimentación de la actitud de otro es lo que constituye *la conciencia de sí* (Sarabia y Torregrosa, 1983), en donde se requiere una participación sucesiva y constante en los actos comunicativos dentro de una sociedad para que el individuo reflexione sobre sí mismo y adquiriera su propia conciencia, ya que es, con base a las expresiones verbales y no verbales que se llevan a cabo en la comunicación, que el individuo se reconoce a sí mismo por los otros y a través de los otros.

De esta manera la sucesiva participación del individuo en actos comunicativos le permite ir progresivamente asumiendo las actitudes de **otros significativos** y, con ello,

---

<sup>2</sup> El orden social según Berger y Luckman, (p.73) es un producto humano, o más exactamente una producción humana constante, realizada por un hombre en el curso de su continua externalización.

posibilitar la configuración del **otro generalizado** (Ibid, 227). Por lo que, es importante que el individuo asuma como propias las actitudes de su grupo, ya que le permite constituirse como persona, en la medida en que son incorporadas tales actitudes a su propia experiencia.

Mead (1963) destaca, que el **mí** esta constituido por la interiorización de actitudes organizadas de este **otro generalizado**, el cual define, como la comunidad organizada o el grupo social que dan al individuo la unidad del sí mismo (Doise y Deschamps, Op. Cit.).

Si tomamos en cuenta que desde que nacemos somos pertenecientes de diversos y diferentes grupos sociales, indudablemente sabremos que constituyen un soporte de las características que definen el sí mismo de cada individuo, y que por tanto, nos sirven como un referente para la conformación de nuestra identidad.

Es así, como los grupos a los cuales pertenece el individuo, nos van a servir como marco de referencia para dar cuenta de la definición que tienen de sí mismos, y en consecuencia, de comprender las relaciones sociales que entablan con individuos pertenecientes a otros grupos.

En tanto para Tajfel (1984), la **identidad social** es aquella parte del autoconcepto de un individuo, que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. (Op Cit. 1985). En donde se alude de manera sistemática al concepto de **categorización social**, entendido como un “sistema de orientación que crea y define el lugar particular de un individuo en la sociedad”. (ibid, 65).

Así la identidad de cada individuo, queda definida por el lugar o la posición de éste en un sistema social, a partir de las categorías sociales que estructuran dicho sistema. Los seres humanos nos movemos en grupos, sin embargo, el hecho de que seamos pertenecientes de un sexo<sup>3</sup>, nos agrupa de modo natural en la categoría de género, es decir, se convierte en un hecho natural que seamos hombres y mujeres -masculinos y femeninos respectivamente-. Es así como de manera diferenciada, cuando se categoriza a un individuo a la pertenencia de un grupo por su sexo, queda excluido automáticamente del otro grupo, lo cual supone, que si eres mujer no eres hombre y viceversa<sup>4</sup>.

Sin embargo, para que un individuo conserve su pertenencia a un grupo, necesita reforzar los **aspectos positivos** de su identidad social, entendidos como aquéllos aspectos

---

<sup>3</sup>Es la diferencia corporal determinada por los órganos reproductivos, el pene y el escroto en el hombre y el clítoris y la vagina en la mujer.

<sup>4</sup>Bajo esta perspectiva, hablaremos de ambos grupos como un referente analítico, que nos permita tener un punto de partida para hablar de los sujetos y sus relaciones sociales.

de los que un individuo deriva cierta satisfacción (Ibid, 65). De este modo, la pertenencia a un grupo desempeña un papel importante y decisivo en la valoración positiva de sí mismo, en tanto dicho grupo mantenga una valoración igualmente positiva con respecto a otros. Se puede decir, que la identidad social requiere indudablemente la distinción positiva que refuerce la pertenencia al grupo; en donde a través de la comparación, cada grupo intenta diferenciarse respecto a los demás en relación con la dimensión valorada.

Por otro lado, las características que resultan negativas para los individuos, las re-interpretan a modo de que puedan resultar aceptables o justificadas, o bien le hacen frente comprometiéndose en la acción de forma que se modifique la acción en el sentido deseado. Vg. Existen situaciones en donde los lineamientos que rigen y estructuran las categorías de feminidad y masculinidad definidos respectivamente a mujeres y a hombres no cubren el nivel de satisfacción necesario para valorar de manera positiva tanto a sí mismo como a su grupo, no obstante sabemos, que a lo largo del proceso de transformación histórica y del proceso de re-elaboración individual, cada individuo sea éste mujer u hombre, adopta aquéllos atributos negativos resignificando su contenido y cambiando ó modificando el rumbo de su acción.

Es por demás sabido que la estructura social en la cual vivimos, coarta y limita aquéllos aspectos positivos que un individuo pueda desarrollar, en tanto existen situaciones en las que se demarcan y delinear las características y cualidades particulares para cada sujeto -cuanto más si es la característica peculiar de sexo-, puesto que nos especifica y remarca los contenidos de ser mujer u hombre dentro de nuestra sociedad.

En suma, podemos decir que la construcción y reconstrucción de nuestra identidad es constitutivamente social, puesto que se realiza a través de los procesos sociales de interacción, dentro de un continuo dialéctico entre la autonomía del sujeto individual y el contexto social. De esta manera podemos decir, que la identidad se define y reedefine entre las libertades e iniciativas de cada sujeto y la mediación simbólica de la realidad social.

Consideramos que los procesos de identificación, comparación y competición son fundamentales en la conformación de nuestra identidad social, ya que a través de ellos se reafirman y resignifican tanto los atributos negativos y positivos que adoptamos y relegamos en el propio transcurrir de nuestra experiencia social. Así nuestra identidad fundamentalmente social se edifica sobre la asignación, designación y elección del sin fin de cualidades y particularidades que conforman el entramado social de nuestra realidad.

## 1.2. La Construcción Social de Género.

*"Queremos la equidad en la diversidad"*

*"Queremos la equidad, pero no somos idénticos"*

*"La anatomía no es el destino"*

### Voces Feministas

*¿Qué significa ser hombre? y ¿Qué significa ser mujer?.* Cuestionamientos complejos, pero indudablemente importantes para definir nuestra identidad. El género, entendido como una "cualidad histórica construida no sólo para mujeres, sino para hombres" (Lagarde, M 1992), nos plantea un punto de partida y una dimensión de estudio, que nos permite plantear una definición de nosotros mismos en relación con nuestra vida emocional, para dar cuenta de las particularidades que constituyen las diferencias entre hombres y mujeres.

Para Simone de Beauvoir, no se nace mujer u hombre, sino con un cuerpo que adquiere un significado en este mundo. El **cuerpo** es lo primero que nos sitúa y ubica en la sociedad, ya que a partir de asignarle un valor a ciertas características que diferencian al cuerpo, como el sexo, nos coloca en una de las dos categorías de género que estructuran al mundo social. Significa que el "tener un cuerpo sexuado femenino o masculino, en su reconocimiento anatómico corporal, se construye el **género**, que es el conjunto de actividades, funciones, relaciones sociales, formas de comportamiento, formas de subjetividad, etc., específicas a ese cuerpo sexuado" (Lagarde, 1992).

En nuestra sociedad impera la idea de que, "tener un cuerpo determinado, implica llevar un modo de vida acorde con ese cuerpo que viene dado por la naturaleza" (Ibid, 5), de esta manera el sexo con el cual nacemos, es visto como un hecho natural; sin embargo, a partir de la teoría de los géneros, se plantea que ni siquiera lo sexual es natural, sino construido, ya que, todos de alguna forma, hemos aprendido no heredado, el conjunto de atributos que se nos asignan por ser mujeres o por ser hombres.

El **género** visto como una categoría o construcción social, es definido como el conjunto de características de vida asignadas a los cuerpos sexuados, que organizan y estructuran a la persona más allá de su voluntad y su consciencia (Ibid, 7). Es así, como los individuos somos categorizados de forma distinta, a partir de nuestra pertenencia a un sexo, sea éste mujer u hombre, ya que dicha categoría queda constituida por las

características diferenciadas que se atribuyen a cada género –sea femenino o masculino–, es decir, al conjunto de actividades, relaciones, funciones, etc., asignadas a los sujetos a partir de su sexo.

Tal sistema de categorización, nos permite dar cuenta de la identidad de los sujetos, a partir de definir cual es la conciencia que hombres y mujeres tienen sobre quiénes son, lo que constituye la **conciencia de género**, entendida como la primera visión que tenemos del mundo, ya que desde que nacemos nos definimos en términos de hombre o mujer, como categorías excluyentes y casi antagónicas.

En tanto, nuestro **sistema de género** se halla construido con dos polos de identidad: el de las mujeres y el de los hombres, podemos decir, que la “autoidentidad es Mi identidad de mujer y la otra Su identidad de hombre, ambas aprendidas y asignadas” (Ibid, 23), las cuales permiten ubicar el lugar de los sujetos dentro de la estructura social. No obstante, es necesario considerar que todas las identidades asignadas son construidas, implementadas y reproducidas por fuentes de poder, que en relación con los géneros, nos asigna qué cosa es ser mujer u hombre, estableciendo un “deber ser” derivado de las semejanzas entre las mujeres, acentuando y remarcando las diferencias en relación con los hombres.

A partir de ese deber ser, los sujetos particulares van construyendo su propia identidad, a la vez que se preguntan *¿quién soy?* y las implicaciones que conlleva su respuesta. Por consecuencia, las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres, hacen que se afirmen y se reafirmen los elementos de identidad de cada género, en tanto los distinguen a su vez del otro sexo.

Las diferencias entre los grupos de hombres y mujeres, son necesarias y casi imprescindibles para la conformación de la identidad genérica de cada sujeto, sin embargo, el que sean exacerbadas, posibilita las condiciones para ser una estrategia que divide y que impide tener puntos de encuentro entre unos y otros, incluso hasta entre miembros del mismo sexo.

Hombres y mujeres somos productos, excrecencias generadas por el sistema. Los corsés del “inevitable poderoso” y la “inevitable sometida”, resultan aunque en formas diferentes, fundamentalmente castradores. No le hagamos al sistema el favor de creer que efectivamente existen como sustancias separadas, ya que son puntos de una estrategia de poder. En el orden social en el que coexistimos hombres y mujeres, la posición “macho” ejerce sociológicamente una jerarquía y dominación mayor sobre el lugar de la “hembra” (Rodríguez, 1987). Sin embargo, es importante tomar en cuenta, que pese a las diferencias, se pueden vislumbrar semejanzas entre el yo (mujer) y el

otro (hombre), que nos permita identificarnos y distinguirnos, a la vez relacionarnos de manera igualitaria, en términos de que se de un reconocimiento mutuo de nuestro “sí mismo” y del “sí mismo” del otro.

Consideramos que la perspectiva más idónea para abordar los estudios de género, es aquella que parte, de la necesidad de reconocimiento mutuo que tanto hombres como mujeres merecen en el devenir cotidiano, tomando en cuenta que, “la mujer es -como el hombre- algo producido, y que no puede hurgar en el fondo de sí para rescatar una esencia no contaminada por esa apariencia forzada.” (Ibid., 40). Tratar de descubrir al “verdadero hombre” y la “verdadera mujer”, nos puede conducir a la superficialidad existente de la propia construcción social. Por lo que es conveniente, dismantelar primero, la valoración peyorativa de las virtudes y las cualidades que nos adjudican tanto a mujeres como a hombres, para posteriormente replantear aquéllas características que conforma a nuestra identidad de género, desde una perspectiva que busca el reencuentro con nosotros mismos y con los otros, es decir, desde el lugar donde se vislumbre una relación de equidad entre ambos sexos, que reivindique la diferencia reconociendo la diversidad humana.

*En las nuevas mañanas que no descubrieran  
la guerra entre hembras y machos  
algunas de ellas, podrían predominar,  
si quisiéramos, del placentero y amable  
encuentro de los cuerpos y las palabras.*

*Rodríguez, Magda.*

En términos de Lagarde, M. (1992), entendemos a la **identidad de género**, como el conjunto de pensamientos, sentimientos y emociones del sujeto sobre sí mismo y los demás. Se trata de un **yo genérico**: mujer u hombre, que en nuestro sistema de identidades debe tener un contenido de feminidad y masculinidad.

En donde, los contenidos de la *feminidad* y la *masculinidad*, dependen de “la cultura concreta para el género en el sujeto” (Ibid, 24), es decir, que las creencias, las normas, los valores, las expectativas, etc. que se tienen en torno al género son factores relevantes para definir el significado de ser hombre o de ser mujer en cada sociedad. No obstante, el papel de la *experiencia vivida* del sujeto, constituye un aspecto relevante en la definición de su identidad, en tanto le permite articular lo enseñado y lo asignado, con lo experimentado; o dicho de otra manera, la experiencia le permite a los sujetos incorporar los aspectos que considera pertinentes de lo que le establece su sociedad, en tanto puede elegir y discriminar entre la gama de condicionamientos que le establecen.

## 2. El Género y las diferencias entre Mujeres y Hombres.

*Cualquiera puede ponerse furioso...eso es fácil. Pero estar furioso con la persona correcta, en la intensidad correcta, en el momento correcto, por el motivo correcto, y de la forma correcta...eso no es fácil.*  
Aristóteles.

Cada uno de los seres humanos que habitamos este mundo es único, en tanto lo distinguen cualidades y rasgos característicos que lo distinguen como un ser humano en particular, no obstante, todos y cada uno de nosotros poseemos cualidades y capacidades que nos permiten ver en el otro, un otro como yo, escucharlo, comprenderlo, sentir con él pena o alegría, en suma, tener empatía.

Ser mujer u hombre no tiene por qué distinguirnos para experimentar este tipo de cercanía con el *otro* u *otros*, sin embargo, los condicionamientos sociales que nos definen según el sexo, restringe nuestras posibilidades de acción y las capacidades para desarrollarnos acertadamente en nuestras relaciones sociales; es así, como mujeres y hombres nos hallamos ante una situación, donde la diferencia es punto de choque y de conflicto, en tanto las diferencias biológicas entre mujeres y hombres se utilizan como recurso básico de poder para remarcar las diferencias en la *forma de ser, hacer y sentir* de los sujetos.

El género puede ser una forma de dar cuenta de las diferencias entre mujeres y hombres, que en base con una educación sexista, nos limita a desarrollar nuestras potencialidades y capacidades en lo que respecta a nuestra vida emocional. En tanto, conocer y entender la construcción genérica que preconiza nuestra cultura en un primer inicio, constituye un avance en proceso de acercamiento con el otro, puesto que nos permite distinguir los obstáculos que nos limitan y coartan en el *sentir con*, para comprender y transformar en un segundo momento nuestro entorno social experimentando en un mayor grado la empatía y la cercanía con el otro.

## 2.1. El Género y Las Diferencias Emocionales.

*"Una relación de pareja estupenda.  
no es algo que se encuentra, sino  
algo que se construye y se crea."  
Rage Atala.*

En nuestra sociedad hombres y mujeres han desempeñado los roles de género, basados en los estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad que la cultura patriarcal ha difundido como forma de comportamiento típico para cada sexo. Es decir, que bajo un **código de género**, referente a las expectativas de comportamiento social que existen para cada uno de los sexos en una época y lugar determinados, se designan las formas y los procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que las personas lleguen a una identificación en términos de hombre o mujer (Espin y Rodríguez, 1996).

Los sujetos desde que nacen, se hallan rodeados de las *expectativas de género* según sea su sexo, lo cual de alguna manera, es determinante para la conformación de su identidad, ya que las relaciones que establece con su mundo social van a regirse a partir de su cuerpo sexuado y las categorías de género que aluden a ese cuerpo.

**Ejemplo**, en nuestra sociedad, cuando nace un niño, definido biológicamente por su sexo, existe la expectativa de fuerza y superioridad, en tanto si es niña, existe la expectativa de debilidad e inferioridad; lo cual, nos lleva a definir la identidad de cada uno bajo esos términos

Los **estereotipos de género** son percepciones sobre los comportamientos o características considerados como típicos o propios de mujeres y hombres, lo que consecuentemente, constituye asignar arbitrariamente ciertos hábitos, destrezas y expectativas a la gente sobre la base única de su pertenencia a un grupo, sin tener en cuenta los atributos individuales (Ibid, 19).

Es así, que durante siglos se ha dicho, que "ser femenina" significaba ser cálida, afectuosa, tierna, temperamental, ilógica, quejosa, débil, sumisa, etc. En cambio "ser masculino" significaba ser fuerte, estable, lógico, competitivo, agresivo, independiente, autosuficiente, etc. (Rage, 1996). Estas son algunas de las características de la enorme gama que ha definido el significado ser masculino y femenino en nuestra cultura, forzando la oposición y la diferenciación extrema entre hombres y mujeres; y *en donde el código de actitudes y ademanes altamente elaborados para cada género, acentúa la supremacía masculina, centrada en la aceptación de un sistema de valores que privilegia lo masculino y degrada lo femenino* (Ferreira, 1995).

Sin embargo, y pese a que “en las últimas décadas de nuestro siglo hemos venido sufriendo una enorme crisis de valores, que se reflejan en una serie de transformaciones al concepto de masculinidad y feminidad” (Rage, 1996), se ha mantenido esta diferenciación dicotómica y polarizada, que ha generado consecuencias graves e inapropiadas en diversos ámbitos de nuestra vida social, desde la propia concepción y conformación de nuestra identidad hasta las relaciones interpersonales que establecemos hombres y mujeres.

Uno de los ámbitos más afectados por esta clasificación dualista de categorizar a los sujetos, es el ámbito de nuestra **vida afectiva**, en donde hombres y mujeres independientemente de sus características femeninas o masculinas, no se sienten totalmente libres para expresar aquéllos sentimientos que como seres humanos poseemos. Por ejemplo, en el caso de algunos hombres, se teme expresar el afecto que sienten hacia miembros de su mismo sexo, o en su defecto, expresar libremente el afecto hacia una mujer sin que exista una reserva o represión de los sentimientos.

Para Goleman (1995), existen diferencias emocionales entre mujeres y hombres, que se remontan a la educación que se les da a cada uno en la infancia, en relación con el manejo de las emociones. En donde los padres tienden a hablar más de éstas -con excepción de la ira- con las niñas que con los niños. Generalmente las mujeres están más expuestas que los hombres a la información sobre las emociones. Vg. cuando los padres inventan cuentos para contarles a sus hijos utilizan más palabras que expresan emociones cuando lo hacen con las niñas que con los niños. Las madres cuando juegan con los pequeños, muestran una gama de emociones más amplia con sus hijas que con los varones. Además cuando hablan con las hijas de sentimientos, discuten más detalladamente el estado emocional, muy a diferencia con los hijos, con los cuales entran en más detalles acerca de las causas y las consecuencias de las emociones.

Estos contrastes en el aprendizaje de las características y las emociones propias para cada género, favorecieron habilidades muy distintas, en donde “las chicas se vuelven expertas en interpretar las señales emocionales verbales y no verbales, y en expresar y comunicar sus sentimientos, y los chicos en minimizar las emociones que tienen que ver con la vulnerabilidad, la culpabilidad, el temor, el daño, etc. De este modo, las niñas desarrollan la facilidad con respecto al lenguaje más rápido que los chicos, son más expertas en expresar sus sentimientos y más hábiles que los varones para usar palabras que exploran y sustituyen reacciones emocionales, tales como peleas físicas; en contraste con los varones, la verbalización de los afectos queda menos enfatizada, pueden ser absolutamente inconscientes de los estados emocionales, tanto los propios como de los demás.”(Goleman, 162).

El que hombres y mujeres fuéramos educados bajo formas de expresión tan disímiles, ocasionó que cada uno de nosotros desarrollará sistemas de códigos diferentes, hecho que les obligará, a sí mismo, a interpretar de forma distinta, en función del sexo al que se pertenezca (Pearson y Turner, 1993). Así, se abrió una brecha enorme en el ámbito de la comunicación entre hombres y mujeres, en tanto las formas de comprensión mutua entre unos y otros se vieron enormemente afectadas, por no tener un punto de encuentro para expresar libremente los sentimientos, principalmente, todas aquéllas manifestaciones afectivas que tienen que ver con el amor.

Podemos decir, que el sexismo<sup>5</sup> que ha impregnado nuestra educación emocional, ha dificultado las expresiones afectivas tanto de hombres como de mujeres en el ámbito de su vida en pareja. Por un lado, los hombres fueron educados de una manera tan rígida, que les impedía manifestar abiertamente sus emociones y sentimientos tanto con las mujeres como con los miembros de su mismo sexo; lo cual consecuentemente, repercutía en mayor medida en sus relaciones de pareja, ya que se requiere una actitud de apertura enorme para compartir lo que *soy yo* y lo que es el *otro* a partir del proceso de comunicación.

Por otro lado, en las mujeres se ha coartado la libre manifestación de sentimientos, ya que no existe una recepción de los sentimientos afectivos por parte de los hombres. Sin dejar de considerar, que una gran cantidad de mujeres tras un largo periodo histórico, en el cual se les acallaba socialmente y no se podían expresar, han atrofiado igualmente, las habilidades y capacidades de expresión emotiva con su pareja. Es necesario tomar en cuenta, que en el ámbito de la vida en pareja discurren varias agravantes como es la agresión directa e indirecta entre mujeres y hombres, las cuales se erigen, como una evidencia de las repercusiones que nos a legado una educación sexista, puesto que no permite el reconocimiento mutuo de ambos miembros de la pareja, donde ambos sean valorados y respetados.

Por lo tanto, al hacer referencia a las habilidades emocionales, considerando, que de manera general tanto hombres como mujeres hemos desarrollado y manifestado habilidades emocionales distintas, y aunque no podríamos decir con exactitud cuales son esas diferencias, si podríamos decir, que ambos, de alguna u otra manera, poseemos hábitos que nos *impiden integrar y experimentar libremente la gama de sentimientos y actitudes que puede desarrollar todo ser humano, con independencia del sexo de nacimiento* (Ferreira, 1995). Creemos que el género, es un punto de partida -no un determinante- para el análisis de los actos comunicativos en los hombres y las mujeres jóvenes, desde donde podemos dar cuenta, de las habilidades emocionales que cada uno posee para expresar el amor al otro, considerando que el amor es una de las emociones más importantes en la vida de todo ser humano.

---

<sup>5</sup> Denota un tipo de discriminación particular, o bien una forma injusta e inapropiada de tratar a los demás; forma mediante el cual un hombre o una mujer son discriminados. (Pearson y Turner, 1993).

## 2.2. El Género y Las Diferencias Comunicacionales.

*“El secreto de amar plenamente  
implica haber superado el miedo a  
comunicarse de corazón a corazón”.*

*Rage Atala*

*Para "ponerse en forma" desde el  
punto de vista emocional, debemos  
reconocer hasta que punto estamos  
fuera de forma para comunicarnos  
a nivel íntimo.*

*Rage Atala.*

La emoción del amor, se da en la interacción, entre mi “si mismo” y el “si mismo” del otro, es decir, por medio del amor, el hombre llega hasta otros seres diferentes del propio yo. Sin amor el hombre no podría vivir, ni desarrollarse, es a través de éste, como los seres humanos nos conocemos y nos reconocemos a nosotros mismos. *Por medio de las relaciones con aquéllos a quién se ama, el hombre llega a aprender muchas cosas sobre sí mismo, su fuerza, su debilidad y sus talentos* (Rage, 1996).

“...El amor es un camino para conocer la intimidad de la persona amada. El amor es la penetración activa en la otra persona, en la que la unión satisface mi deseo de conocer. En el acto de fusión te conozco y me conozco a mí mismo, conozco la única manera en que el conocimiento de lo que esta vivo le es posible al ser humano...” (Melendo, 1985).

Para que exista amor debe existir necesariamente la comunicación. El sentimiento del amor en si mismo, existe y puede existir eternamente incluso sin ser nombrado, pero la externalización del sentimiento legitima el alcance que el amor pueda prodigar a otro ser humano. Los límites para objetivar al amor, quedan definidos en tanto me comunico con el otro y le hago explícito mi amor, de lo contrario, el amor se extingue en su más inmensa e íntima plenitud, se pierde en las profundidades que gestaron su nacimiento.

Entendemos que un amor genuino, es un amor recíproco, implicando a dos seres humanos con un sentimiento que los une como un objetivo común, y que buscan colmar, a partir de los códigos verbales y no verbales que los vincula y los deleita en un ir y venir de eventualidades, hechos, situaciones, etc.

El amor se da en un camino de comunicación, que traza brechas angostas y anchas, que cruzan y se separan, para que dos seres humanos se encuentren amando sobre un espacio abierto a sus más supremas y libres manifestaciones.

La comunicación es importante, porque a través de ella, nos conocemos y nos reconocemos a nosotros mismos y conocemos el mundo de los otros. Nuestro "sí mismo" o la imagen que conocemos de nosotros, la hemos aprendido y obtenido a partir de la convivencia y la comunicación con los demás. De hecho en cierto sentido, la comunicación empieza a partir de los demás.

Mead (1977) señala, que el sí mismo se origina a partir de la comunicación. A partir de los símbolos verbales y no verbales, la niña o el niño aprenden a aceptar los roles en función de las expectativas de los demás (Pearson y Turner, 40). Es a través de los mensajes positivos, negativos y neutrales que recibimos de los demás en nuestras interacciones sociales ordinarias, que podemos determinar quienes somos; es decir, que la definición que tenemos de nuestro "sí mismo" deviene de las relaciones sociales que entablamos con los demás en nuestra vida cotidiana.

La comunicación también empieza a partir de los demás, en el sentido de que podemos compartir con el otro o los otros, aspectos o hechos relevantes sobre nuestro "sí mismo" en términos de confianza y apertura, combinándolo de manera simultánea, con las necesidades y expectativas del otro, en términos de una relación recíproca e igualitaria. Podemos decir, que en un acto comunicativo, tanto mi sí mismo como el sí mismo del otro, se hallan en un mismo nivel de importancia, en el que ninguno de los dos, es más o menos relevante, ya que cada uno constituye una parte única e insustituible en dicho proceso de comunicación.

No obstante nuestra época, vista como una etapa de la vida de la humanidad en donde se han dado los adelantos tecnológicos más asombrosos, y en donde los medios masivos de comunicación: radio, cine, prensa, televisión, son cada vez más sofisticados, considerando, que cualquier cosa que sucede en alguna parte del mundo la conocemos casi al instante. La comunicación de los seres humanos en relación con su vida personal es cada vez más pobre, ya que nos hallamos ante una serie de obstáculos que dificultan un verdadero acercamiento con las condiciones necesarias para realizar un acto comunicativo.

Por un lado, la liberación de la mujer, ha generado una transformación de los valores tradicionales que hasta hace algún tiempo seguían vigentes en la forma de vida de hombres y mujeres. Por ejemplo, el concepto que se tiene de la fidelidad, hoy en día suele ser uno de los valores más controvertidos en la vida de pareja, en tanto para un hombre tradicional, significa que la fidelidad de su pareja es cuando no tiene ningún tipo de

acercamiento físico, ni de convivencia social con un hombre; para una mujer que se halla en un proceso de reconceptualización de sus valores, la fidelidad podría significar, -en términos de lealtad-, que su pareja no le mienta, lo cual significa que aunque halla convivido socialmente con una mujer, o incluso, tenido un acercamiento físico, si le confiesa el hecho, es que hay fidelidad, si se lo oculta es que le es infiel.

Por otro lado, se halla la transformación de los roles sociales de hombres y mujeres, en donde ambos miembros de la pareja trabajan, por lo que los espacios y los tiempos de coincidencia se reducen, y en consecuencia, se reducen los encuentros para comunicarse.

Además, se encuentran toda la gama de estresores sociales que impregnan la vida moderna de la ciudad, como son, el tráfico, la contaminación, la pelea continua contra el reloj, el hacinamiento, la sobresaturación de estímulos, etc., lo que consecuentemente ocasiona, que los encuentros entre los miembros de la pareja se definan en términos de coexistencia o de co-presencia pero no en términos de lo que se requiere para una convivencia armónica y propicia para la comunicación.

Es importante tomar en cuenta, que el hombre siempre ha encontrado dificultad para comunicarse con el prójimo, estos obstáculos aparecen en la misma naturaleza humana. Los principales factores son la sensibilidad, la timidez, el miedo, la repugnancia a admitir la crítica, el sentimiento de culpa por haber obrado mal, etc. (Rage, 221).

Bajo este panorama, podemos decir, que sin pensar en que nos hallamos en una era de caos social, es necesario restablecer las relaciones humanas que se han visto afectadas, respecto al ambiente que hoy impera. Considerando que, las fricciones en las relaciones humanas siempre han existido, pero cada época las reviste con distinto ropaje, y hoy nos toca plantear alternativas para el restablecimiento de la comunicación en la pareja, a partir de distinguir aquéllas habilidades emocionales que hombres como mujeres poseen y que se han visto alteradas y dañadas por el mismo curso de nuestra historia; de este modo, podremos sortear las dificultades de nuestro entorno social.

### 1.3. La Comunicación y la Emoción.

*“Antes de que nazca el amor, la belleza es necesaria como insignia y predispone a esta pasión por las alabanzas que uno oye de la persona que has de amar”*

*Stendhal.*

*Pues lo bello no es nada más que el comienzo de lo terrible, que todavía apenas soportamos, y si lo admiramos tanto es porque sereno desdeña destrozarnos.*

*Rainer Maria Rilke*

La cercanía con el “otro” se da en y a través de los sentidos, desde donde el amor gesta, transforma y re-transforma sus códigos, signos y símbolos, en base con ellos definimos el alcance, la intensidad y la intencionalidad de los encuentros, de esta forma, su contenido queda definido por un sin número de miradas, sabores, olores, tocamientos, palabras, sensaciones y percepciones que definen los tiempos y espacios de quien se ven implicados en un encuentro. En la comunicación se propicia el proceso de re-conocimiento mutuo del yo y el otro, en el compartir de nuestros cuerpos y de todo lo que emana de él, de esta manera, los códigos verbales y no verbales nos permiten definir y dar sentido a las cualidades y características de los encuentros amorosos entre los seres humanos.

*...En donde nuestros cuerpos buscan dejar de estar lejanos, descubro el tercer mundo, el cuerpo; ese que se tensa y que vibra, ese que es llamado el mundo animal, el mundo que se mueve y conoce las distancias, al final de mi piel contra tu piel en donde se despierta tu erotismo y mi erotismo, esa sensación que va más allá de la exaltación de los sentidos, convirtiéndose en la puerta del cuarto mundo, el de los seres humanos, ahí donde te conozco a ti, y me reconozco a mí, la llave...*

*Adriana Ortega Centeno.*

### 1.3.1. Habilidades Emocionales: *Empatía, Escucha, Conversación.*

*"Más que tu boca, el amor hablará por la suavidad de tus manos, por la ternura de tu cara y por la atención de tu corazón".*

*Rage Atala.*

La vida emocional es un ámbito que, puede manejarse con mayor o menor destreza y que requiere de un singular conjunto de habilidades, las cuales, han sido definidas a partir del concepto de Inteligencia Emocional introducido por Goleman, D. (1995), como *Habilidades Emocionales*, entendida como una meta-habilidad de la amplia gama de las habilidades sociales, es decir, como la base de las habilidades que los sujetos requieren para mantener relaciones satisfactorias.

La habilidad emocional, incluye a *un nivel intrapersonal*, la capacidad para conocer las propias emociones, es decir, en ser capaz de reconocer los sentimientos mientras ocurren, a la vez, de manejarlos de manera adecuada, en donde, los sujetos tengan la capacidad para serenarse, liberarse de irritabilidad, de la ansiedad y de la melancolía excesivas, etc. A un *nivel interpersonal*, se refiere a ser capaz de reconocer las emociones de los demás y actuar de una manera que dé nueva forma a esos sentimientos. Son consideradas, como las habilidades que contribuyen a la eficacia en el trato con los demás, son la esencia del arte de mantener las relaciones, las cuales le permiten a los sujetos, dar forma a un encuentro, movilizar o inspirar a otros, prosperar en las relaciones íntimas, persuadir e influir, tranquilizar a los demás, etc.

Sin tratar de ser reduccionista, consideraremos de entre la amplia gama de las habilidades emocionales a la empatía, la escucha y la conversación, por ser de las habilidades que más influyen en el proceso de comunicación.

## **HABILIDAD EMPÁTICA**

*"Para evitar la hostilidad es necesario procurar la empatía".*

*Rage Atala.*

La **empatía**, es la habilidad de saber lo que siente otro; y en tanto las emociones de la gente rara vez se expresan en palabras, podemos decir, que la empatía, constituye la clave para intuir los sentimientos de otro, a partir de la habilidad para interpretar los canales no verbales; y esto consiste en centrar la atención en las expresiones y manifestaciones tácitas que componen el encuentro, como el tono de voz, los ademanes, la expresión facial, etc. (Goleman, 1995).

"...La empatía se constituye sobre la conciencia de uno mismo, cuanto más abiertos estamos a nuestras propias emociones, más hábiles seremos para interpretar los sentimientos(...)propios y de los otros..." (Ibid., 123).

En pruebas llevadas a cabo en varios países, se encontró que los beneficios de ser capaz de interpretar los sentimientos a partir de pistas no verbales, incluían el estar mejor adaptados emocionalmente, ser más popular, más sociable, y lo más sorprendente, ser más sensible. En general, se considera que las mujeres son mejores que los hombres para esta clase de empatía. Además, se encontró una relación entre el talento para incorporar la habilidad de la empatía y la mejoría en las relaciones con el sexo opuesto, lo cual, puede significar que la empatía favorece de alguna u otra manera la vida romántica (Ibid, 124).

La habilidad de la empatía, es aprendida en su mayor parte en forma tácita, lo cual, nos dice que desde que nacemos existen condiciones sociales que nos permiten tanto propiciar como atrofiar el desarrollo de esta capacidad. En donde el sexo de un individuo, no es determinante para poseer esta cualidad, pero si es, una variable social que influye en la relación directa con las niñas y los niños para acrecentar o aminorar la capacidad empática en cada uno de ellos.

"...Así como la mente racional se expresa a través de palabras, la expresión de las emociones es no verbal(...)de ahí que la verdad emocional esta en la forma en que la persona dice algo en lugar de aquello que dice..." (Ibid., 123).

De esta manera, podemos decir que cuando las personas discrepan entre sus palabras y su tono de voz, podría parecer que envían mensajes contradictorios, no obstante, esta contradicción pone de manifiesto sentimientos y emociones que son de manifiesto sentimientos y emociones subyacentes e implícitas de aquello que nos dice.

La **sintonía** de los actos y los sentimientos entre los sujetos, es una de las formas que mejor reflejan las habilidades emocionales. “Hacer el amor”, es la actividad de la vida adulta que mas refleja la sintonía íntima entre un hombre y una mujer.

“... El acto amoroso, -nos dice Stern- incluye la experiencia de sentir el estado subjetivo del otro: deseo compartido, intenciones alienadas y estados mutuos de excitación que cambian simultáneamente, en la que los amantes responden mutuamente en una sincronía que proporciona la tácita sensación de una profunda compenetración...” (Ibid, 128).

El acto amoroso, puede ser considerado en el mejor de los casos, como un ejemplo de un acto de empatía mutua, en el peor, de que carece de correspondencia emocional.

La empatía exige suficiente calma y sensibilidad para que las señales sutiles de los sentimientos de otra persona puedan ser recibidas e imitadas por el propio cerebro emocional (Ibid., 132). La calma y la sensibilidad nos permiten no sólo imitar al otro, sino realmente hacerle saber que uno percibe lo que él siente, representando los sentimientos más íntimos de él con una actitud de comprensión.

La empatía posee un punto de encuentro con la compasión y el altruismo, puesto que de alguna forma en las tres se ve implicada la sensibilidad para percibir el dolor del otro, preocuparse por quien padece una aflicción, poner atención a la desgracia o sufrimiento de los afectados por los infortunios, y además el de poder brindar una respuesta comprensiva o solidaria ante su abatimiento. De esta manera, estaríamos elevando a tal capacidad en la supremacía de la inteligencia emocional, puesto que en base con ella se evitarían o disminuirían todas aquéllas situaciones que causan dolor en el otro, que van desde la mentira hasta privar de la vida al otro, ese otro que es un ser humano sintiente igual que yo, y que representa a la humanidad.

## **HABILIDAD DE ESCUCHA**

*“Nuestra capacidad de escuchar  
depende enormemente  
de la capacidad que tenemos  
para prestarnos atención mutua”  
Merary*

La **escucha**, es la capacidad de recibir e interpretar el mensaje emitido por el otro. Es un acto consciente, voluntario y libre; supone una volición, es decir, hay que querer escuchar (Melendo, 1985). Oímos sin querer los estímulos externos del medio, sin embargo, para escuchar a alguien hay que querer captar o acoger el mensaje emitido por el otro o los otros -mi pareja, mi maestro, mi madre, mis amigos, etc.- en nuestros actos comunicativos diarios.

Escuchar no quiere decir no hablar, no hay que confundir escuchar con estar callados (Ibid, 25). Existen personas que casi no hablan, y sin embargo, no quiere decir que estén escuchando. Para escuchar, se necesita estar receptivo, abierto, dispuesto, atento a captar el mensaje emitido por aquél que entabla una interacción con nosotros.

Considerando que la comunicación es un proceso complejo, que impide su total eficacia, ya que hay veces que ni aún escuchando, captamos el mensaje. Saber escuchar, es una facultad que implica tener una disposición incondicional de escuchar sin interrumpir, ni juzgar, sin impacientarse y comprometiéndose a entender. Es necesario no mostrarse desafiante, ni arrogante, ni precipitarse en las conclusiones (Rage, 1996). Para saber escuchar es imprescindible la atención de la pareja, aunado a una actitud de empatía, que nos permite sintonizarnos con nuestra pareja para ser capaces de percibir sus sentimientos y sus necesidades.

## **ESCUCHA**

*Cuando te pido que me escuches  
y empiezas a aconsejarme,  
no haces lo que te he pedido.*

*Cuando te pido que me escuches  
y me dices que no debo sentirme de esa manera,  
estas pisoteando mis sentimientos.*

*Cuando te pido que me escuches  
y sientes que debes hacer algo  
para resolver mi problema,  
por raro que parezca,  
estás fallándome.*

*¡Escúchame! Todo lo que quiero es que me escuches  
no que hables ni actúes: que me oigas.  
Este consejo es barato. Por el precio de un diario,  
en el mismo ejemplar que tengo a Dear Abby y a Billy Graham  
Y puedo valerme sólo; no estoy desvalido  
Quizá desanimado y débil, pero no desvalido.*

*Poema Anónimo  
Presentado por Leo Buscaglia*

## **HABILIDAD CONVERSACIONAL**

*¡El origen de lo humano sucede  
propiamente en el origen de conversar!  
Maturana*

Aunque consideramos que la empatía y la escucha, son componentes importante de la comunicación no verbal, porque nos ayuda a dar cuenta del significado del amor en sus cualidades incomunicables a través de la palabra. Destacamos la relevancia de la comunicación verbal que se realiza a través del diálogo o la conversación, puesto que nos permite esclarecer los errores de percepción.

Las **habilidades conversacionales**, se refiere a la capacidad de iniciar y mantener conversaciones informales con otras personas; es un precursor probable del desarrollo de las relaciones duraderas, dado que la formación de tales relaciones requiere, en primer lugar, que el individuo interactue satisfactoriamente con los demás durante una conversación (Jeffrey, K, 1987).

En la relación de pareja, se lleva a cabo el encuentro con ese tú, único para mi yo, es decir, es el espacio de la comunicación entre ese tú y mi yo. En donde, la capacidad de verbalizar lo que siento, es requisito indispensable en el proceso de comunicación entre dos seres humanos que se aman. Si acaso uno de los dos carece de la habilidad para expresar sus necesidades, sueños, deseos y emociones como aspectos subyacentes de su identidad, estaríamos pensando en una fractura o ruptura del proceso comunicativo, puesto que el proceso de conocimiento tanto de nosotros mismos como del otro no se permite, ni se realiza.

Es necesario destacar que, *cuando las personas carecen de palabras para expresar sus sentimientos -los propios y los de los demás-, se debe a su incapacidad para expresar emociones, más que una carencia de ellos* (Goleman, Op. Cit.). Obviamente, esta incapacidad, se debe al proceso de aprendizaje emocional en que mujeres y hombres hemos sido educados, y en donde consecuentemente, las deficiencias adquiridas en el ámbito emocional repercuten en la ineficacia para establecer relaciones abiertas en el acto comunicativo.

La vida de la pareja es un diálogo permanente (Melendo, Op. Cit), que permite la conformación de una nueva entidad el Nosotros, que surge a partir de un diálogo directo y sincero entre un Yo y un Tú. El Nosotros, constituye el soporte de la relación, en tanto permite enfrentar, re-orientar y derribar los obstáculos que se presentan ensombreciendo la nueva unidad.

Para el diálogo, una actitud básica e imprescindible es el respeto y valoración a nuestro interlocutor, el cual, conlleva la aceptación y acogida del otro. En donde la **acogida**, se entiende como la acogida de la persona no del mensaje, es decir, podemos estar en total desacuerdo con el mensaje, pero no por ello hemos de rechazar a la persona emisora (Ibid, 27). Esto supone, que podemos expresar nuestros acuerdos y desacuerdos sin criticar al otro, sin condicionarlo y sin coartarle su libertad de expresión.

Otra actitud, es la postura de **apertura** hacia el otro, el cual supone, un hacer espacio en nuestro interior para recibir y acoger la comunicación del otro (Ibid, 28). Se refiere a una actitud de atención al mensaje que mi interlocutor comparte conmigo, en donde no se da cabida a la crítica ni a la condena, en tanto, lo que se busca es abrirnos a acoger lo que el otro nos dice.

De esta manera las habilidades con respecto a la empatía, la escucha y la conversación se erigen como pilares fundamentales para la compartición recíproca de sueños, necesidades, ilusiones, deseos, confusiones, tensiones, frustraciones, dificultades, etc., que permite efectuar una comunicación franca y sincera entre los seres humanos.

### 1.3.2. La Comunicación Verbal y el Interjuego Erótico de los Sentidos.

*Puedo ver, oír, sentir, pensar,  
decir y hacer. Somos dueños y  
dueñas de nosotros mismos,  
Y por ello podemos construirnos.  
Anónimo.*

*Los sentidos, sin perder sus poderes,  
se convierten en servidores de la imaginación  
y nos hacen oír lo inaudito y ver lo imperceptible.  
Octavio Paz.*

Mujeres y hombres poseemos una potencialidad enorme para iniciar y propiciar la comunicación y la comprensión mutua en la pareja, ambos podemos expresar por igual las emociones y los sentimientos de nuestro mundo afectivo, puesto que las diferencias que existen en torno a la comunicación son construidas, que no obstante se hallan sustentadas por una educación sexista que propicia habilidades emocionales distintas según el sexo de los sujetos.

Para Pearson y Turner (1993), la comunicación lleva implícitos códigos, que se refieren a las combinaciones sistemáticas o colecciones de signos extensos, que poseen significados arbitrarios y que se emplean en el proceso de comunicación. Los códigos que empleamos en nuestras interacciones con los demás se clasifican en:

#### ***Códigos Verbales:***

Son las palabras que utilizamos, así como sus combinaciones gramaticales.

#### ***Códigos No Verbales:***

Son todos aquéllos símbolos que usamos y que incluyen tanto movimientos corporales como gestos, el espacio, el tiempo, nuestra vestimenta, los sonidos.

La palabra **comunicación** viene del vocablo latino *comunicarse* que quiere decir, compartir, dar parte, participar. En la comunicación usamos todas nuestras facultades: lenguaje, cuerpo, entrañas, vista, oído, tacto, olfato, escritura del medio ambiente. De esta manera, la comunicación es una expresión del pensamiento y de las emociones a través de la palabra o la acción, de un ser humano a otro (Rage, A. 1996). Vivimos en un proceso continuo de comunicación, donde las ausencias y presencias de palabras y acciones, nos dicen y nos expresan siempre "algo", nadie puede permanecer ajeno a ésta, ni puede evitarla o evadirla. Así podemos decir, que en donde existen seres humanos debe haber y hay comunicación.

De esta manera y a modo de dilucidar los signos y símbolos de la comunicación en relación con nuestra vida emocional, daremos cuenta breve del interjuego erótico de los sentidos que intervienen en los encuentros y des-encuentros de nuestra vida amorosa y que forman parte de nuestra sexualidad, a partir de las señales verbales y no verbales de la comunicación.

*Vivir no es sólo pasar por este mundo. Significa percibir, notar, sentir. Nuestras experiencias se acumulan en algún lugar del cerebro y nos incitan a sonreír inconscientemente con la imagen, el sabor, el olor o el sonido que nos rodea. Abrir la mente a nuestros propios sentidos para captar y disfrutar plenamente nuestro viaje por la vida.*  
*Paz Torraballeda.*

## **La Mirada**

*¡No hay ojos más bellos,  
que aquéllos que me miran!  
Anónimo.*

*El mundo cambia cuando dos  
seres se miran y se reconocen  
Octavio Paz*

*Quien no comprende una mirada tampoco  
comprenderá una larga explicación.  
Proverbio Árabe.*

*“El secreto aguarda a la visión de los ojos  
no cegados por el deseo”.  
Lao Tse.*

*“¿Qué se puede decir de quien  
no ve lo que esta mirando?”.  
Kabir*

*Y de nuevo, otro espacio logra atrapar la mirada,  
donde los molinos de viento se transforman en fantasmas nuestros,  
en donde a cada momento se es víctima de todo secuestro,  
sin embargo, se esta decidida a luchar hasta dejarlos ya muertos.  
Adriana Ortega Centeno.*

La primera instancia o señal de amor es la *mirada*, porque los ojos son la puerta abierta del alma, que deja entrever su interioridad y delata sus secretos (De Córdoba, Y 1981). A través de la mirada se propagan aquéllos afectos de amor que yacen ocultos en nuestro interior, y donde nuestros ojos hablan diciendo palabras de amor y de ternura con el parpadeo y con la fijación inerte de sus destellos.

“...La mirada de quien ama se arranca de sí misma desde el inicio, abandona una identidad que desde el momento del asombro se encuentra ya en disolución, se somete también a la tiranía del otro que ha surgido inadvertidamente ante sí como un derrumbe o como una irrupción, como un espasmo repentino, dotado solo de nombre, pero doblegado desde el principio al desco de quien ama...” (Mier Raymundo, 1994).

Con la mirada se aleja y se atrae, se promete y amenaza, se reprende y da aliento, se ordena y se veda, se aprueba y reprueba, se consuela y desdeña, se reconoce y se desconoce. Sabemos que con los ojos podemos transmitir mensajes y con ellos dar a entender lo que queremos, desde donde podemos percibir al otro u otros instantáneamente, y desde donde se puede conjugar y retratar la imagen de la persona amada. Así la mirada es considerada, como el primer indicio de amor en los amantes. *Vg.* Los ojos de los amantes se adormecen y se embelesan ante su mutua presencia. Incluso momentos después del encuentro los ojos permanecen radiantes y luminosos.

*Mis ojos no se paran sino donde estas tú,  
debes de tener las propiedades que  
dicen del imán.*

*Los llevo a donde tu vas y  
conforme te mueves,  
como en gramática el atributo  
sigue al nombre.*

*De Córdoba, Y*

## Los Olores

*“Los olores son más seguros  
que las visiones y los sonidos  
para hacer vibrar las cuerdas  
del corazón”.*

*R. Kiplig.*

Los seres humanos respondemos emotivamente a los olores, a través de ellos re-significamos el mundo en nuestra cotidianidad; los olores nos ligan, vinculan y aprehenden con la estructura simbólica y los significados que orientan y dan sentido a nuestras vivencias en particular.

Existen olores con aromas agradables y desagradables, fétidos y suaves, estruendosos y embelezantes, afrodisíacos y relajantes, ligeros y mareantes, desdeñosos y añorantes, tibios y apasionantes, quisquillosos y picantes, demoledores e irritantes, añejos y frescos, nácientes e hirvientes, ofuscadores y desconcertantes, imprecisos y somníferos, herbales y frutales, agrios y dulces, intensos y fugaces, etc. Los olores ligados a los cuerpos, la sexualidad y el erotismo nos inducen a gustar y degustar de todo cuanto sea perceptible en los espacios y tiempos específicos de los encuentros amorosos.

Los olores nos definen razones, contenidos y dimensiones afectivas, su alcance es infinito pero indudablemente fundamental, éstos nos reafirman las ocasiones del encuentro, nos delimita las preferencias y los gustos, es decir, los olores nos permiten llenar o vaciar el contenido emocional del mismo. Así la percepción del olfato aparece como uno de los más altos en la escala de referencialidad del encuentro y el propio hecho de amar. Con ellos y a través de ellos nos recreamos dentro de la *ambientalidad*, pues permite que dentro del espacio se definan las características propias de quien esta implicado en una unión. Vg. Podemos decir, que nos gusta como huele la persona que amamos, pues por el agrado o desagrado del mismo es como se define la simpatía con el olor irrepetible y particular de una persona.

## ***La Palabra.***

*“Nuestro amor no necesita de palabras;  
necesita de más lenguas y más nalgas”.*

*José Falconi.*

*“Cuando hables, procura que tus  
palabras sean mejores que el silencio”.*

*Proverbio Indio.*

*Sé que las palabras no son suficientes  
para expresar todo aquello que sentimos  
y que nos invade en cada milímetro  
de nuestro ser. Pero sabemos que las  
palabras crean vínculos y  
nos ayudan a comprender.*

*Merary*

*“El verdadero amor es más pródigo  
de obras que de palabras”.*

*Anónimo*

*...Es la palabra, en donde su fluir se convierte en lenguaje, que nos permite comunicar las semejanzas y las diferencias; envelezarnos en la música, investigar en la ciencia y deleitarnos en el arte, y en ese viaje por la narrativa se desnuda la vida cotidiana, que nos hace elevarnos como el águila donde se produce el encuentro de la voz de mi alma con la voz de tu alma, alcanzando a plagar tu cuerpo y mi cuerpo a la tierra, tocándola como sólo la serpiente sabiamente lo hace y en ese tránsito descubrimos mágicamente tu mano y mi mano que nos convierte también en seres humanos, no sólo en el encuentro de mi cuerpo con el tuyo, sino son manos que transforman al mundo, estas manos que hacen hablar y cantar al amor sagrado, símbolo del orden y el desorden natural, en donde el ritmo del latido del corazón se convierte en la música que festeja la vida misma.. Adriana Ortega C.*

Las palabras fundan y configuran las conversaciones; con base a ellas definimos y connotamos el tono y la intensidad de nuestras emociones, las cuales delinearán motivos, intenciones, propensiones, sentimientos, etc., específicos hacia los otros.

Al conversar nos tocamos unos a los otros (Maturana, 1991). Con nuestras palabras podemos acariciar o agredir, acoger o rechazar, comprender o herir, distanciarnos o acercarnos, etc. En tanto, las palabras evidencian las emociones que subyacen en el interior de los seres humanos, y es a través de ellas que creamos vínculos y buscamos la unión.

“... Se trata de entablar diálogos auténticos, veraces y sinceros con el Otro, con los otros, en “palabras verdaderas”, para mirarnos como el Otro nos mira, para mirar al otro como nosotros nos miramos(...) sólo en el entrelazamiento de nuestras existencias es posible superar la ilusión, consumir el proceso de ser nos/otros, llegando a ser en el camino de ser-con-otros, en el mutuo re-conocimiento...” (Guillermo Miche, 1994).

Las alusiones verbales son la primera instancia de la que suelen echar mano los enamorados para aclarar sus sentimientos a los seres que aman. Vg. Recitando una poesía, trayendo a colación palabras metafóricas, subrayando frases alusivas, narrando y escribiendo, etc.

*Pareces la más dulce de las cerezas,  
eres la divina complaciente  
que se apareció de pronto,  
la musa que siempre había querido.*

*Para escribirte  
basta con que vengas a un sueño  
como el polvo  
que respiramos de pronto.  
J.S.*

*Me tienes en tus manos  
y me lees lo mismo que un libro  
sabes lo que yo ignoro  
y me dices las cosas que no me digo.*

*Me aprendo en ti más que en mi mismo  
eres como un milagro de todas horas  
como un dolor sin sitio.  
Jaime Sabines*

## ***El Silencio***

*Aunque las palabras aclaran las cosas,  
el amor esta más iluminado con el silencio.*

*El lápiz ocupado en escribir;  
cuando llego el amor, se partió en dos.*

*Rumi.*

*...y el silencio que se cubre de signos,  
el silencio que se dice sin decir, ¿no dice nada?,  
¿no son nada los gritos de los hombres?,  
¿no pasa nada cuando pasa el tiempo?...*

*Octavio Paz.*

*Turbulencia en el giro del aire  
rebelión a contrapelo del sentido  
en el filo agudo del silencio.*

*Raúl Villamil.*

*“El hombre se adentra en la multitud para  
ahogar el clamor de su propio silencio”.*

*Rubindranath Tagore.*

El **silencio** nos denota ausencia de cualidades verbales, ausencia de expresiones o ruidos; no obstante, hay silencios placenteros y hostiles, acogedores y amenazantes, cómodos e incómodos, relajantes y tensos. Por tanto, los silencios no están carentes de contenido, en ellos hay un eco infinito de lo que sentimos, pensamos, queremos, experimentamos, deseamos, etc. Los silencios se definen por nuestras percepciones positivas o negativas del momento, donde yace la presencia o la ausencia de emociones.

De esta manera, en el caso del amor, existen silencios placenteros o dis-placenteros, presentes de emociones y sensaciones, matizadas de distintos tonos e intensidades que van desde el amor al odio. En contraposición existen silencios huecos, vacíos, vanos, incómodos, donde hay una ausencia parcial o total de sentimientos, los cuales quedan definidos por la indiferencia atravesando por el desamor. Señales desde donde se conjugan y disuelven las uniones amorosas, preñadas y aunadas a tantas otras señales de la comunicación.

## **La Proximidad.**

*Te presiento  
como la mañana al rocío,  
como la noche a la luna,  
como las mañanas nubladas  
a la lluvia, y te hablo,  
y deseo que estuvieras aquí  
dormida, serena, soñando.  
J.S.*

*La risa es la distancia más  
corta entre dos personas".  
Victor Borge.*

La **proximidad**, definida por los espacios geográficos y simbólicos de los amantes; en él se resuelven la cercanía y la lejanía, la presencia y la ausencia tanto física como emocional de quienes se hallan inmersos en una relación.

“...El carácter enigmático de ese disfraz tenue que separa la ensoñación de la fantasía surge quizá de una “proximidad” de la ensoñación con la experiencia, con lo tangible, que cancela la radicalidad de su carácter ficticio: mientras que la ensoñación en un instante se confunde con lo posible, con lo vivible, se conjuga con los proyectos, con la imaginación del futuro cotidiano...” (Mier, R. 1994).

Estar cerca, junto al amado en un espacio geográfico, nos denota la presencia física de ambos, pero no es garantía de la cercanía emocional; la **atención** en tanto cualidad primera de la proximidad, nos permite definir si se "esta ahí" o se "esta en otra parte", de lo que deviene que el compartir un tiempo y un espacio requiere además de la atención, de lo contrario el encuentro y la compañía son algo ficticio.

La atención, no obstante, implica **aceptación** y **comprensión** mutua donde ambos sean partícipes de la emoción; ya que la distancia geográfica se puede definir como un pretexto para el alejamiento o como una situación de distanciamiento, es decir, en donde la emoción se disuelve o pierde, o en una emoción que persiste en la distancia. De este modo, podemos decir que el amor no se pierde en la distancia, ni se resuelve en el olvido.

*Una presencia como un canto súbito,  
como el viento cantando en el incendio,  
una mirada que sostiene en vilo  
al mundo con sus mares y sus montes,  
cuerpo de luz filtrada por un ágata,  
piernas de luz, vientre de luz, bahías,  
roca solar, cuerpo color de nube,  
color de día rápido que salta,  
la hora centellea y tiene cuerpo,  
el mundo ya es visible por tu cuerpo,  
es transparente por tu transparencia.  
Octavio Paz.*

## ***El Beso***

*Por una mirada, un mundo;  
por una sonrisa, un cielo;  
por un beso... ¡yo no sé  
qué te daría por un beso!  
Becquer*

*En la mejilla es bondad, en los ojos ilusión,  
en la frente majestad y entre los labios pasión.  
Campoamor.*

El *beso*, visto como una de las expresiones más relevantes y representativas que evidencian las proximidades entre los seres humanos, nos recrea entre el deleitable acercamiento de posar los labios propios en los labios del otro, y entre las furtivas emociones que despierta tal hecho.

Hay besos tiernos, dulces, afectuosos, voluptuosos, sabrosos, deliciosos, encantadores, fríos, ardientes, quemantes, ávidos, embriagadores, húmedos, furtivos, impúdicos, castos, tímidos, temblorosos, clandestinos, robados, otorgados, rápidos, largos, reiterados, redoblados, helados, pérfidos, traidores, agradables, desagradables, groseros, brutales, finos... ¡De todo hay, según la boca y el momento! (De los Reyes, A. 1996).

No podemos negar que la cualidad de los besos varía enormemente por el espacio y el tiempo, y por las condiciones de los sujetos que llevan a cabo el encuentro -como el estado de ánimo por ejemplo-. No obstante, el beso constituye una de las expresiones máximas que evidencian las emociones y los sentimientos de los amantes.

El beso es un imperativo. Tierra prometida y a veces alcanzada, la boca y las zonas erógenas son fuego para las imaginaciones. Incitan al deseo y son las torres que nos permiten elevarnos por encima de nuestra cotidianidad (De Luna. 1996). En los besos se experimentan miedos, temores, ansiedades, pero también, palpitaciones, deseos, excitaciones, etc. A través de ellos nos acercamos, sentimos y reconocemos al otro, desde los olores, sabores, sensaciones y percepciones que nos vinculan dentro de un tiempo y un espacio emocionalmente simbólico; porque la emoción jamás permanece al margen cuando besamos.

"...Su cabeza se precipita sobre mi vientre y lo besa, lo lame, literalmente, con una violencia inaudita, en torno al ombligo (cuyo desentramiento no parece haber notado, o en cualquier caso no ha frenado su ímpetu), después descende loca, vertiginosamente hacia mi sexo, hunde el rostro entre mis muslos que yo abro tanto como puedo. Lentamente me envuelve la embriaguez, alcanza la cintura, pronto va a llegar aún más arriba, a golpear, a romper como una ola en el cuello, la nuca, el cerebro. (De Luna, A. Opc.Cit.).

No obstante, el beso en tanto nos aproxima -físicamente- paradójicamente nos puede alejar, separar o dividir emocionalmente, ya que nos define el encuentro, desde el agrado o desagrado, la calidez o frialdad, la devoción o indiferencia, el amor o desamor; y desde donde se resuelven los posibles acercamientos en la unión o des-unión de los sujetos.

"...Los besos, son demostraciones de amor que carece de ambigüedades, que crecen sin más como el trigo y los maizales; que nunca dejan de fluir, en algo que jamás llega a la costumbre o al tedio, porque han nacido de la ventura y ésta se renueva al paso de los años..." (Ibid., 31).

*Sin mirarnos mucho  
como si en ello se nos fuera  
un poco de la piel que hemos guardado para otros.*

*Apenas te/me tocas  
buscamos la muerte en el aliento.*

*Ahogádonos  
jugamos a ser lentos.*

*Ana Márquez*

## **La Caricia.**

*Pequeña muerte, llaman en Francia  
a la culminación del abrazo, que  
rompiéndonos nos junta y  
perdiéndonos nos encuentra  
y acabándonos nos empieza.*

*Pequeña muerte, muy grande ha de ser,  
si matándonos nos nace.*

*Anónimo.*

*A menudo hablamos de cómo hablamos,  
y frecuentemente tratamos de ver cómo vemos,  
pero por alguna razón  
raramente hemos palpado cómo palpamos.*

*D. Morris.*

A través del tacto y el con-tacto sentimos, rozamos y palpamos la piel del otro; desde donde se acortan las distancias -físicas o geográficas- y se encuentran los cuerpos; y desde donde el abrazo, la caricia y la cópula, evidencia la proximidad y la cercanía de nuestras expresiones y manifestaciones emocionales y afectivas.

El lenguaje de los cuerpos se da entre un ir y venir, entre encuentros y reencuentros de caricias: cálidas, intensas, desgarradoras, tibias, leves, candentes, profundas, suaves, estremecedoras, apapachadoras, relajantes, embriagantes, deliciosas, cautelosas, tímidas, atrevidas, furtivas, desviadas y hasta amenazantes. Definidas por el tono, la intensidad y las cualidades del propio encuentro.

Las caricias no se dan en el vacío, igualmente se hallan llenas de un contenido simbólico y emocional, que oscila desde la ternura atravesando por la pasión, el deseo y la excitación; los acercamientos físicos nos elevan a la experimentación y a la vivencia extraordinaria con el reencuentro mismo de la piel, en el que igualmente los olores, sabores y sensaciones nos vinculan en un sentir único dentro de un espacio y tiempo en particular.

De igual manera es importante resaltar, que nadie puede palpar, tocar, acariciar, abrazar, etc. a alguien sin sentir o experimentar "algo", sea este amor, ternura, deseo, pasión, puesto que nuestros sentidos y sentimientos no se hallan desvinculados, querer escindir ambos, sería como querer separar las moléculas que componen el agua en mil pedazos. Más bien tendríamos a bien decir, que lo que sentimos puede variar entre el

placer y el displacer, entre el agrado y el desagrado, entre la tensión y el alivio, entre lo cómodo y lo incómodo, pero jamás se hallaría vacío de contenido emocional, así que quien diga que no sintió nada por "X", miente, porque es totalmente falso no sentir.

De este modo tenemos a bien decir, que nuestro mundo emocional no concluye, sino que se hace, construye y re-construye día a día en cada encuentro y en cada interacción, donde ambos amantes se hallan en una común unión dentro de un tiempo y un espacio que los vincula y deleita entre los encuentros y reencuentros de las palabras y los cuerpos. Comunicación incesante que permite el despliegue de los sentidos en su máxima expresión, es decir, la comunicación de los cuerpos donde emerge y se patentiza la **sexualidad**, en tanto ésta, propicia el acercamiento, la convivencia y el re-conocimiento mutuo entre los seres humanos. El **erotismo** y la **pasión** elementos imprescindibles para el inter-juego de los sentidos en el acercamiento de los cuerpos, los cuales crean y re-crean los sentidos y sinsentidos del propio hecho de la unión.

*"...La expresión de la sexualidad se traduce en la búsqueda del acercamiento del otro. El otro, en su aceptación de tal acercamiento, proyecta la imagen del individuo teniendo éste así la oportunidad de formar su propia identidad y límites. La relación con el otro es la expresión más clara de la sexualidad. Si el acercamiento se da, ambos protagonistas recrean una nueva percepción de sí, del otro y del mundo entero..." (Doring, T. 1991).*

*"...El erotismo es una fuerza que nos diferencia de las bestias que somos, es por lo tanto una afirmación de nuestra humanidad y un acto de elevación espiritual y estética. Es también un ejercicio de libertad que todos los sistemas condenan, es un tránsito por la imaginación que no todos se animan a atravesar(...)El erotismo nos torna más bellos y nos hace mejores de lo que somos por que nos remite a dar y recibir sin preconceptos y sin otro interés que el goce de los otros y el propio..." (Raznovich, D. 1992).*

*"...La pasión es una extraordinaria potencia, y por su mismo carácter puede poner alas de libertad o grilletes, colaborar en el crecimiento interior o favorecer la regresión. La pasión puede ser biológica, sentimental o emocional y puede inclinarse hacia objetos muy diferentes. La pasión tiene sus mecanismos de identificación y puede devenir absorbente y posesiva si no opera con alguna conciencia o sabiduría. Se puede dar lo mejor de uno, pero también lo peor. La pasión construye o destruye, según se canalice y hacia donde se proyecte..." (Calle, R. 1993).*

## *¿Qué es el amor?...*

*"...El amor es la faceta emocional interior del nacimiento de una nueva colectividad y de un nuevo yo mismo. Y la persona amada es el perno, el eje en torno al cual ocurre esta reconstrucción. Es la experiencia de fundirme con ella formando una nueva entidad que me remodela, me recrea y recrea el mundo en el que vivo. Es la experiencia de descubrirme parte de un nuevo mundo, de un nuevo cielo y una nueva tierra. Y la persona amada es la puerta para acceder a todo esto(...)El amor como emoción de amor, como impulso, languidez, deseo, jadeo, sueño, es, por tanto, la energía creativa en su manifestación. De la energía creativa que, atravesándome, me usa como sustancia para edificar un nuevo mundo y un nuevo yo mismo. Por eso amamos aquéllo que nos está creando y que estamos creando..."* (Alberoni, F. 1997).

*"...Se puede decir que el amor es una inclinación a lo que consideramos hermoso, fuente de felicidad, manantial de disfrute, entrañable, apetecible, enriquecedor(...)es un anhelo hacia lo que consideramos sublime, esencial e importante para nosotros, amable y adorable susceptible de despertar nuestra capacidad de condicionalidad y entrega(...)es un sentimiento profundo que nos invita a compartir y cooperar con otra persona, poner medios para que sea feliz, crear un espacio de intercambio de afecto y de ternura, confidencias y complicidades(...)sentido profundo hacia una persona, ocupándose y preocupándose por ella, es comunicación desde el ser, con compasión, queriendo incluso tomar su sufrimiento y liberarla de todo pesar si ello fuera posible(...)tendencia de enorme empatía y simpatía hacia una persona, que despierta el afán de comunicarse y relacionarse con ella, compartir y departir, entrar en unión y comun-ión profunda..."* (Calle A. Ramírez, 1994).

*"...El amor es constitutivo de la vida humana, pero no es nada especial(...)El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es ese modo de convivencia lo que connotamos cuando hablamos de lo social. Por eso el amor es la emoción que funda lo social. Sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social..."* (Maturana, 1994).

**Que se cierre esa puerta  
que no me deja estar a solas con tus besos.  
Que se cierre esa puerta  
por donde campos, sol y rosas quieren vernos.  
Esa puerta donde  
la cal azul de los pilares entra  
a mirar como niños maliciosos  
la timidez de nuestras dos caricias  
que no se dan, porque la puerta esta abierta...  
Carlos Pellicer**

**“El encuentro de la armonía  
con el otro, eso es el amor”  
José Saramago**

### **III. La vivencia espacio-temporal a partir de Ser Mujer u Hombre.**

- 1.1. El Espacio y el Tiempo en la construcción de la Identidad de Género.
- 1.2. La Identidad Genérica y la reestructuración Espacio-temporal de la vida moderna.
- 1.3. El Espacio y el Tiempo referidos al Amor.

### III. La vivencia espacio-temporal a partir de Ser Mujer u Hombre.

*Si el espacio existe ¿en dónde está?  
Porque todo lo que existe está en algo.  
Y lo que está en algo está en algún  
sitio. Por tanto, el espacio estará en  
cierto espacio y así sucesivamente hasta el  
infinito: de ahí que el espacio no existe.  
Zanón de Elea*

En nuestra sociedad una de las características primordiales de la Modernidad ha sido la de dibujar espacios y tiempos claramente diferenciados, donde el pensamiento occidental los define y preconiza en base con las diferencias de sexo de los seres humanos, es decir, ser hombre ó mujer nos sitúa en una clara y marcada posición dentro de la estructura social, que de facto nos opone y nos jerarquiza a ambos.

Las distintas vivencias del espacio y el tiempo determinan, delimitan y delinean las diferentes y diversas formas de nuestras experiencias socio-afectivas, ya que vienen dadas por la particularidad en que las mujeres y los hombres aprehenden su realidad desde la posición social en que se hallan situados.

En sentido estricto podemos negar la existencia del esquema dual y antagónico que sustenta la cultura patriarcal para definir la identidad genérica, a partir de los estereotipos de masculinidad y feminidad; pero no podemos negar, la incidencia social del tiempo y el espacio -igualmente dispares y antagónicos-, en la construcción de nuestra identidad genérica y consecuentemente en las interacciones diarias entre mujeres y hombres. Por lo que daremos cuenta en un primer apartado de la construcción del tiempo y el espacio a partir de la asignación de género para mujeres y hombres.

Consideramos importante además dar cuenta de las transformaciones sociales que ha sufrido la asignación de los espacios y los tiempos para hombres y mujeres, ya que hoy en día se ha dado una reestructuración social de los ámbitos públicos y privados, y por ende del tiempo que cada cual hace suyo y del cual dispone para la propia construcción y reconstrucción de su identidad genérica.

Finalmente nos interesa también hablar sobre los espacios y los tiempos de encuentro que hombres y mujeres dedican a su vida afectiva, puesto que la contingencia social de la vida moderna, influye y determina enormemente la forma en como ambos conciben el amor, y las formas en que concilian las adversidades y los obstáculos socio-ambientales para el establecimiento de su vida en pareja.

## 1.1. El espacio y el tiempo en la construcción de la Identidad de Género.

*¿Cómo es posible vivir en el mundo, amar al prójimo, si el prójimo -ó incluso uno mismo- no acepta quien es?.*

*Hannah Arendt.*

Las sociedades patriarcales contemporáneas poseen entre sus principios fundamentales, la segregación de los sexos, los cuales se caracterizan por la distribución simbólica del espacio y el tiempo, es decir, por la estipulación de los espacios y tiempos diferenciados según sea el sexo de los sujetos. Ser mujer u hombre en nuestra sociedad significa tener una *movilidad social determinada*, en tanto se definen, delimitan y delinean los campos y líneas de acción para cada cual, que bien, nos promueve o nos restringe en los distintos ámbitos de la vida social, según la pertenencia a un sexo determinado.

### *El cuerpo como la primera evidencia de la diferencia humana.*

*Ser nada para ocupar en todo el verdadero lugar de uno.*

*Simone Weil*

En nuestra sociedad tan pronto nace una cría humana, antes de verificar si respira ó si le late el corazón, buscamos en su entrepierna la diferencia: determinada por el pene percibido como la figura (plano, convexo) y por la vagina que se percibe como fondo (lo vacío, cóncavo).

De manera esquemática el dibujo  $\supset$ , crea un proceso de percepción en cuanto se mire el lado convexo donde figura un pene, y si se mira del lado cóncavo figura una vagina. Sabemos que es una relación figura fondo que nos hacen percibir el cuerpo de los seres humanos de manera particular, donde se resuelven atribuciones distintas según sea el cuerpo de un hombre ó una mujer, *donde el hombre -la cultura- es la figura que emerge del fondo de la mujer -la naturaleza-* (Ibañez, J. 1994). Así lo *masculino* se muestra bajo el modo de la *presencia* mientras lo *femenino* se muestra bajo el modo de la *ausencia*.

*El cuerpo es la primera evidencia incontrolable de la diferencia humana* (Lamas, M., 1994), puesto que se erige como la parte fundante que nos sitúa en este mundo, ser niño o niña nos define las formas y los estilos de vida específicos para cada uno; que inicialmente se hallan demarcados y delimitados por la designación del espacio y consecuentemente del tiempo, inscritos respectivamente.

Podemos decir por tanto, que desde que nacemos existe una segregación sexual en torno a las atribuciones establecidas para cada sexo, que originan una percepción dialéctica claramente diferenciada entre mi “yo” y el “yo” del otro que antagonizan nuestras identidades y nuestras relaciones sociales.

### ***Lo público y lo privado en la distribución del Espacio.***

Es importante destacar que el espacio geográfico tiene una connotación económica y política en nuestro sistema capitalista, en tanto sustenta la desigualdad y la diferenciación en la forma de producción y distribución del espacio para mujeres y hombres; y además por la forma como se asigna, utiliza, distribuye y transfiere el espacio entre unos y otros. Si queremos, dar cuenta de las categorías de lo público y lo privado, tenemos que considerar las distintas connotaciones según se aplique al espacio doméstico o al civil, es decir, según defina las actividades de mujeres o de hombres.

“...El espacio, se refiere a un área físicamente delimitable bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que la contienen o los contenidos simbólicos que se les atribuyen...” (Del Valle, T. 1991).

El conocimiento de las formas establecidas para identificar las principales categorías del espacio, nos permite conocer las valoraciones que se establecen dentro de una cultura, y que distingue la posición social y el estatus atribuido a los sujetos.

En tanto, para dar cuenta de los espacios públicos y privados que distinguen las vivencias del espacio y el tiempo de mujeres y hombres, creemos conveniente partir del deseo de privacidad y la sensación que tenemos los seres humanos, de que ciertas acciones son más propias de realizarlas en privado, -por la complejidad para definir y delimitar los espacios-.

“...La interioridad de un espacio esta en relación con aquéllas actividades que en una cultura se identifican con aspectos propios de la vida privada...” (Ibid. 110).

De esta manera el cuidado del cuerpo, la experiencia de la vida sexual y la reproductiva; la elaboración de la comida y las experiencias de socialización, son algunas de las actividades que aparecen con más frecuencia en la interioridad de los espacios, aunque el grado de privacidad puede ser variable. En el caso de la vida de las urbes, por ejemplo, el espacio interior se denota por la presencia de puertas y ventanas, que marcan el grado de visibilidad o invisibilidad de ciertas acciones.

Por otro lado, el espacio exterior se describe en referencia al espacio interior, por lo que la característica que mejor lo definiría sería aquélla en la que se ha traspasado un límite desde el espacio interior, que se denota por el umbral o la puerta.

No obstante el concepto de interior se presenta como contraste de lo que es exterior, en donde lo interior es lo privado y lo exterior es lo público, definiendo lo interior por lo cerrado y lo exterior por lo abierto. De esta manera, y pese a lo complejo de los conceptos, podemos a partir de ellos distinguir rasgos característicos de los espacios donde se hallan situados mujeres y hombres.

“...Para la mujer esta referencia se crea mediante la consideración de que el espacio interior es su punto de partida y de llegada, y lo que realiza en el exterior tiene sentido a partir de las actividades, responsabilidades y personas del primero. El exterior puede ser, un espacio abierto, pero en el que sé esta de paso, mientras se espera a alguien que vaya a regresar al espacio interior, y a pesar de que se está fuera no se rompen los lazos con las actividades y responsabilidades del espacio interior(...)para mucha gente supone una extensión de su espacio...” (Ibid. 112).

El lugar público por excelencia es la calle, entendida como el lugar que sirve para pasear, andar, trasladarse, estar, disfrutar como: las calles, plazas, parques, playas, etc. Se supone que este espacio esta abierto a todo el mundo y que hay derecho a ocuparlo sin distinción (Ibid. 114). Sin embargo, sabemos que existen lugares públicos que discriminan a los sujetos, a partir de establecer límites y cierres en la asignación del espacio. Existen lugares a donde la mujer no tiene acceso, en tanto es un “espacio público”, y en donde los hombres entran y salen de él sin mayor problema en su calidad de sujetos masculinos y por su condición de pertenencia una categoría abierta. De este modo y a manera de ejemplo, cuando se refiere a un “hombre público” nos vienen a la mente, políticos, artistas, etc., cuando se refiere en cambio a una “mujer pública” nos vienen a la mente mujeres de la calle, prostitutas, etc.; lo cual, obviamente nos refiere a conceptos y connotaciones distintas, con una carga valorativa igualmente diferente según sea mujer u hombre en un espacio social determinado.

La centralidad de la mujer se funda en el espacio doméstico, que se refleja en la vinculación de ésta con la casa, con “su casa”, que encierra un conjunto de significados como la responsabilidad de tener su casa en orden, y con la disponibilidad sin límite para recibir a los demás; en suma, en tener una actitud de espera activa y acogedora.

De manera conjunta e interrelacionada en las formas de concepción, asignación y experimentación del tiempo también se construye y se manifiesta el género. En base con el tiempo podemos distinguir la forma como se estructura nuestro entorno social, ya que es un producto de la creación humana del pasado y del presente, donde se conjugan la experiencia del tiempo cronológico que se denota a través de las presencias y ausencias de construcciones, así como de las formas de inclusión-exclusión de las personas, y que a la vez nos hablan de la configuración de nuestra estructura social.

“...Por tiempo se entiende, las variantes de la amplitud en que suceden los distintos estadios de una misma cosa o acontece la existencia de cosas distintas en el mismo espacio...” (Del Valle, T.1991).

El concepto del tiempo de la mujer, queda definido por la experiencia a corto plazo que establece sus límites dentro de su casa, pero considerando siempre las responsabilidades hacia las personas que componen el grupo doméstico.

La mujer se define como de su casa, la que obviamente pasa el tiempo en ella, y que aunque salga lleva a cuentas esa pertenencia. En donde la calle sólo en determinados momentos es apropiada para la mujer, como el ir de compras o realizar tareas concretas de su hogar, salidas que comúnmente se hacen por las mañanas, y que siempre están mediatizadas por límites de tiempo y espacio.

En el caso de los hombres contruidos como *seres para sí*, el cambio hacia Ser para los otros se vive como pérdida de masculinidad y autoidentidad. El *Ser para sí* encuentra grandes espacios de realización pero también de enajenación (Lagarde, M.1992). Muchos hombres centran su existencia en la realización que les ofrece un mundo abierto para ellos, como su trabajo, su riqueza, su profesión y se enajenan tanto en ello, que se olvidan de su vida emocional considerándola como inexistente o secundaria.

A partir de esta diferenciación, nuestra estructura social queda separada entre el espacio público y el privado, en donde lo *privado* queda vinculado al mundo de la **reproducción** y lo *público* al mundo de la **producción**. Así, el *espacio privado* simbólico se erige como el espacio **femenino** por excelencia, que dentro de la estructura social queda anclado al mundo doméstico con las mujeres; y los hombres se sitúan en el *ámbito de lo público* vinculado a la **masculinidad**, no obstante, lo público queda como una categoría abierta, definida por todo aquello que queda fuera del mundo doméstico.

De esta manera se definen los espacios claramente diferenciados entre mujeres y hombres, que los sitúa en una posición particular dentro de la estructura social, desde donde se asignan un conjunto de funciones, actividades, tipos de relaciones sociales, formas de comportamientos y formas de subjetividad.

“...Mientras lo público-civil-masculino se torna al espacio de lo individual por excelencia, y encarna el valor político, lo privado-doméstico-femenino combina las características de ser presocial, preindividual, de mayor valía y oscuro...” (Serret, E. 1997).

Las mujeres y los hombres tenemos movilidad en el tiempo y en el espacio, los cuales, vienen dados de manera directa e indirecta desde la propia construcción de nuestra identidad genérica.

“...El tiempo genérico, expresa la vivencia distinta del tiempo que tenemos y del cual disponemos hombres y mujeres...” (Lagarde, M. 1992).

Las mujeres somos *seres para los otros*, nuestro tiempo es el de la espera, nuestra vida se estructura en torno a la vida de los demás antes que en la nuestra, y aprendemos de “todo” lo que atañe a la existencia de los padres, de los hijos, de la pareja, etc., es en exceso prioritario centrar nuestra atención en ellos, antes que en nuestro propio sentir, pensar y actuar. Los hombres, en cambio, experimentan *el tiempo del hacer*, sus vidas giran en torno a su propio sentir y pensar, y actúan con base a ellos como el hecho más relevante de su existencia.

Por tanto, debemos considerar que la estructura social que especifica los campos de acción y de movilidad social de los sujetos posee una enorme vinculación con la concepción de nuestra identidad, particularmente la de nuestra identidad genérica. No obstante, el proceso continuo de modernización, ha ocasionado transformaciones constantes en la vida de las mujeres y los hombres que se insertan de manera indiferenciada entre el mundo público y privado, por lo que obviamente la construcción de la identidad genérica evoluciona en tanto existe un cambio social en la estructura de su sociedad, de este modo la distinción que antecede nuestra reflexión en relación con los espacios nos sirve como un punto de referencia y como eje de análisis en tanto distingue rasgos particulares de nuestra propia identidad.

Así después de esclarecer y la concepción y delimitación del espacio y el tiempo para mujeres y hombres, podremos en un segundo momento dar cuenta de los cambios y conflictos sociales que conlleva la vida moderna en cuestión de la ruptura y de los quiebres de la vida en pareja para la conformación de su vida socio-afectiva.

## 1.2. La Identidad Genérica y la reestructuración Espacio-Temporal de la Vida Moderna.

*Y si es cierto que el mundo no se detiene  
Y si es cierto que somos polvo de estrellas fugaces  
Y si es cierto que el amor no se alcanza  
Y la vida se va como agua entre las manos  
Entonces, ¿Para qué tenemos tanto corazón?  
Carlos Pérez Zavala.*

*El tiempo para el amor,  
es como el viento para el fuego...  
Apaga los chicos y enciende los grandes.  
Fco. José Murray*

Hoy en día, nuestra sociedad inmersa en un proceso continuo de modernización, se mueve dentro de espacios y tiempos continuamente cambiantes, la vida se estructura a partir de un continuo donde la movilidad social es enormemente acelerada, puesto que los requerimientos de nuestra sociedad propicia transformaciones en la estructura social -que van desde la participación de la mujer en el mercado laboral hasta la participación de los hombres en el ámbito doméstico-, y que sin embargo, pese a estar inmersos en el cambio nos resulta difícil tanto a mujeres como a hombres asimilar las diversas y variadas formas de reestructuración en nuestra propia identidad, en tanto aún, se halla anclada a las formas tradicionales de “ser mujer” y “ser hombre”, y que de sobremanera nos impide conciliar nuevas formas de “ser”, en un mundo que marca la rigidez de sus modelos típicos de masculinidad y feminidad.

El sistema de identidades genéricas que rige en nuestra sociedad funciona como sistema binario, que establece lineamientos específicos y particulares para cada sexo, y en donde cualquier cambio se vive y resignifica como transformación en el “otro”.

Cualquier hecho que no corresponda con el esquema dominante de masculinidad y feminidad queda fuera de toda concepción aceptable para los miembros de una sociedad con un esquema cerrado, que no es dialéctico ni abierto como el nuestro. De esta manera, consideramos que existen hombres y mujeres que de facto en la sociedad patriarcal en la que vivimos tienen que ser masculinos y femeninos respectivamente. No obstante son características socialmente construidas, por lo tanto podemos afirmar que los rasgos y comportamientos caracterizados como de un género ó de otro no son inherentes al ser hombre o mujer, sino que se adquieren a lo largo de nuestra experiencia con nuestro entorno social.

Los cambios en la identidad de las mujeres y los hombres son vividos como traiciones al género, de esta manera existen conflictos internos que devienen del “sí mismo” de cada sujeto, y además conflictos sociales en la relación con los otros, en tanto nuestra sociedad y nuestra cultura aún no elabora la posibilidad positiva de que existan nuevos géneros, sino que los interpreta desde los estereotipos ya existentes. Así los sujetos que no cumplen con lo que debería ser un hombre o una mujer son vistos como “anormales” o como “enfermos”, ya que el sistema obligatorio y compulsivo se empeña en definir la normalidad bajo los términos de *feminidad-pasividad-debilidad* y *masculinidad-actividad-fuerza*, sin considerar que adjudicar un modelo específico a las mujeres y otro a los hombres nos coarta y limita en nuestro desarrollo personal.

Si nuestra sociedad con su avanzada tecnología crea cambios a diario en materia de computadoras, artefactos, medicamentos incluso armamentos y bombas nucleares, ¿por qué nos es tan difícil conciliar en nuestra vida diaria pequeños cambios en la construcción del género que beneficie a las relaciones sociales entre ambos?. Día a día se acentúan enormemente las separaciones, las solterías, los divorcios, etc. no importa el título sino para decir que se acrecienta y se prefiere el estado de individualidad ó soledad so pretexto de ser seres pensantes que sopesan las ventajas y las desventajas de vivir en pareja, dejamos de lado las necesidades afectivas de estar bajo el abrigo de unos brazos que estrechen nuestros cuerpos, de tolerar las diferencias, donde ambos acepten las vulnerabilidades que como seres humanos tenemos, y donde además se reconcilie la unión para poder estar juntos.

Sin pensar por tanto que la vida en pareja es el estado ideal para vivir con plenitud, sabemos que, *la incapacidad para alcanzar el amor significa insania o destrucción de sí mismos o de los demás* (Fromm, 1983), por lo que reconsiderar la unión de dos seres humanos en un espacio y tiempo determinados nos ayuda y auxilia a encontrarnos con nosotros mismos, y a re-encontrarnos con los otros en la convivencia social.

Hablar de guerras, violencia, agresión, etc., nos remite indudablemente a hablar de carencias afectivas, que nos cuestionan de manera directa sobre la vida emocional de los individuos que conforman una sociedad. El amor nos hace considerar al otro y a los otros como importantes, y nos incita a pensar que los otros pueden experimentar el mismo bienestar que yo siento; de esta manera, estaríamos pensando que el amor en la pareja, es un proceso que nos incita a ampliar la experiencia individual a un nivel social.

Hombres y mujeres tenemos miedo de transgredir aquéllos tabúes que nos encasillan de manera castrante en roles tradicionales, creemos erróneamente que un hombre cariñoso y con voz dulce, puede ser “afeminado” y a la inversa, una mujer con voluntad propia y con inteligencia pueda ser “peligrosa”, tememos a quebrantar el orden

simbólico del mundo genérico, porque las vinculamos de manera directa con la preferencia sexual, de este modo las mujeres desean a hombres “rudos”, “insensibles” y “violentos”, los hombres buscan mujeres “tontas”, “inseguras” y “calladas”. No consideramos, que ambos debemos darnos libertad a experimentar y retomar las características positivas de la masculinidad y la feminidad, porque ambos sufrimos las consecuencias de una lógica patriarcal castrante, en tanto nos limita y nos niega nuevas formas de sentir.

Nuestra posición social delimitada aún por los espacios simbólicos del ámbito público y privado debe definirse desde nuestra posición como seres humanos antes de ser categorizados como sujetos sexuados, para que se reabran caminos tanto para mujeres como para hombres en el conocimiento de su propio cuerpo, de sus emociones, sus habilidades y sus potencialidades.

La mujer desde la posición genérica de la feminidad, ha sido confinada al espacio privado-doméstico de la vida social, no obstante hoy reclama los espacios de poder en el ámbito laboral y de educación, exige el cumplimiento de sus derechos y hace oír su voz tanto tiempo acallada en cuestión de su vida sexual reivindicando el placer y buscando el control de la fecundidad.

Al hombre lo ha alejado del ámbito familiar, le ha producido sentimientos ambivalentes frente al hecho de tener que “proteger” a la mujer, por un lado, le proporciona placer al confirmarlo en su papel protector, pero por otra parte lo frustra porque le obliga a ajustarse a un libreto cada vez menos satisfactorio (Meza, G. 1998).

No obstante, la relación entre la vida privada y la vida pública, y la familia como el único espacio culturalmente aceptado para la reproducción, se han modificado profundamente. Vg. Hoy día los sujetos sociales no viven necesariamente la conyugalidad en instituciones matrimoniales. Han surgido opciones que ya no están mediadas por lo bueno y lo malo, lo permitido o lo prohibido en la vida social. Muchas personas viven acompañadas o tienen relaciones conyugales temporalmente (Lagarde, M. 1992). Sin embargo pareciera que, aún no existe legitimidad en estos cambios sociales, puesto que implica un proceso de re-elaboración de los hombres y de las mujeres en su propia identidad genérica.

Existen las mujeres que tienen por un lado la vida doméstica y por el otro la vida pública, y no logran estructurar una identidad integrada, porque viven cada día con valores dobles, lenguajes distintos, exigencias diferentes, y derechos a veces antagónicos, que la hacen tener una “doble vida” (Ibid. 28).

La mujer se siente dividida, escindida y en constante confrontación (Ibid. 29), consigo misma y con los otros, puesto que no logra conciliar las contradicciones con relación a su identidad que es la de Ser para los otros, frente a la de Ser para sí misma, porque se confrontan por un lado los sentimientos de culpa y por el otro, su posición de lucha y de cambio.

“...En el caso de las mujeres, el ser para los otros permite una autoidentidad de seres cuyo Yo se realiza en los otros. Es funcional al sistema de género y a la condición patriarcal de las mujeres. Pero cuando somos otra cosa, existen impedimentos para construir la identidad...” (Ibid. 29).

Por otro lado, esa división y escisión en la identidad de la mujer se ve también confrontada, porque el hombre aún no logra conciliar la imagen integral de una mujer con la que pueda volcar plenamente su sexualidad y con la cual pueda centrar al mismo tiempo su seguridad emocional. Vg. Desea a una mujer para la cama como su amante y una mujer para la casa como su esposa. En esta percepción o concepción de la mujer, persiste y se refleja claramente la idea polarizada de “ser” dentro del sistema funcional de género.

Los hombres dentro de un sistema igualmente castrante se les restringe y limita a experimentar nuevas emociones, tanto con su pareja, con sus hijos y como con los miembros de su mismo sexo, etc. como son, el tocarse, el llorar, expresarse, en suma, se les exige una careta de fortaleza que caracteriza a la masculinidad. De esta manera, *al subordinar el resto de su ser a uno de los rasgos de su vida, los hombres quedan empobrecidos en su condición de género y compensan la pérdida con formas machistas.* (Ibid. 29).

“...Tratar de cumplir con el ideal que representa “ser hombre” es generalmente una experiencia dolorosa, sobre todo en una sociedad como la nuestra, que se distingue por ser homofóbica y donde el individuo que va a la búsqueda de su masculinidad intenta con gran ahínco llegar al éxito, considerado como sinónimo del encuentro con el poder, la riqueza y el estatus, aún en contra de los otros...” (Hernández, A. 1998).

Algunos hombres sin otros espacios de poder, a través de una sexualidad machista, tienen múltiples relaciones sexuales reduciendo su sexualidad a número de coitos o a número de hijos como prueba de su virilidad y poderío.

La violencia se erige como otra de las características por excelencia de la condición de género patriarcal asignadas a los hombres, a través de la cual quieren demostrar que “son hombres” y que supone poder sobre los otros.

“...Los hombres no comprenden como superar los resabios de una cultura tradicional que todavía lo influye en su forma de percibir el rol que ha de desempeñar en su relación con el otro género(...)Se trata de una transición donde lo viejo y lo nuevo se debaten a partir de la interacción entre hombres y mujeres...” (Montesinos, 1997).

Un aspecto muy importante en los cambios de la identidad masculina, es la violencia que desatan contra ellos mismos, plagada de formas de autodestrucción personal (Lagarde, 29). En algunos casos, existen formas de violencia donde los hombres proyectan de manera directa e indirecta la agresión hacia sí mismos, que se evidencia en la baja autoestima y en la incapacidad para afrontar los problemas cotidianos, evadiendo la realidad en adicciones y en la propia irresponsabilidad de sus actos.

Existen hombres que renuncian a la posesión total de las mujeres, lo que les genera múltiples conflictos cuando se relacionan con mujeres tradicionales que requieren de ser propiedad y estar bajo control de un hombre macho.

“...El fantasma del varón blando aún persiste. Aunque han aprendido y saben pensar en el otro, sentir el dolor ajeno, no han aprendido aún a decir lo que desean. Ante el surgimiento de sus deseos se presentan dos alarmas: o se es macho o se es homosexual. Muchos hombres que no son tan agresivos, que preservan la vida y que no se vinculan a la guerra o la competencia, que no son emocionalmente fuertes, al perder su poder machista han perdido todo poder...” (Meza, G. Op. Cit.)

Hay otros hombres que desarrollan formas nuevas de afectividad, que se asocian a la femenina, y muchos transforman desde la autoidentidad su ética, eliminando rasgos de doble moral (Lagarde, 29). No podemos negar que existe una reestructuración social que de manera directa e indirecta propicia nuevas formas de deconstrucción y reconstrucción de nuestra identidad genérica seamos mujeres u hombres, no obstante, sabemos que existe una enorme variabilidad en relación con la experiencia de género, y sería erróneo tratar de clasificar a los sujetos dentro de un esquema o definición concreta, ya que existen identidades según personas en el mundo.

Es importante destacar que ser mujer u hombre, se basa y se fundamenta en el contenido de feminidad y masculinidad particulares para cada cultura, en donde se definen y delinear las formas y los estilos de vida para cada uno, sin dejar de lado que cada cual, a partir del proceso de re-elaboración de sus actos toma o mantiene distancia del modelo genérico que se les confiere según su sexo.

Por otro lado, hay que reconocer que de una u otra manera el proceso de cambio por el cual transita la construcción de la identidad de género en este espacio y tiempo en particular de la era moderna, no deja de plantear problemas y conflictos para hombres y para mujeres por el propio carácter de cambio e incertidumbre del mismo proceso social; ya que existe una enorme carga de angustia que se expresa en la ansiedad de pérdida por todo lo que queda atrás, y el sentimiento de ansiedad por el temor a lo desconocido por lo que vendrá.

En suma, podemos decir que las distinciones entre lo masculino y lo femenino, y por lo tanto entre el adentro y el afuera, entre lo público y lo privado, lo débil y lo fuerte, se han ido desvaneciendo, sé a ido borrando poco a poco (Meza, G. Op. Cit). Estas transformaciones se expresan en la forma de vestir, de hablar, de enamorar, en quien paga los gastos, en quien toma iniciativas, etc.

Por tanto existen situaciones que han beneficiado a la vida social de mujeres y hombres, como el grado de libertad para expresarse, lo que acorta la distancia emocional en la pareja, además se ha roto la tendencia de creer en la complementariedad del otro. Por lo tanto, cada uno se reconoce a sí mismo y es visto como su complementario a la vez, en donde cada cual puede expresar sus emociones débiles y fuerte para encontrar una mayor simetría y equilibrio en sus roles.

### 1.3. El Espacio y el Tiempo referidos al Amor.

*“Desde tiempos inmemorables la mujer  
ha golpeado también al hombre para  
demostrarle que ella está ahí”  
Andrew Tolson.*

*“Hasta ahora los cambios que se han producido  
en lo que los hombres piensan de las mujeres  
han sido superficiales y han tenido lugar en el plano  
intelectual más que en el afectivo(...)un mayor número  
de hombres con conciencia social ha empezado a  
admitir conceptos sobre la mujer pero que le son  
imposibles de aceptar emocionalmente en sus relaciones  
personales(...)El hecho de comprender que quizá no son  
superiores ni siquiera muy diferentes de las mujeres con  
quienes viven o trabajan es atemorizador,  
y el miedo genera hostilidad”  
Marc. Fasteau*

¿Qué lugar ocupa el amor en nuestra época?, ¿A qué espacios se halla referido el amor, si es que existe?, ¿Y en el imaginario de que podamos delimitarlo, cuáles serían los espacios referidos al amor en relación con nuestro tiempo?.

Hoy en día dentro de un mundo moderno y contingente el hecho de hablar de amor aparece bajo la idea de “cursilería”, “idealismo”, “moralidad”, “tradicionalidad”, “utopía” e “ineficacia”, lo que de facto sitúa al amor como un hecho subjetivo y alejado de la realidad, bajo el argumento de que es un hecho individual y difícil de tratar como hecho social por su falta de practicidad. Pareciera que saber a amar o no, corresponde única y exclusivamente a las cualidades particulares de cada sujeto, sin tomar en cuenta que los sentimientos y la práctica del amor se crea y se fomenta por los miembros de una sociedad, y que sería totalmente erróneo, considerar que los reiterados conflictos y la creciente disolución de la vida de pareja en nuestra época, corresponde al hecho de fallas y carencias de los sujetos que conforman tal unión. Más bien, creemos que nos habla de carencias afectivas de una sociedad poco tolerante que tiende a la individualidad, y que además nos señala las fallas en el aprendizaje social en relación con nuestra vida afectiva.

Comúnmente la gente se cuestiona innumerables veces sobre las vivencias en relación con su vida en pareja, pareciera que además de las diversas dificultades que plantea el propio hecho de amar -dilemas, renunciadas, temores, frustraciones, inseguridades propiamente subjetivas- se aúna la rapidez del tiempo con que transcurre nuestra vida por la misma dinámica de las sociedades modernas; ya que por un lado se reducen los espacios de encuentro entre los miembros de la pareja, es decir, se reducen los espacios propicios para la comunicación y comprensión requerida para una convivencia armónica.

Por otro lado, al ampliarse el espacio social en que se mueve la mujer y la lucha constante por el reconocimiento de sus derechos, se erige como uno de los factores que promueven el *cambio*, y por ende, el inevitable *conflicto* de lo que significa cambiar de un modelo de pareja tradicional -donde la mujer es ama de casa y el hombre es el único que trabaja- a un modelo nuevo de pareja -donde ambos trabajan y se reparten las tareas domésticas en el mejor de los casos, sino es que, se mantienen las tareas domésticas aún propias y exclusivas para la mujer-, en donde cada cual busca su propia independencia y realización, y en donde muchas veces se renuncia o se niega el propio amor a costa de una individualidad mal fundada.

Hoy en día la independencia, en un intento por salir del sometimiento se ha traducido en *individualidad egoísta* que busca antes que la comprensión y el diálogo la fractura de una unión que busca no traicionar una independencia recién ganada -en el caso de la mujer- ó no ceder ante la nueva imagen de una mujer diferente a las de antaño -en el caso del hombre-. Y pensemos bien que no se trata de dar la voltereta al sometimiento que las mujeres hemos venido sufriendo, sino que se trata de buscar un “bien común” que nos permita conocernos y re-conocernos tanto mujeres y hombres como seres íntegros y valiosos para la convivencia social.

Nuestra vida se desarrolla dentro de un marco social poco amistoso para el establecimiento de relaciones de pareja armónicas y con miras a estrechar vínculos afectivos. Por un lado la rapidez con que transcurre nuestra vida, -consecuencia de la dinámica de la era moderna- minimiza las posibilidades de encuentros entre los miembros de la pareja; mujeres y hombres inmersos en un mundo laboral enormemente competitivo y asfixiantemente acaparante, relegan a un segundo plano la atención de su propia vida y la de su mundo afectivo, visto como un hecho ineficaz, intrascendente y azaroso dentro de una lógica pragmática que esconde nuestros sueños, deseos e ilusiones. Es decir, nuestra vida en pareja transcurre actualmente con problemas distintos a los de antaño, pero con un carácter igualmente alarmante, porque surgen ante un clima hostil y poco tolerante para la convivencia; y en donde además consecuentemente se ha generado un abismo en la comunicación misma de la pareja, que impiden conocernos y reconocernos recíprocamente, el cual implica el compartir mi ser con el ser del otro.

No obstante, sabemos que hombres y mujeres estamos “sedientos de amor”, -palabras de Fromm-, en tanto constituye una parte inherente de la condición humana; y aunque es un sentimiento por todos añorado alejamos al amor a un plano idílico, platónico e irreal que nos hace concebirlo alejado de la realidad. De esta manera se haya confinado a nuestra vida privada, y creemos que lo que sentimos como amor es un hecho propio y exclusivo de nuestro “sí mismo”. Confinamos nuestras propias experiencias amorosas -sean estas felices o dolorosas- al rincón de nuestros recuerdos o enviándolas al olvido.

Hombres y mujeres crecemos ajenos a las parodias y problemáticas en torno a la vida de pareja, y pensamos que al llegar a la juventud nuestra vida se resolverá como al *happy end* de una película ó una telenovela. Considerar que en nuestra sociedad se nos enseñe a amar, es un hecho lejano y crudamente ideal para siquiera invertir tiempo en habilitarnos emocionalmente, puesto que es un episodio de la vida que no genera frutos, ni ganancias dentro de un mundo consumista y explotador.

“...El amor no es un sentimiento fácil para nadie, sea cual fuere el grado de madurez alcanzado (...el amor individual no puede lograrse sin la capacidad de amar al prójimo, sin humildad, coraje, fe y disciplina...” (Fromm, 1983).

Si nuestra sociedad no promueve el amor y además no nos enseña a amar, estaríamos pensando que en un tiempo no muy lejano, los seres humanos seremos más egoístas, intolerantes y violentos, puesto que estaríamos vacíos de las bases sociales para la convivencia humana –como son el respeto, la solidaridad, la confianza, la justicia, etc.-.

“...Es el amor lo que nos constituye como humanos, en la aceptación del otro. Aceptación que entraña respeto. Respeto que entraña y supone diálogo. Diálogo que supone igualdad entre los interlocutores, que hablan palabras que caminan con verdad...” (Michel, G.1994).

La historia nos muestra que en Occidente, el significado que se le ha asignado a la razón ha consistido en considerarla como la vía regia para el conocimiento y característica indudable del proceso de modernización (Pérez, Z. 1994), quedando de lado el “sentir del corazón”, que es el vivir con un apego más dado a la emocionalidad del ser humano. De esta manera, el sentido de nuestras vidas lo hallamos en la practicidad incipiente de nuestros sentimientos y en la instrumentalización y racionalización de nuestro mundo emocional; donde se trata de ocultar todo aquello que nos presente como sujetos débiles y vulnerables a partir de las expresiones que evidencian el amor.

Marshall Berman nos dice que, todos los hombres y las mujeres del mundo comparten hoy una forma de experiencia vital -del espacio y el tiempo, del ser y de los otros, de las posibilidades y peligros de la vida- llamada *modernidad*. Ser modernos es centrarnos en un medio ambiente que nos promete aventura, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros mismos y del mundo- y que al mismo tiempo amenaza con destruir todo lo que tenemos, sabemos y somos. Los ambientes y las experiencias modernas cruzan las fronteras de la geografía y la etnicidad, de las clases y la nacionalidad, de la religión y la ideología: en este sentido puede decirse que la modernidad une a la humanidad. No obstante, esta unión es paradójica, es una unión en la desunión: nos arroja a un remolino de desintegración y renovación perpetuas, de conflicto y contradicción, de

ambigüedad y angustia. Ser modernos es parte de un universo en el que como dijo Marx, "todo lo que es sólido se evapora en el aire" (Pérez, Z. 1994).

La *negación del amor* es parte constitutiva y central de la vida moderna, ya que las personas inmersas y ensimismadas en la propia dinámica social, centran su atención y acaparan su tiempo infinidad de cosas, todo es importante, todo, menos su vida afectiva o su estado emocional.

"...En una sociedad en la que el valor dominante es el trabajo productivo, para la realización del cual se requiere como factor esencial del tiempo, todos los demás valores quedan supeditados y pospuestos a la realización de ese objetivo. En las sociedades occidentales, el hombre actual no tiene tiempo para la realización de sí. Todo su tiempo y energía se ven comprometidos en tareas de las que se busca rendimiento productivo(...)donde el acercamiento de los individuos entre sí, el reconocimiento de uno en el otro, la compenetración con los semejantes, etc., se ven limitados en el mejor de los casos, a su mínima expresión..." (Doring, T. 1991).

El *amor* en la modernidad se halla *negado, confinado y relegado* a un mundo idílico, idealizado y matizado de un dulce y envolvente estado de locura que nos impide plantear resoluciones a las problemáticas propias de la unión, acordes con una realidad social que nos incita y nos restringe a la acción. La sociedad moderna nos muestra una imagen del amor que nos conduce constantemente a desearlo y añorarlo, a través de un sin fin de mensajes paradójicos promovido entre otros, por los medios masivos de comunicación, que nos venden un modelo de pareja de cine o telenovela donde se "sufre por el amor" pero donde a la vez "se es feliz sufriendo"; y en donde se resuelve un *happy end* libre de obstáculos y conflictos sociales. Imágenes que además nos restringe a vivir el amor en su amplia manifestación, puesto que el amor aparece como un sentimiento idealizado y eternizado, lo cual conduce a que la unión de las parejas se rinda cuando termina el efecto del enamoramiento; de este modo, no sabemos trascender a la etapa de la entrega compartida que implica conocernos y reconocernos con el otro.

El propio proceso donde se hallan implicados el yo y el otro, es un tanto problemático puesto que, exige conciliar, compartir y convivir, debemos re-educarnos constantemente dentro de un clima de apertura y de cambio. Desde donde podamos trascender de manera conjunta de la etapa de la *pasión* a la etapa de la *compasión* humana.

"...La *pasión* es "pasión con" y deviene en hermosa y enriquecedora *compasión*. Entonces, la persona que despierta nuestra pasión adquiere un peso humano específico, se convierte en una preciosa criatura que no es "nuestra", sino de la humanidad, y fluye hacia ella, espontáneamente nuestro sentimiento de compasión. Al amarla, aprendemos a amar al ser humano y desarrollamos el sentimiento del amor..." (Calle, R. 1993).

"...Tener **compasión** significa saber vivir con otro su desgracia, pero también sentir con él cualquier otro sentimiento: alegría, angustia, felicidad, dolor. Significa también la máxima capacidad de imaginación sensible, el arte de la telepatía sensible; es en la jerarquía de los sentimientos el sentimiento más elevado..." (Kundera, M. 1985).

De este modo, el sujeto que se desencanta del amor, destruye dentro de sí el reconocimiento del otro, y nos coloca en la radicalidad para explicar las fallas de la relación en el otro, lo cual nos libera y deslinda de la responsabilidad de sentir y aprender a amar.

El proyecto de la modernidad, es transformar la pasión en un falso goce, la cual se basa en la expresión de la sexualidad vaciada de toda subjetividad (Pérez, Z. P.123). Es decir, nuestra sexualidad, sensualidad y erotismo se reduce a un proceso de medios y fines, centrado en el producto, sea éste la reproducción, el orgasmo, o el placer mismo, desvinculado totalmente de los afectos y la subjetividad propia del ser humano, bajo el argumento de la practicidad del sexo sin amor como un hecho moderno. Sin considerar por tanto este hecho como malicioso o pecaminoso, importa resaltar que la sexualidad es reducida a sexo, bajo una lógica que preconiza la libertad sexual a número de coitos más que a la experiencia misma de la satisfacción de sentir el cuerpo propio y el cuerpo del otro. Y que no obstante, bajo la bandera de la libertad sexual en la modernidad, aún los seres humanos, mujeres y hombres, nos sentimos temerosos y culpables por experimentar el placer, puesto que la cultura impone la negación del cuerpo como parte de la represión castrante y el miedo frustrante de conocernos a nosotros mismos como un hecho de la expresión de la sexualidad misma.

Vivir en el amor no significa por tanto, estar situados en un plano idílico eternamente, sino llevar a cabo acciones de reconocimiento del otro, estrechar lazos, escuchar, mirar, sentir junto al otro; además, hacerse responsable de los sentimientos propios para generar acciones en pro a fundar una común unión entre yo y el otro. Es necesario despertar nuestra conciencia para derribar los obstáculos externos y los propios, que nos impiden amar y ser amados dentro de un mundo que desdeña el hecho de amar.

"...Desear y saber que uno desea, amar y saber que uno ama constituyen un solo acto(...)El amor es consciente de amar, la voluntad conciencia de querer..." (Michel, G. 1994).

Bajo la lógica de la modernidad, hablar de un tiempo y un espacio para amar se presenta como una idea utópica y paradójica, no obstante existe la posibilidad de construir un mundo que reconozca al amor como el hecho fundante de nuestra vida social.

## **PREMISAS DEL AMOR**

*No se puede dar lo que no se posee,  
para dar amor hay que tener amor.*

*No se puede enseñar lo que no se entiende,  
para enseñar el amor hay que comprender el amor.*

*No se puede saber lo que no se estudia,  
para estudiar el amor es necesario vivir el amor.*

*No se puede saber lo que no se estudia,  
para reconocer el amor es necesario estar  
receptivo al amor.*

*No se puede dudar de aquello en lo que uno desea confiar,  
para confiar en el amor es necesario estar convencido del amor.*

*No se puede admitir aquello ante lo que uno no se rinde,  
para rendirse al amor es necesario ser vulnerable al amor.*

*No se puede vivir aquello a lo que uno no se dedica,  
para dedicarse al amor es necesario crecer eternamente en el amor.*

**Leo Buscaglia.**

## **El Amor es...**

*"...una visión sin imágenes,  
un aroma perdido...  
una palabra sin sonidos...  
un gusto sin sabor...  
un tacto sin huellas...  
un corazón sin latidos...  
un recuerdo sin memoria...  
un todo sin nada...  
un lleno que es vacío...  
una vida que es muerte...  
una nada plena..."*

**Lore Aresti**

***Para que los Derechos establecidos en la Declaración Universal se conviertan en realidad, tienen que reflejar todas nuestras experiencias y todas nuestras necesidades de dignidad humana y justicia. Anónimo.***

***Lo que distingue al hombre(...) y a la mujer(...)de hoy no es el haber superado la aterradora realidad de la violación de los Derechos Humanos, sino el tomar conciencia de ello y poner en práctica(...) acciones(...)cada vez más efectivas para erradicar dicho vicio. C.N.D.H.***

#### **IV. Amor y Derechos Humanos**

- 1.1. Derechos Humanos ¿Virtudes frágiles de la Modernidad?
  - 1.1.1. ¿Qué son los Derechos Humanos?
  - 1.1.2. Derechos Humanos en la Vida Moderna.
- 1.2. Los Fundamentos Sociales del Amor
  - 1.2.1. El Amor como Hacer Poético.
  - 1.2.2. La Promesa y el Compromiso, el Perdón, la Conciliación y la Re-conciliación.
- 1.3. El Amor: visto como Fundamento Social de los Derechos Humanos.
  - 1.3.1. Fundamentos coincidentes del Amor y los Derechos Humanos.
  - 1.3.2. El Amor Ilimitado y los Límites en el Amor.

#### IV. Amor y Derechos Humanos.

*Por supuesto, no tengo la  
formula para salvar a la humanidad,  
ni siquiera para salvarme yo.  
Pero pienso que el mundo no es  
para dejarlo ser mundo de cualquier manera,  
sino para hacerlo nuestro mundo,  
a imagen de nuestros sueños,  
y nuestros deseos.  
Gonzalo Arango.*

Los *Derechos Humanos* pese a tener la tarea principal de promover la paz y la justicia social entre los seres humanos aun adolecen de la emotividad misma que los colme como “humanos”; sus fundamentos aparecen “fríos”, “estáticos”, “inamovibles”, “sin vida” y ajenos a la situación de violencia, opresión, agresión y discriminación que se ejerce reiterada y constantemente entre los seres humanos.

*Derechos Humanos* y *Amor* conceptos aparentemente opuestos y arbitrariamente situados en nuestra vida cotidiana, no obstante ambos, poseen las cualidades y particularidades esenciales para promover la igualdad y la equidad entre los seres humanos.

Los Derechos Humanos con su fundamentación teórica plantea la dimensión ética que incluye los valores necesarios para la paz, el respeto, la libertad, la solidaridad, la justicia social, etc.; no es sin embargo, hasta con la práctica creciente del Amor que estaríamos abordando la dimensión emocional de la cual carecen los Derechos Humanos, puesto que implica validar las acciones y los valores a través de la vivencia y experimentación misma de los **sentimientos** de los sujetos. De este modo ambos pueden confluir y converger acertadamente para garantizar su validez social en las acciones de nuestra vida diaria.

Podemos considerar que la legitimación social de los Derechos Humanos es válida, en tanto nuestras prácticas sociales ordinarias se vinculen y apropien estrechamente con nuestro mundo afectivo, es decir, que permitan hacer evidentes sus fundamentos a través del amor en el comportamiento social de hombres y mujeres; puesto que *el amor es el que configura lo ético en la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y como tal, se funda lo social* (Maturana, 1991). Podemos decir, que cuando la convivencia este dada por el respeto, la comprensión y la colaboración entre los seres humanos, la **dimensión ética y emotiva** de la cual adolecen los Derechos Humanos quedaría salvada en tanto se halle entrelazada con el sentimiento del amor. El *amor* por tanto, es *visto como un fundamento social* que nos permite reivindicar de humanidad a los Derechos Humanos, de los cuales, deben gozar mujeres y hombres.

En un primer apartado del capítulo IV, presentamos un breve referente de qué son y en qué contexto social y político surgen los Derechos Humanos, y además de abordar la “fragilidad” de los mismos en un intento por colmarlos de humanidad.

En un segundo momento, distinguimos algunos elementos como los fundamentos sociales del Amor, entre los que sobresalen la Promesa, el Compromiso, el Perdón, la Conciliación y la Re-conciliación vistos como referentes simbólicos mediatizadores del Amor y de los Derechos Humanos, con miras a reivindicar la humanidad propia de los mismos, los cuales se hallan desvirtuados en nuestra época actual. Además, retomamos la importancia del *Hacer Poético* en la vivencia de amar, en donde la poesía también aparece como un fundamento social que nos permite compartir socialmente una experiencia propiamente privada y subjetiva.

Finalmente se presenta un breve marco que vincula y estructura al Amor como el fundamento social de los Derechos Humanos, a partir de distinguir algunos elementos mínimos que pueden ser vistos como los referentes sociales de la vivencia de amar, entre los que sobresalen el Respeto y la Libertad para la existencia de un ambiente donde impere la Paz. Además y como un último extracto se aborda la situación de los límites que nos *limitan* y los límites que nos *liberan* para demarcar y definir la referencialidad de la vivencia de amar, en tanto nos permite circunscribir su existencia e inexistencia en nuestras vidas.

## 1.1. Derechos Humanos ¿Virtudes Frágiles de la Modernidad?

*“...La adopción de la Declaración de los Derechos Humanos afirma el deseo, la voluntad y la aspiración de cancelar en el mundo la desigualdad, la inequidad y la injusticia...”*  
Cazés, Daniel. 1998

*“...Los Derechos Humanos son un producto de los productos más civilizados, más importantes de los seres humanos. Y los seres humanos hoy somos también un producto de los Derechos Humanos...”*

Luis de la Barreda  
Presidente de la CDHDF

*Los Derechos Humanos no son la panacea de nada,  
son instrumentos que sirven para atenuar y  
aliviar ciertos males de la sociedad.*  
Norberto Bobbio.

Los *Derechos Humanos* son considerados como un conjunto de pautas éticas con proyección jurídica, y surgen de la necesidad de todos los individuos de contar con las condiciones necesarias para una vida digna (Rico, N. 1996). A partir de que tales derechos fueron reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se llegó al acuerdo de que todos los pueblos y las naciones debían esforzarse por lograr la paz y la justicia social como un ideal común.

La Declaración no es en sí misma, un instrumento jurídicamente obligatorio, pero los Estados mediante sus actos y la utilización que han hecho de ella, han dotado a la Declaración de una legitimidad que permite invocarla tanto en el plano jurídico como en el político y lo mismo a un nivel nacional que internacional (Mosco, J. Pérez, L. 1978). Sin embargo, y pese a que tal reconocimiento constituye un avance en relación con los acuerdos comunes entre los países para *dignificar* al ser humano, el alcance de tal objetivo se queda corto, ya que en el plano social es escaso o casi nulo tal reconocimiento. Es decir, las relaciones sociales de nuestra vida cotidiana están muy lejos de fundarse en el *respeto*, la *libertad*, la *igualdad*, la *solidaridad*, la *paz*, la *justicia* social, etc.

No nos gusta aceptarlo, pero lo cierto es que la vida a nuestro alrededor, se ha estructurado de forma distinta a como quisiéramos y de pronto, nos encontramos esclavizados y prisioneros dentro de formas de vivir que nos resultan incómodas y que estamos muy lejos de haber deseado. (Rof, C. 1970).

Vivimos en un momento de la historia en el que el ser humano ha logrado realizar los más grandes avances tecnológicos, pero al mismo tiempo es donde el hombre vive con mayor ansiedad (Rage, E. 1996). Pareciera que no hemos tenido una visión global sobre la incidencia social de los avances y los descubrimientos científicos promovidos a partir de la inserción a la tan cotizada era de la modernidad, ya que éstos no han ido acordes con una transformación paralela y armoniosa de las relaciones sociales entre los seres humanos, y más particularmente de las relaciones entre las mujeres y los hombres.

Hoy vivimos en una era de desconfianza constante, de intolerancia a la diferencia, de choque y de pugna con el otro, lo que consecuentemente nos conduce a un estado de individualidad y de fragmentación de nuestras relaciones socio afectivas. Nos hallamos paradójicamente ante una era de contradicciones. Es la era donde los des-encuentros se acentúan -divorcios, separaciones, madres y padres solteros, etc.- a pesar del intento de los seres humanos por conformar una unión. Es la era donde los individuos pese a estar rodeados de personas y de estímulos -tv, radio, música, mensajes, propaganda, etc.- más se experimenta la soledad. Es la era en que más buscamos y anhelamos el amor y en el que más nos negamos la oportunidad de vivirlo. Es la era donde más obstáculos existen para realizar una común unión entre los cuerpos y las palabras y donde menos luchamos por alcanzarlo. Es la era donde la violencia se incrementa y las violaciones se acentúan, pese a que se persigue incesantemente su erradicación.

Por lo que consideramos importante, hacer un breve esbozo del contexto social en el que se enmarcan los Derechos Humanos en la actualidad y la forma en como se desdibujan sus fundamentos en la vida moderna.

### 1.1.1. ¿Qué son los Derechos Humanos?

*Quiero soñar con un futuro para todos y todas,  
en un mundo fraterno,  
respetando los equilibrios frágiles entre los humanos,  
buscando una nueva convivencia con la madre tierra,  
quiero cosechar mis derechos en pleno.  
La Zanahoria..*

*La utopía..*

*Ella está en el horizonte. Me acerco  
dos pasos, ella se aleja dos pasos.*

*Camino diez pasos y el horizonte se  
corre diez pasos más allá. Por mucho  
que yo camine, nunca la alcanzaré.*

*¿Para qué sirve la utopía?*

*Para eso sirve: para caminar.*

*Anónimo.*

- Los Derechos Humanos, surgen ante la necesidad creciente por plantear alternativas ante la situación de injusticia e inhumanidad que impera en las sociedades modernas.
- Los Derechos Humanos, surgen como las bases jurídico-políticas que median las relaciones sociales entre las instituciones y la sociedad civil.
- Los Derechos Humanos, surgen como los fundamentos esperanzadores para los seres humanos por confiar en una vida digna con un clima y ambiente social donde impere la paz y la justicia.
- Los Derechos Humanos, surgen con la finalidad de erradicar aquellas actitudes egoístas y despóticas de quien ejerce arbitrariamente el poder contra las minorías vulnerables y desvalidas.
- En suma, los Derechos Humanos surgen con la idea de propiciar las condiciones necesarias para un clima social más equitativo e igualitario entre los seres humanos, con miras a mejorar las relaciones sociales y su calidad de vida en los distintos y diversos ámbitos de la estructura social.

Los *Derechos Humanos* son mucho más amplios y abarcativos de lo que constan los documentos jurídico-políticos donde yacen dichos planteamientos, puesto que, el alcance de la *dignidad humana* trasciende hacia cualidades y particularidades de la vida cotidiana que quedan de lado en los fundamentos de tales acuerdos. Estas situaciones específicas, están planteadas con miras a alcanzar conjuntamente con las acciones y actitudes de los seres humanos, la equidad, la paz, la igualdad y la justicia social en términos de una mejor convivencia. Sin embargo, y pese al peso social compelido a los fundamentos de los

Derechos Humanos, se hallan ante un vacío *ético-social-emocional* -si se nos permite decirlo así-, por la situación de abstracción con que se divulgan y promueven dentro de la sociedad moderna; éstos aparecen como un *invento frágil* desde la falta de precisión de qué son, a quién y cómo nos beneficia, y los fines y objetivos que persiguen.

Por otro lado, existe la *borrosidad*<sup>1</sup> con que son maniatados en el ámbito político -por los medios masivos de comunicación, los organismos gubernamentales y no gubernamentales, como por el sector educativo, etc.-, que los coloca en una situación de imprecisión para invocarlos en los distintos ámbitos de la vida social de manera adecuada; es decir, que bajo régimen de derecho se haga buen uso de ellos en el espacio jurídico con la sensatez y el rigor conjunto de atribuir responsabilidades a quien se ve implicado en un acto de violación social.

De manera paralela en el ámbito social, surge la necesidad de que se ejerzan aquéllos valores propios que dignifican a los seres humanos, que permitan experimentar la emocionalidad subyacente a los mismos. Vg. Vivir en y con *respeto* hacia los otros y hacia sí mismo nos permite experimentar una gama de sentimientos que van desde la *compasión*, la *caridad*, la *empatía*, en suma, experimentar la satisfacción misma de un comportamiento liberador y virtuoso.

Sin querer restarle importancia ni a los valores ni a los sentimientos para situar a uno de manera prioritaria sobre otro, consideramos que ambos se hallan dentro de un proceso que va en paralelo en el propio ejercicio y toma de conciencia de los fundamentos de los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos no son más que una *parodia* que encubre esa “negación constante del otro”, un *otro* que vive y siente diferente a *mí*, dentro de un estándar creado por el sistema. Un sistema exclusivo para comportamientos típicos con formas de ser, actuar y sentir que homologan la individualidad particular de cada sujeto. De este modo, reconocer al “otro” y reconocer sus Derechos Humanos no es firmar ni acordar un tratado -única y exclusivamente- sino aceptar en cada paso las distintas y variadas formas de sentir y vivir.

Los Derechos Humanos son las estipulaciones jurídicas establecidas por la sociedad, que ante el recrudecimiento del daño acontecido por su propia humanidad, maquilla, cubre, recubre y encubre sus actos violatorios, denigrantes y aplastantes que impiden la prosperidad y el advenimiento futuro de la vida, porque adolecemos de faltas y fallas arbitrarias en un presente incógnito y sin dirección clara.

---

<sup>1</sup> La borrosidad es la propiedad por antonomasia que poseen todos los objetos borrosos. Un objeto borroso puede ser cualquier cosa (situación, palabra, forma, imagen, etc.) que no termina por definirse para ser reconocible. Y aunque eso suene impreciso, se debe a que, de igual forma, para definir la borrosidad se carece de términos precisos. (Soto, J. 1998).

Nuestra vida se gesta en un clima de *guerra de baja intensidad* que nos olvida, nos destruye y nos niega ante la urgente existencia por plantear alternativas para el desarrollo de una vida digna y por la incapacidad de dar respuesta a las mismas. No obstante y paradójicamente se viola y transgrede todo el tiempo ante la búsqueda incesante por “mejorar”, con políticas de opresión, de saboteo, ultranza y sacrificio constante de uno sobre otro, o por otros. La política del más fuerte impera pese a los grandes y vanos esfuerzos por procurar un lugar y un espacio a los más des-validos (no-valor, sin-poder, sin-dinero), la exclusión cada vez es más recurrente y frecuente, nos trastoca a todos los seres humanos, nadie queda a salvo de la discriminación, la opresión y la subordinación, aunque invariablemente existen sujetos mayormente excluidos que otros, puesto que convergen y se entrecruzan otras variables sociales, -como la posición económica, la raza, el sexo, la preferencia sexual, etc.-.

Los Derechos Humanos son vistos como los *ejes protagónicos* de la modernidad, son puntos reiterativos en los discursos políticos, focos centrales de los medios masivos de comunicación, termómetros amenazantes que miden el pulso de la humanidad a partir del *daño* y *dolor* causado por su propia mano, y que mide además la incapacidad de los Estados por mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes.

Pueden ser vistos además y apelando al carácter paradójico de la paradoja, como puntos de *conflicto* y de *choque* entre las Naciones por la situación de vigilancia e “intrusión” a las políticas internas de los países.

Los Derechos Humanos se convierten en un punto cuestionable y cuestionante para quienes gobiernan y son gobernados, punto de disputa para quienes “malforman” y “transforman” arbitrariamente el sentido y el significado de los mismos, a partir de intereses políticos y económicos de quienes pertenecen a una elite. De esta forma el carácter fundante para la paz y la justicia social se pierde en un mar de indescifrables arbitrariedades que nos revierten el carácter y efecto virtuoso de tal convenio, o mejor dicho, del acuerdo que se patentiza en la Declaración Universal. Y desde donde se resuelven la búsqueda y las acciones conjuntas de la sociedad por la igualdad y la equidad entre los seres humanos que nos pierde en la búsqueda de un mundo trascendente.

La Declaración Universal no debe permanecer fría y ajena a nuestra humanidad, no obstante reivindicar de humanidad sus fundamentos nos exige obligadamente plantear formas cálidas de cercanía con el otro, de empatía y de compartición, que nos permita generar vínculos afectivos entre una humanidad que siente com-pasión por sí misma; tal vez, desde la visión poética del mundo que trastoca los corazones, los sentimientos y las pasiones con los elementos simbólicos que apelan al *reconocimiento de ser seres humanos*.

**ESTATUTO DEL SER HUMANO (Mujeres y Hombres)**  
*Declaración Poética<sup>2</sup>*

Art. 1. Decrétase que ahora la verdad es válida, que ahora la vida es válida, y que mano con mano trabajaremos todos por la vida verdadera.

Art. 2. Decrétase que todos los días de la semana, inclusive los martes más cenicientos, tienen derecho a convertirse en mañanas de domingo.

Art. 3. Decrétase que, a partir de este instante, habrá girasoles en todas las ventanas y que los girasoles tendrán derecho a abrirse en la sombra; y que las ventanas deben permanecer el día entero abiertas hacia el verde donde crece la esperanza.

Art. 4. Decrétase que el ser humano no tendrá nunca más que dudar del ser humano. Que el ser humano confiará en el ser humano como la palmera confía en el viento, como el viento confía en el aire, como el aire confía en el campo azul del cielo.

Art. 5. Decrétase que los seres humanos están libres del yugo de la mentira. Nunca más será preciso usar la coraza del silencio ni la armadura de las palabras. El hombre se sentará a la mesa con su mirada limpia porque la verdad pasará a ser servida antes de la sobremesa.

Art. 6. Por decreto irrevocable queda instaurado el reinado permanente de la justicia y la claridad, y la alegría será una bandera generosa desplegada para siempre en el alma del pueblo.

Art. 7. Decrétase que el mayor dolor fue siempre y será siempre no poder dar amor a quien se ama, y saber que es el agua la que da a la planta el milagro de la flor.

Art. 8. Queda permitido que el pan de cada día tenga para el hombre la marca del sudor. Pero que tenga siempre todo el cálido sabor de la ternura.

Art. 9. Queda permitido que cualquier persona, en cualquier hora de la vida, lleve un traje blanco.

Art. 10. Decrétase que, por definición, el hombre es un animal que ama y que por eso es hermoso, mucho más hermoso que la estrella de la mañana.

Art. 11. Decrétase que nada será obligatorio ni prohibido. Todo será permitido, sobre todo jugar con los rinocerontes y caminar por las tardes con una inmensa begonia en el ojal de la solapa.

Art. 12. Decrétase que el dinero no podrá comprar nunca más el sol de las mañanas venideras. Expulsado del gran baúl del miedo, el dinero se transformará en una espada fraternal para defender el derecho de cantar y la fiesta del día que llegó.

Art. Final. Queda prohibido el empleo de la palabra libertad, que será suprimida de los diccionarios y del pantano engañoso de las bocas. A partir de este instante la libertad será algo vivo y transparente, como un fuego o un río, o como la simiente del trigo, y el corazón del hombre será siempre su morada.

---

<sup>2</sup> Amnistía Internacional, Sección Mexicana. (1997). Educación en Derechos Humanos, La Zanahoria. Querétaro. Pag. 259.

### 1.1.2. Los Derechos Humanos en la Vida Moderna.

*“... Vivir es mucho más que no morir. La vida humana no se reduce a una sencilla cadena de reacciones químicas y procesos físicos. Realmente una vida humana es algo querido y esperado con anticipación, concebido en un momento de gran amor y fe en el futuro. La vida humana, y por ende la vida como tal, es mucho más que un simple hecho: es un valor sagrado en todas las culturas y civilizaciones, no sustituible por valores económicos o bienes materiales. Perder la vida es literalmente todo. Dañar la vida es cometer un error sin remedio...” La Zanahoria.*

La vida moderna embiste a nuestras vidas con un halo atemorizador por una situación de incertidumbre constante, tanto por los cambios y transformaciones que se viven día a día como por la situación de violencia, opresión e injusticia que se acrecienta y patentiza en las relaciones sociales entre los seres humanos, no obstante nos acoge consoladoramente con una serie de pautas éticas plasmadas en leyes y designaciones jurídicas como una forma de paliar las adversidades y de menguar los conflictos y desigualdades sociales.

Los Derechos Humanos aunque surgen como una suerte en el avance histórico para acordar aspectos que dignifiquen a los seres humanos universalmente, nos recuerda y remarca paradójicamente la situación de opresión, discriminación y violencia a la que a llegado hoy la humanidad nuestra.

Referirnos al contexto social en que surgen los Derechos Humanos, nos conduce indudablemente a hablar de la situación de injusticia e inhumanidad en que mujeres y hombres entablamos y desarrollamos nuestras relaciones sociales, las cuales, reflejan las disparidades y deficiencias de cómo ambos fuimos “educados” -bajo un régimen patriarcalista, capitalistas, con políticas neoliberales y globalizadoras-, las cuales, acentúan las diferencias y reafirman las desigualdades sociales. Hoy ante una situación máxima que evidencia cada vez más las agresiones físicas, verbales y no verbales, se cuestionan las formas de radicalización de las relaciones sociales y en especial de las relaciones afectivas.

Mujeres y hombres padecemos la violencia generada a partir de un sistema anti-humanitario, que nos envuelve en la parodia y metáfora de los conceptos y fundamentos “abstractos” de los Derechos Humanos, los cuales son vistos como los recursos básicos para la convivencia social; no obstante y pese a que éstos poseen cualidades esenciales para dignificar al ser humano permanecen carentes de la humanidad misma para revestirlos como “humanos”. Estos se hallan asentados y estilísticamente escritos pero aún adolecen de la parte práctica para que aterricen en la normalidad de la vida cotidiana.

Los Derechos Humanos en un intento por alcanzar la equidad social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sin distinción de raza, idioma, religión, opinión política, origen nacional, preferencia sexual, posición económica, o cualquier otra condición, aún no confluyen en la convivencia y experiencia misma de nuestra vida diaria. Las bases primordiales que subyacen a los artículos y planteamientos plasmados en los documentos y convenios respectivos -La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política Mexicana, etc. en el caso de los documentos válidos en México-, dejan de lado la emocionalidad y afectividad que darían vida a los acuerdos un tanto “complacientes” a los reclamos patentes y latentes de las minorías vulnerables, pero que al fin y al cabo son acuerdos poco revitalizantes o reconfortantes para la sensibilidad propia de mujeres y hombres. No obstante alcanzar a cubrir ese vacío, corresponde a que cada uno de nosotros colme de humanidad un acuerdo jurídico-político con la *práctica creciente del amor*, amor que se entrecruza y empalma con un objetivo común, qué es, el de erradicar la violencia ejercida entre la misma humanidad.

La *violencia* nos daña, nos duele, nos martiriza, nos agrede y nos transgrede en cuanto a la dignidad e integridad propia de *ser seres humanos des-validos, des-protegidos, y vulnerados* cotidianamente, todo ser humano es dañado constante y repetidas veces, nadie queda exento de ser violentado y de violentar, lo que varía es la forma, la intensidad y la intencionalidad. En los casos de violencia no existe la justicia auténtica, puesto que los implicados son igualmente dañados, ofendidos, redimidos, reprimidos, sosegados y aplastados por armas simbólicas de poder, el poder transgresor que nos debilita y que nos limita en nuestra vida y relaciones en sociedad. Los implicados además quedan re-sentidos, en posiciones de rivalidad, en estado de temerosidad y des-confianza, con intensiones de ultranza, sentimientos autodefensivos y evasivos, y en algunos casos situados en el borde para caer en acciones y actos violatarios posteriormente.

El *dolor* nos vivifica y remueve, pero también nos aprisiona y retiene, nos enfría y endurece, nos pervierte y sumerge en círculos viciosos de poder, donde se busca revertir los actos y hechos violentos, sin meditar ni reflexionar consecuencias; de esta manera re-significar el dolor para transformarlo y re-transformarlo con un sentido menos des-tractivo es tarea primordial de los Derechos Humanos.

Finalmente es importante destacar que nuestra identidad ha sido violentada por la construcción de género, que nos marca las arbitrariedades y disparidades de la feminidad y la masculinidad respectivo para mujeres y hombres, y que en consecuencia nos sitúa en puntos excluyentes y antagónicos. No obstante, para la existencia de la *democracia genérica*, la Declaración de los Derechos Humanos deben definir e incorporar derechos que expresen, respeten y defiendan a las personas precisamente por sus diferencias y por las particularidades que los constituyen como hombres y mujeres únicos y auténticos.

## 1.2. Los Fundamentos Sociales del Amor.

*Puedo confiar en los demás cuando confío en mi,  
y confío en mi cuando me quiero y aprecio.  
La confianza no es ciega, parte de una base  
de afecto, valoración humana y realismo.  
La Zanahoria..*

*Vivir es también pensar y,  
a veces, atravesar esa frontera  
en la que sentir y pensar  
se funden: la poesía.  
Octavio Paz.*

El amor se muestra al mundo desde el interior, proviene de la intimidad y la privacidad de cada sujeto “pero” *compartida* de quienes se hallan implicados en la vivencia de amar, surge y nace del ser, pero se crea y recrea con los otros; el amor es una experiencia privada hecha pública en su manifestación, y va desde la verbalización, la gestualidad, la proximidad, la empatía, la alegría, etc. Aspectos y situaciones que oscilan entre la corporeidad (proximidad, mirada, olores, sabores, etc.), los estados de ánimo (tristeza, alegría, amargura), la emocionalidad (sentimientos intensos, confusos, extremos), y muchas otras cosas más que entran en juego y que evidencian las acciones y hechos donde existe el amor.

El contenido subyacente del amor, pocas veces lo verbalizamos, teorizamos o discutimos, su contenido se refleja en las vivencias de los propios sujetos implicados; por lo que consideramos que para dar cuenta de la significación del **amor**, es esencial hacer uso de las palabras, decires y sentires de mujeres y hombres que plasman en un papel su propia vivencia, desde donde la expresión simbólica del sentimiento del amor se patentiza a través de la poesía.

La poesía es la forma primera de manifestar y circunscribir toda la gama emocional del mundo subjetivo y privado de cada sujeto, con y a través de la poesía habitamos y poblamos nuestro mundo social, hacemos presencia, compartimos y co-habituamos con los otros. Las palabras son vistas como elementos que nos vinculan con el amor. Poesía y amor juntos fundamentan su presencia. De este modo presentamos un breve extracto de la importancia de la poesía en nuestro mundo y algunos ejemplos que den cuenta de ello.

Además consideramos que el *amor* no existe, se promueve o genera sólo o de la nada, o mejor dicho, el amor no puede existir sin una base que sustente y patentice su práctica y experimentación. Existen algunos fundamentos elementales para colmar el amor de "humanidad" desde las acciones mínimas que promueven el amor entre los seres humanos, -ya que el amor no se agota en la atracción, la sensualidad y la excitación del momento de estar juntos-.

Entre las acciones que nos permiten permanecer en el tiempo y en el espacio, se hallan el valor de la *Promesa* y el *Com-promiso* con nosotros mismos y con los otros; el valor de la *Conciliación* y la *Re-conciliación* como un acto igualmente volitivo y recíproco; y el valor del *Perdón* como forma de reivindicación primera con nosotros mismos y luego con la humanidad nuestra. Juntos conforman los actos que fluyen y confluyen como experiencias necesarias en la vida de todo ser humano en un acto de fe para amar y ser amado; podemos hablar de la importancia de reivindicarlos en nuestra vida cotidiana en tanto son aspectos desvirtuados y poco definidos en la actualidad.

En este apartado presentamos la importancia de los elementos que nos vinculan con el amor, su significación y su forma de experimentación, en tanto constituyen los fundamentos sociales que patentizan su presencia en nuestra vida.

### 1.2.1. El Amor como Hacer Poético.

*“... Cualquier cosa que el ser humano haga, sepa o experimente sólo tiene sentido en el grado en que pueda expresarlo(...) Los seres humanos, los que viven, se mueven y actúan en este mundo, solo experimentan el significado debido a que se hablan y se sienten unos a otros a sí mismos...” Hannah Arendt*

*El poema aparece bajo el desencanto  
de una de esas tantas horas desmigajadas y ojerosas  
que dejan su huella de mugre  
en los puños luidos de la camisa de fuerza  
de cualquier enloquecido  
bajo la influencia de la luna.  
Raúl Villamil.*

El **amor** *transgrede, transmuta, transforma, transfigura y revoluciona* la realidad social, la visión ordenada y ordinaria del mundo desaparece, y por otro lado aparece el desorden de lo extra-ordinario que matiza a nuestras vidas de un toque mágico, de una chispa, de una luz brillante que ilumina nuevos caminos, senderos y sentidos. Nuestra percepción del mundo se amplía y vislumbramos senderos desconocidos, nuestra mente y nuestra razón se confunden y divergen en sentidos encontrados con nuestras pasiones, emociones y sentimientos fervientes, ardientes y explosivos que se experimentan por la vivencia misma de amar y ser amado.

En el amor surge el caos, en él todo es posible, se disuelven los límites, se desbordan los sentidos y las pasiones se exageran, por tanto se le teme al amor, pese a que el amor nos amplía posibilidades de vida, de expresión y de creación. Quien vive en el amor *crea* incesantemente, no se agota en los intentos fallidos e innova sin control, crece y se desarrolla, no limita sus alcances, y promueve el amor, lo posibilita y enaltece, nada ni nadie lo detiene, la posibilidad nunca desaparece ni se nulifica.

Quienes aman se ven en un constante proceso de creación, se convierten en creadores del arte, de ahí que el arte tampoco defina de manera precisa sus límites, su alcance, el sentido y el significado de su creación, puesto que no sé extra-limita. El amor nos permite *crear*, creamos en el intento por plasmar todo el mar de emociones y sentimientos, por lo que nuestro hacer se convierte en *poético*.

“... La esencia de nuestro hacer es poético, pues *poiesis* significa ‘acción de hacer’, poeta *poieta* ‘quien hace’ y poético *poietikos* ‘que es capaz de hacer’, sentido de lo poético que no se restringe a la idea de un género literario, ni tampoco al producto poético, esto es, al poema, sino a la **creación misma del sentido**. Por tanto habitar poéticamente el mundo es el puente más ancho que el hombre tiene para llegar a lo Otro, para romper la frontera entre lo externo y lo interno, pues diluye el límite. El genuino objeto de la poesía es el reino infinito del espíritu, donde la palabra siempre conviene con su claro interés, consiste en revelar las potencias de la vida espiritual, las pasiones que se agitan en las vísceras del alma, los ritmos del corazón y el curso del universo(...)es hacer con mayúscula, es el vehículo que permite trascender y alcanzar la fusión del ser con lo otro; a diferencia del lenguaje que pretende ordenar lo Otro postulando un sentido unívoco de la verdad en los conceptos, la poesía sale de esa cárcel y abre la puerta al deseo de reconocerse en el desorden esencial de la vida. Por eso lo poético es el territorio de lo posible, no de lo cierto, es la actitud que renuncia a la seguridad y, en su lugar, asume el riesgo de la trascendencia, el acceso a la totalidad...” (Hernández, L. 1998).

Hombres y mujeres cuando amamos nos convertimos en poetas, creadores de sentido, dibujamos y desdibujamos el curso, la intensidad y tonalidad de los sentimientos desde las palabras propias que definen su contenido. De este modo, se expresan de manera sucesiva poesías y reflexiones sobre el amor de mujeres y hombres, con una perspectiva teórica o de sentido común, con un orden o un des-orden, pero todas con la finalidad máxima de la búsqueda de sentido y significación del amor.

**AMAR ES...**

*Amar es combatir, si dos se besan,  
el mundo cambia, encarnan los deseos,  
el pensamiento encarna, brotan alas  
en las espaldas del esclavo, el mundo  
es real y tangible, el vino es vino,  
el pan vuelve a saber, el agua es agua,  
amar es combatir, es abrir puertas,  
dejar de ser fantasma con un número  
a perpetua cadena condenado  
por un amo sin rostro;  
el mundo cambia  
si dos se miran y se reconocen,  
amar es desnudarse de los nombres.*

**Octavio Paz.**

**POESIA DE AMOR**

*El amor es el sol que no cobra por sus rayos.*

*Es el aire que llena todos los recipientes  
dentro y fuera; es el océano que acepta toda  
clase de ríos sin preguntarse por su origen.*

*Es el árbol que no presume de dar sombra y  
cobijo, y se inclina para ofrecer sus frutos.*

*Es el agua del mar que derrite las rocas  
de la inflexible arrogancia.*

*Es el agua dulce del río que apaga la sed  
de todos aquéllos que llegan a su orilla.*

*Es la invitación del sabio que ama lo que  
conoce y conoce lo que ama.*

*Es un gran corazón que acoge a todo el  
Universo y le sobra espacio.*

**Anónimo.**

## **EL DERECHO AL AMOR**

*El derecho a amar y a ser amado es  
un derecho que nos permite ser humanos.  
Ser humanos es ser amados  
Y amando nos hacemos más hermanos.  
Hermanos del amor y por el amor,  
amor que no es egoísta, que no es capitalista;  
ni comprado, ni explotado.  
La esencia del amor está en la autodonación  
libre y voluntaria de toda nuestra existencia  
para la reproducción digna de la vida.  
Cumpliendo y haciendo cumplir el derecho  
a ser felices y realizarnos en este mundo  
de desamor e injusticia.*

**M. A. P. R.**

### 1.2.2. Promesa y Com-promiso, Perdón, Conciliación y Re-conciliación.

*“...El motivo de que no podamos vaticinar con seguridad el resultado y el fin de una acción es simplemente que la acción carece de fin. El proceso de un acto puede literalmente perdurar a través del tiempo hasta que la humanidad acabe(...)que los actos posean tan enorme capacidad de permanencia, superior a la de cualquier otro producto hecho por el hombre, podría ser materia de orgullo si fuéramos capaces de soportar su peso, el peso de su carácter irreversible y no pronosticable, del que el proceso de la acción saca su propia fuerza...” Hannah Arendt*

El amor se instaura bajo una serie de actitudes y acciones mínimas que se afirman y re-afirman en los fundamentos sociales básicos que median las relaciones socio-afectivas entre los seres humanos, o dicho de manera más específica, se refiere a las relaciones intra e inter-genéricas de mujeres y hombres.

Entre los elementos esenciales para la formación y con-formación del amor en las relaciones sociales, consideramos que la *promesa*, el *perdón* y la *re-conciliación* podrían ser los ejes centrales que configuran, dan sentido, significan y re-significan las actitudes y acciones afirmativas del amor en el ámbito de nuestra vida cotidiana. Estos elementos se hallan desvirtuados o mal-formados en la era de la Modernidad, su cotización es casi nula, se dispersan en un ambiente de desconfianza constante, y por ende se agranda la incertidumbre y la hostilidad, donde la validez y la confiabilidad del Amor se añora pero se esfuma en nuestras manos por la indefinición de los mismos. Es así como se hace necesaria su reivindicación, en tanto son referentes vinculadores del Amor y la humanidad que igualmente reivindican los Derechos Humanos.

De este modo la **promesa** se erige como el acercamiento primero entre dos seres que se aman, acercamiento que por excelencia evidencia las proximidades temporales y espaciales entre quien promete y es prometido. No obstante, exige una acción conjunta que legitime y avale el cumplimiento de tal promesa, y ésta es la voluntad y la certeza misma de los sujetos implicados, la cual se establece a través del **com-promiso** o de la acción de **com-prometerse**.

Por otro lado existe la acción que nos libera de culpas y que nos permite seguir el curso continuo de nuestras vidas sin resentimientos malsanos o sin sentimientos encontrados, y ésta es la acción de **perdonar**, acción que impide la perversión de los sentimientos. Finalmente se hallan la **conciliación** y la **re-conciliación** como acciones acompañadas y paralelas, no excluyentes, acordadas en distintos tiempos y espacios de la historia de los sujetos implicados, no obstante exige un acuerdo más o menos coincidente, voluntario y recíproco entre ambos sujetos que llevan a cabo esta acción.

## **LA PROMESA**

*Amar no es sólo un sentimiento,  
es una decisión, es un juicio,  
es una promesa.*

*Si tan sólo fuera un sentimiento,  
éste desaparecería tan rápido  
como comenzó.*

*Es por voluntad, que se garantiza  
la continuidad del amor.*

**Ivan Ramírez**

- La promesa, nos presenta una realidad muchas veces idealizada e inalcanzable, en donde se conjugan sueños, ilusiones y deseos compartidos.
- La promesa nos vincula de manera subjetiva a otro u otros seres humanos, a partir de lazos afectivos elegidos y planteados voluntariamente.
- La promesa nos re-conforta, motiva y alienta a la acción, con base a ella convivimos de manera franca, abierta y sincera en un intento por legitimar el carácter de la misma.
- La promesa vincula a los sujetos que prometen y son prometidos en tiempos y espacios compartidos, con la intencionalidad subyacente de la lealtad y la sinceridad que la promesa merece, y reclama además con un afán consecuente porque se lleven a cabo los planteamientos y acuerdos propuestos.
- La promesa es la forma primera de acercamiento simbólico entre dos sujetos que se aman en un intento por vincularnos afectivamente y por compartir tiempos y espacios de nuestra vida, bajo la idea implícita de la libre elección, la intencionalidad clara del bien común y el supuesto de su cumplimiento.

Actualmente instalados en la era moderna y del “internet” -donde los cambios y transformaciones se plantean diariamente-, se incrementa la incertidumbre, la des-confianza, el des-contento y las des-ilusiones, puesto que en la idea de, “lo que es válido hoy no sabemos si será válido el día de mañana”, la *promesa* aparece velada, escindida, pretenciosa, ilegítima y vaga en las relaciones afectivas; puesto que, se difumina su carácter imperecedero en el tiempo. La promesa carece y adolece de com-promiso, donde en la imprecisión se deslinda la palabra del “corazón”, así la promesa se desvirtúa, se corrompe o muere, ya que se promete en vano, se promete indefinidamente a varios sujetos sin evocación de sinceridad y autenticidad ó se des-prende y des-vincula de manera calculada -marcando lindes- entre lo que se dice y hace, diciendo, “mi lengua lo juró pero mi corazón no”.

“...El remedio de la imposibilidad de predecir, de la caótica inseguridad del futuro, se halla en la facultad de *hacer y mantener las promesas(...)* La **promesa**, sirve para establecer en el océano de inseguridad, que es el futuro por definición, islas de seguridad sin las que ni siquiera la continuidad, menos aún la duración de cualquier clase, sería posible en las relaciones sociales...” (Arendt, H. 1974).

El in-cumplimiento, la mentira y el juego sucio de los sentimientos se evidencia como lo más próximo al resquebrajamiento de la promesa cuando esta se rompe o se difumina en mil pedazos, ante la evidencia de la in-congruencia de las actitudes y las acciones con el hecho mismo de prometer.

La promesa que en un momento apareció clara, precisa, trascendente bajo el contexto de re-conocimiento mutuo entre mi sí mismo y el sí mismo del otro, se nos muestra difusa, falsa, perecedera, intrascendente y vana. Nos presenta una realidad desoladora y poco convincente, donde se vuelven ilegítimas las palabras, las acciones y los hechos de una humanidad que no confía ni nos enseña a confiar por el acto reiterado de la propia ilegitimidad de la promesa.

“...Sin estar obligados a cumplir las promesas, no podríamos mantener nuestras identidades, estaríamos condenados a vagar desesperados, sin dirección fija, en la oscuridad de nuestro solitario corazón, atrapados en sus contradicciones y equívocos, oscuridad que solo desaparece con la luz de la espera pública mediante la presencia de los demás, quienes confirman la identidad entre el que promete y el que cumple...” (Ibid. 257).

***EL COM-PROMISO Ó ACCION DE COM-PROMETERSE.***

*Amar es com-prometerse sin garantía,  
entregarse totalmente con la esperanza  
de producir amor en la persona amada.*

*El amor es un acto de fe.*

*Definitivamente amar y ser amado  
requiere coraje; la valentía de atribuir  
a ciertos valores su importancia  
primordial. De dar el salto y  
apostar todo.*

*Iván Ramírez.*

*Los sentimientos no pueden nada más ser escupidos,  
se requiere la actitud de hacerse responsable de ellos;  
de lo contrario es un acto cobarde, de alguien que  
no ama ni respeta a los otros ni a sí mismo.*

*Merary.*

- El compromiso es un acuerdo común que vincula a dos o más sujetos con la intención o idea compartida de hacerse y ser co-responsables de los acuerdos implícitos y explícitos establecidos por una promesa libre y voluntaria.
- El compromiso es un acuerdo que no exige cumplimiento obligatorio o forzado, sino que apela a la bondad o benevolencia de los sujetos implicados en la misma.
- El com-prometerse es la acción recíproca de prometer que vincula dos o más sujetos, bajo el supuesto implícito que exige su cumplimiento leal y voluntario.
- El com-prometerse es la acción común de compartir una promesa, con la intención de precisar acuerdos que nos vinculen en los espacios subsecuentes y en el tiempo indeterminadamente; y en donde no se detallan ni especifican fechas que precisen la cancelación o anulación de la promesa.
- El compromiso nos garantiza de manera implícita el cumplimiento de la promesa, reduciendo la ansiedad y ampliando las certezas.

La promesa requiere indudablemente del com-promiso, sin él, la promesa carece de validez social, incluso de validez emotiva ó afectiva, puesto que, la acción de prometer exige congruencia con los planteamientos pre-establecidos con antelación. No obstante, el com-promiso no puede ser obligatorio, forzado o exigido, sino que debe deslizarse suave, sin presiones ni exigencias de ningún tipo, su legitimidad es meramente volitiva, es decir, nace de la voluntad propia de cada sujeto o sujetos por concretarla o cumplirla.

En la realización de la promesa no termina ni concluye ésta, sino que nos muestra una realidad tal vez indescriptible pero con nuevos y distintos horizontes que nos reabre caminos de confianza y credibilidad. De ahí la importancia del com-promiso que en la medida que nos corrobora y re-afirma el carácter de la promesa, nos permite confiar y creer tanto en la validez de mis palabras y mis sentimientos como en la validez de las palabras y los sentimientos de los otros, que en una común-unión nos delimita horizontes claros, precisos, donde se afirman las acciones y actitudes de quienes prometen y son prometidos, o de quienes se prometen mutuamente.

La acción de com-prometerse evidencia firmeza, claridad, congruencia, seguridad y aceptación del hecho prometido, evidencian la posición definida de los sujetos implicados por el acuerdo común que los vincula y que requiere un acto de fe, valentía, entrega y esperanza.

## **EL PERDON**

*“...El perdón puede ser correctivo para los inevitables daños que resultan de la acción...”*

*Hannah Arendt.*

*“...El perdonar, sirve para deshacer los actos del pasado, cuyos “pecados” cuelgan como la espada de Democles sobre cada nueva generación...”*

*Hannah Arendt.*

*“...La posible redención del predicamento de irreversibilidad -de ser incapaz de deshacer lo hecho aunque no se supiera, ni pudiera saberse, lo que se estaba haciendo-, es la facultad de perdonar...” (Arendt, H. 1974).*

- El perdón puede ser visto como una forma de reivindicación, que enmienda las acciones o actitudes violentas ejercidas entre uno o varios sujetos que se agreden de manera directa o indirecta.
- El perdón como forma de re-encuentro con nosotros mismos y con los otros, permite replantear los acuerdos de antaño hechos por una promesa y des-hechos por una acción incongruente de nuestros actos.
- El perdón, visto como forma primera de re-conciliación con nosotros mismos, con el otro y otros, en suma con una humanidad que se nos presentó como perdida, injusta y des-graciada, en el momento preciso del daño físico o psicológico padecido por la persona violentada.
- El perdón en una pareja que se ama, evidencia la legitimidad de sentimientos auténticos y de la lealtad claramente esperada, desde la idea que el amor perdona todas las faltas, daños, agresiones directas e indirectas entre quienes se aman.
- El perdón puede ser visto como una forma de liberación, por que nos permite re-evaluar la relación entre los hechos violentos acaecidos, y a la vez resignificarlos con un nuevo contenido. Por otro lado, nos permite departir y asumir responsabilidades, que dentro de un continuo proceso de reflexión nos libera de re-sentimientos y de culpas.
- La *culpa* nos ata y nos envuelve en un círculo vicioso de re-sentimientos, que atribuye faltas hacia sí mismo y hacia los otros, matizadas de sentimientos de odio, rencor y venganza.

“...Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad para actuar quedaría, por decirlo así, confinado a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos; seríamos para siempre las víctimas de sus consecuencias...” (Ibid. 257).

“...Pecar es un hecho diario que radica en la misma naturaleza del constante establecimiento de nuevas relaciones de la acción dentro de una trama de relaciones, y necesita el perdón para posibilitar que la vida prosiga, exonerando constantemente a los hombres de lo que han hecho sin saberlo. Sólo mediante esta mutua exoneración de lo que han hecho, los hombres siguen siendo agentes *libres*, sólo por la constante determinación de cambiar de opinión y comenzar otra vez se les confía un poder tan grande como es el de iniciar algo nuevo...” (Ibid. 260).

Para *perdonar* y *ser perdonados* se requiere indudablemente de la presencia y actuación de los otros, ya que nadie puede perdonarse ni sentirse ligado por una promesa hecha únicamente a sí mismo.

“...Lo bueno y lo malo de las relaciones con los otros está determinado por las actitudes hacia el yo de uno mismo(...)Las facultades de perdonar y prometer se basan en la presencia de los demás(...)El grado y maneras de ser perdonado y prometido, determina el grado y maneras en que uno puede perdonarse o mantener promesas que sólo le incumben a él...” (Ibid. 257).

## **LA CONCILIACION**

*“El acto más sublime es el de poner  
a otro antes que uno mismo”*  
William Blake.

*No hay ninguna forma de amor que sea  
simple mecanismo corporal, que no demuestre  
(sobre todo si se aferra locamente a  
su objeto) nuestro poder de cuestionarnos,  
de sacrificarnos absolutamente, que  
no pruebe nuestra significación metafísica.*  
Merleau Ponty.

- En la conciliación concluyen, y se concretizan los actos y el hecho mismo de prometerse mutuamente.
- La conciliación se patentiza con el establecimiento o hecho propio de prometer y com-prometerse.
- Punto de encuentro donde se entrecruzan un tiempo y un espacio histórico con un tiempo y un espacio de dos o más sujetos que se com-prometen con una idea o intención de compartición mutua.
- Espacio de co-incidencia y de trascendencia en el tiempo por la concertación mutua de acuerdos comunes que inciden en la vida de los sujetos, puesto que se modifica, altera o re-estructura la dirección y la conformación actual del medio social que los rodea.
- Es la forma más inmediata de llegar a acuerdos comunes y claramente definidos entre dos sujetos que se aman. La propia acción de co-incidencia de espacios y tiempos constituyen el acercamiento mismo de una acción concertada, en donde se acuerdan y esclarecen rumbos, direcciones y contenidos a las acciones y comportamientos de los actores sociales inmersos en una relación de pareja.

## **LA RE-CONCILIACION**

*“El Aikidó es el arte de la re-conciliación.  
El que tenga la intención de luchar habrá  
quebrado su conexión con el universo.  
Si intentas dominar a la gente, ya estas  
derrotado. Lo que estudiamos es como  
resolver el conflicto no como iniciarlo”.*

*Citado por Goleman*

- Nos plantea un nuevo espacio y tiempo para los sujetos que conciliaron en algún otro momento histórico de su vida social y que en un intento fallido por llevar a cabo acciones conjuntas quebrantaron su modelo ideal.
- Se presenta como una nueva oportunidad para todo ser humano que vislumbra horizontes cerrados en sus relaciones sociales y en su vida en general, puesto que nos abre diversas y diferentes opciones y alternativas a la vida de relación y a la tan difícil y acelerada dinámica social.
- Nos permite continuar y concertar formas distintas a las de antaño, en donde evaluando y re-evaluando los hechos y situaciones de resquebrajamiento y fractura en las relaciones sociales, se planteen alternativas diversas para la convivencia más o menos armónica.
- Precedentemente a la re-conciliación, se exige y promueve la liberación de culpas y autoaceptación recíproca de responsabilidades de los hechos violentos –perdón mutuo-, en donde se dejen de lado los re-sentimientos por la traición, la falta o la agresión ejercida en otro momento.
- La reconciliación es vista como la alternativa más viable de enmendar todas aquellas faltas intencionales y con intención ejercidas entre dos sujetos que se aman.

En la re-conciliación los sujetos se re-encuentran como seres humanos, se reconocen y re-valorizan mutuamente, desde la acción conjunta de conciliar nuevos acuerdos, y la acción también recíproca de prometerse en un nuevo intento para establecer una común unión entre quienes dicen amarse. La re-conciliación es el planteamiento oportuno y a veces necesario para emprender nuevas acciones, acciones de afirmación que nos vinculan y com-prometen afectivamente con el otro. La re-conciliación nos ofrece nuevos espacios y tiempos de encuentro, desde donde se replantean los sentimientos y las emociones subyacentes a la situación de fractura e imprecisión de la unión.

La re-conciliación es también un espacio de conocimiento y exploración del sí mismo de cada sujeto implicado, ya que en el proceso donde se especifican los acuerdos comunes cada uno de ellos autodescubre y autorevela aspectos de su propia identidad.

### 1.3. El Amor: visto como Fundamento Social de los Derechos Humanos.

*Debemos aprender a convivir con la desproporción entre las preguntas inteligentes que somos capaces de formular y las respuestas plausibles que somos capaces de dar.*

*Arnoldo Momigliano.*

*¿Qué han hecho los seres humanos para alejar de sí un acto que reprueban y que no logran evadir?*

*Anónimo.*

*“...Nuestro tiempo es simplista, sumario y brutal. Después de haber caído en la idolatría de los sistemas ideológicos, nuestro siglo ha terminado en la idolatría de las Cosas. ¿Qué lugar tiene el amor en un mundo como el nuestro?...”*

*Octavio Paz.*

Mucho se ha dicho sobre el amor en relación con la experimentación y la vivencia misma del propio sentimiento, como las sensaciones, percepciones y atribuciones que configuran la expresión y manifestación de amar. No obstante, poco se ha dicho de la conformación ético-social de los valores que subyacen en las relaciones afectivas entre los seres humanos, puesto que no se toma en cuenta, que en ellas se entremezclan sentimientos que se rigen y guían por una normatividad social, y que en consecuencia definen los encuentros socio-afectivos.

Pensar que los sentimientos se hallan carentes de la dimensión ético-normativa, nos haría caer en la falacia misma de desvincular el amor -a un plano idílico- del plano social, que implica el trato diario y el confrontamiento frecuente de la vida cotidiana.

Los sentimientos se mueven en una dialéctica social que re-fuerza o debilita la autenticidad de los mismos, según sea una dinámica de re-conocimiento (que promueve el amor) ó de des-conocimiento (que promueve el des-amor) entre los sujetos implicados en una relación.

El sujeto que ama en una relación de pareja, indudablemente llevará a cabo acciones que afirmen su amor, buscando el re-conocimiento y re-conociendo a su pareja, con el respeto, la tolerancia y la honestidad, matizando a su relación de libertad y conformando un ambiente de paz propicio para la compartición recíproca del propio sentimiento.

El des-conocimiento se evidencia en las acciones de negación ejercidas entre los seres humanos, con las agresiones directas e indirectas en las relaciones sociales de su vida cotidiana. De *manera directa* se exaltan las agresiones y maltratos físicos, con los golpes que causan daño y dolor al cuerpo, desde donde se des-conoce al "otro", suspendiendo la com-pasión, como un dolor ajeno a mi "sí mismo" y a la humanidad a la que somos pertenecientes, donde se llevan a cabo acciones que violan, agreden, y transgreden la dignidad del otro como de sí mismo, puesto que denigran la integridad propia del ser humano. Se pasan por alto todas aquéllas voces, clamores y reclamos sobre la no violencia, desde la percepción propia del castigo que justifica las "faltas" cometidas por quienes son más "débiles". No obstante y de manera paradójica, los golpes son vistos como "pruebas de amor" en una sociedad como la nuestra que transgrede como muestra de control y que no nos enseña a amarnos y respetarnos a nosotros mismos, y en consecuencia tampoco a los otros.

De *manera indirecta* se halla la violencia psicológica, donde la agresión evidencia formas de humillación, vejación y menosprecio donde igualmente se des-conoce al otro con acciones que van desde el disimulo, la indiferencia, la "ley del hielo", hasta los insultos, las alusiones verbales ofensivas y defensivas que niegan las responsabilidades propias, las cuales, se atribuyen de manera indiscriminada con toda la carga valorativa y social al "otro", sin que para ello exista una relación de compartición y co-responsabilidad mutua.

El amor no se puede gestar ni promover bajo estas actitudes y acciones de des-conocimiento, porque el sentimiento adolece de los elementos y las condiciones necesarias e indispensables que le permitirían elevarse como auténtico, sobre todos los obstáculos reales y simbólicos.

Consideramos además que el amor no aparece, se percibe, ni se gesta de manera lineal, sino que existe, se forma y conforma desde las problemáticas y confrontamientos frecuentes de la vida cotidiana; no podríamos siquiera imaginar que el amor se da desde un plano que excluye los conflictos, las disparidades y diferencias que implican las relaciones sociales entre los seres humanos.

El amor no florece sino existe el intento por alcanzarlo; por otro lado éste puede perecer cuando el intento se gesta en un ambiente vano de des-conocimiento, puesto que no se toman en cuenta los sueños, deseos, temores, necesidades, debilidades, etc., de quienes

se ven inmersos en una relación, causando des-ilusión y dolor, porque no se ve en ese “otro” un “otro” como “yo”, sino un “otro” falso, imaginario, distorsionado, etc., que se devela como un sujeto ajeno a una humanidad, y aparece como un “objeto” carente de sentido y sensibilidad, donde la com-pasión parece quedándose y estancándose en la pasión impenitente, que se declina en el advenimiento de la verdad, una verdad agresiva que nos lacera el cuerpo y el alma. El amor no se crea, construye y re-construye dentro de un ambiente que nos niega, nos utiliza y nos daña, el amor aunque con sus altas y sus bajas, no existe ni se promueve en el reiterado y redoblado intento por des-conocernos.

De esta manera consideramos que para humanizarnos y humanizar nuestras relaciones sociales, debemos encaminarnos hacia una dimensión de amor, en tanto funda y configura la común unión entre los seres humanos, en un clima de respeto, tolerancia, libertad, compartición, solidaridad, etc.; que en suma, nos brinda y nos plantea el reconocimiento mutuo entre mujeres y hombres en un mundo social con menos violencia y en vías a la equidad, que en consecuencia y en complementarización se entrecruza con los fundamentos planteados por los Derechos Humanos, pero que no obstante, pese a la condición estricta del derecho aún no son humanos, porque adolecen de la sensibilidad de cada uno de nosotros para la practicidad continua de los mismos en nuestra vida cotidiana.

“...El proceso hacia el desarrollo va más allá de la mera eficiencia y eficacia en los campos económicos y financieros, y de los indicadores macroeconómicos. Este consiste, más bien, en un progreso continuo en términos de justicia social, igualdad, bienestar y respeto de la dignidad humana de todos los individuos, grupos y pueblos...” Ayala Lasso José. Comisionario de la ONU. 1998.

### 1.3.1. Fundamentos co-incidentes del Amor y los Derechos Humanos.

*Hay una conexión íntima y causal, necesaria, entre las nociones de Alma, Persona, Derechos Humanos y Amor. Sin la creencia en un alma inmortal inseparable de un cuerpo mortal, no habría podido nacer el amor único ni su consecuencia: la transformación del objeto deseado en sujeto deseante. En suma, el amor exige como condición previa la noción de persona y ésta la de un alma encarnada en un cuerpo.*

*Octavio Paz.*

La experiencia de amar posee una dimensión valoral que pocas veces definimos, expresamos o distinguimos en nuestras propias relaciones, en ella se erigen los fundamentos esenciales que promueven y propugnan los Derechos Humanos, con la idea de propiciar las condiciones necesarias para una vida digna, con un ambiente social donde impere la paz y la justicia.

El amor no deviene únicamente del propio sentir y emocionalidad desligado del trato frecuente de la vida cotidiana, puesto que, existen acciones mínimas que garantizan la situación de *re-conocimiento* o *des-conocimiento* del “otro”, es decir, existen fundamentos sociales que permiten ver y tratar al otro, como un *otro* como *yo*, con sueños, deseos, sentimientos, expectativas, pensamientos, necesidades, miedos, debilidades, etc., que nos vincula como seres humanos en un tiempo y un espacio determinados y que garantizan la practicidad de los Derechos Humanos en la vida cotidiana.

En este caso consideramos que el respeto y la libertad son algunos de los elementos mediatizadores de las relaciones socio-afectivas entre mujeres y hombres para que impere un ambiente de paz, por lo que presentamos un esbozo general de cómo son concebidos, en tanto nos pueden servir como referentes vinculadores del Amor y los Derechos Humanos.

De esta forma creemos, que el **respeto** puede ser visto como un elemento conciliador entre los seres humanos, en tanto implica reconocer el propio valor y el de nuestros semejantes, comprendiendo y aceptando las singularidades.

El respeto es un silencioso re-conocimiento hacia uno mismo y hacia los otros, el cual se da y se desarrolla de manera paralela con el re-conocimiento de la realidad social en

que los sujetos se ven implicados. El respeto constituye un elemento vinculador entre los seres humanos puesto que liga valores y afectividades, de esta manera el Amor y los Derechos Humanos se entrecruzan y empalman para sustentarse mutuamente.

No obstante el respeto no surge en el vacío, precedentemente se hallan el autoconocimiento, la autoaceptación, la autovaloración y el amor propio por uno mismo. De esta manera y bajo este panorama, se puede trascender y se trasciende casi consecuentemente al respeto hacia el otro y los otros.

El respeto como forma de acercamiento y valoración emocional, nos detalla, afirma y re-afirma las condiciones y situaciones necesarias para el establecimiento de relaciones fundadas en el Amor. De modo que sin el respeto, el amor decrece y se difumina en un abismo de intolerancia y des-conocimiento, menospreciando, humillando y vejando al otro tanto como a sí mismo, puesto que negamos nuestra humanidad en los actos reiterados de violencia directa e indirecta que ejercemos en el confrontamiento de la vida diaria.

*“...El respeto es una especie de “amistad” sin intimidad, ni proximidad; es una consideración hacia la persona desde la distancia que pone entre nosotros el espacio del mundo, y esta cualidad es independiente de las cualidades que admiremos o de los logros que estimemos(...)el respeto debido a que sólo concierne a la persona es totalmente suficiente para impulsar lo que hizo una persona, por amor a la persona...” (Hannah Arendt, p. 262).*

Por otro lado se halla la libertad, como un elemento que nos permite definir y comprender las acciones propias y de los otros en una relación socio-afectiva. No obstante se puede considerar que la **libertad** es *indescifrable, indefinible, infinita, pero no i-limitable*, la libertad se plantea y replantea desde los límites entre lo interno y lo externo, lo leve y lo pesado, lo útil y lo vano, etc., aunque éstos sean imprecisos y poco claros; puesto que lo que determina los *límites*, es la puesta en escena del **amor propio** y el **amor al otro**, desde donde se desprende la liberación como un opuesto a la esclavitud, la prisionalización y el enclaustramiento de la vida interna de los sujetos y que pese a lo irrefutable de la exterioridad nos aprisiona, encarcela y retiene en la vida social.

El amor se presenta para los sujetos enardecidos de la cárcel de su mundo íntimo y de conciencia, como limitado, ajeno, con ataduras, con enmendaduras, con culpas, con flagelaciones y con un decir exhaustivo de ser inmerecedor para sentirlo, vivirlo, experimentarlo; de ahí que el carácter paradójico del amor desde el límite de la libertad imprecisa se viva como tensión y dolor, angustia y represión, olvido y negación, enfado y pena, tortura y desgarre, llanto y conmiseración, desdén y nostalgia, agresión y evasión.

La liberación es un hecho que requiere de la acción, desde donde los sujetos definen lo que quiere elegir, y desde donde plantean las distintas posibilidades de acción para empezar algo nuevo y afrontar la trascendencia y consecuencia de sus actos; únicamente cuando los seres humanos actúan tienen la posibilidad de ser libres, de lo contrario se hallan atados a los convencionalismos arbitrarios que plantea un orden social.

No obstante la libertad se liga a la capacidad de *ser responsable*, ser responsable de mis actitudes, actos, hechos u omisiones, puesto que el hacer o dejar de hacer trae implicaciones directas e indirectas en nuestra vida diaria, cualquier elección definida debe ser acogida con responsabilidad, es decir, no desligarse, ni deslindarse de sus consecuencias. De este modo la libertad es legítima, no se desvirtúa en el *ser* y *hacer* sin control, sino en base con un fin o una meta definida.

*“...La acción es el momento en el que el hombre desarrolla la capacidad que le es más propia: la capacidad de ser libre(...) pero la libertad no es la mera capacidad de elección, sino la capacidad para trascender lo dado y empezar algo nuevo(...)por lo que el ser humano(...)sólo trasciende enteramente la naturaleza cuando actúa...” Hannah Arendt*

En tanto el respeto y la libertad se conjugan se crea y recrea un ambiente propicio para el Amor y el pleno ejercicio de los Derechos Humanos en la vida cotidiana, un clima donde la Paz no exista como teatralidad simulada, arbitrariedad acallada o represión activada.

De este modo podemos decir que la Paz es el resultado de la practicidad del respeto, la libertad, la solidaridad, la colaboración, etc., aunados al sentimiento de com-pasión, ternura, cariño, amor, comprensión, etc., todo lo cual, posibilita y propicia un ambiente social más armónico entre los seres humanos. La Paz de ninguna forma significa ausencia de conflictos, sino que constituye el punto nodal convergente de los valores y los sentimientos, desde donde se fundamentan y facilitan los concilios y las promesas entre los seres humanos con la intención de com-prometerse e incluso perdonar y ser perdonado, en el caso extremo e inevitable de una fractura de los acuerdos precedidos dentro de un espacio y un tiempo específico.

Existen por lo menos tres conceptos diferentes de la Paz. En la idea más generalizada que por sentido común se tiene de la Paz, procede de una visión limitada y reduccionista, como es la ausencia de guerras y conflictos armados, por lo que se habla de una *paz armada* ó *minima*, la cual se basa en el aparente equilibrio del terror o el miedo.

Otra idea común sobre la paz se puede traducir en la palabra griega *Eirene*, la paz suave y dulce que evita problemas y conflictos, a sea, la *paz intimista*. Aquí se confirma el prejuicio social y sexista sobre la paz y la guerra. La paz vista como ausencia de lucha, paz pasiva y tranquila que no toma posiciones, que se calla, paz aburrida y “femenina”. La guerra se ve activa, movida, apasionante y “masculina”. La *paz optima*, se define como la ausencia de toda forma de violencia (personal y estructural).<sup>3</sup> Se trata de una paz positiva, que se puede traducir con la *palabra hebrea Shalom*, como el pleno cumplimiento de las necesidades espirituales y materiales. Es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma con la naturaleza y los demás (La Zanahoria, 1997).

Así podríamos concluir pensando en que existen distintos elementos conciliadores y coincidentemente estructuradores del Amor y de los Derechos Humanos, no obstante enunciamos los que en términos más generales fundamentan tal planteamiento.

---

<sup>3</sup> La violencia personal o directa es aquella que se evidencia por golpes, insultos, tortura. La violencia estructural o indirecta son los prejuicios raciales, sociales o sexistas, la injusticia social, etc. Según Jahan Galtung en La Zanahoria, 1997.

### 1.3.2. El Amor Ilimitado y los Límites en el Amor.

*Tal vez no podremos lograr que halla  
paz y amor en todo el mundo, pero sí  
podemos amarnos para amar al otro u  
otros que están al lado nuestro.*

*Merary*

*“Nos encontramos en una situación límite cuando de pronto nos vemos lanzados a una serie de condiciones donde nuestros mecanismos de adaptación y valores ya no sirven y cuando algunos de ellos incluso pueden poner en peligro la vida que se les había encomendado proteger. Entonces nos encontramos, por así decirlo, despojados de todo nuestro sistema defensivo y arrojados al fondo de un abismo, desde donde tenemos que labrarnos un nuevo sistema de actitudes, valores y formas de vivir conforme a las exigencias de la nueva situación.”*

*Bruno Bettelheim.*

Los seres humanos poseemos una enorme capacidad para amar; el amor no se agota ni cesa en el intento por *sentirlo, compartirlo y repartirlo*, muy al contrario, el amor se dimensiona y expande en y a través del otro u otros y su alcance es infinito, por lo que tratar de definir o restringir sus límites sería imposible, agotador y vano.

Los seres humanos en un afán por controlar las situaciones, por reducir la incertidumbre y en contrapartida de aprehender las certezas, pretendemos rodear y circunscribir los tiempos y espacios específicos para cada unión; es decir, definir los límites y los alcances del propio sentimiento -especificando la hora, el día, el nombre, el estado, la forma y las condiciones del encuentro-, no obstante, el sentimiento del amor rebasa y redobla los convencionalismos sociales, el amor se mueve en un ir y venir de expresiones y manifestaciones desbordantes, entre pasiones delirantes, sueños y fantaseos desconcertantes, deseos y sentires intensos, extremosos e incesantes.

La dinámica social de la vida moderna minimiza y reduce las posibilidades de encuentro y co-incidencia de los sujetos para establecer una unión, puesto que toda la gama de defintores sociales se presumen insuficientes y se revelan como poco convincentes e incluso con poca legitimidad y valides para conformar, estructurar y *bordear* la vida emocional. Los sujetos en su incesante movilidad se presentan con una incapacidad o in-

habilidad para delimitar su unión, en donde en una suspensión del tiempo y el espacio, por la duda, la indecisión y la temeridad ante la expresión de los sentimientos, el amor aparece estático, inamovible y alienado.

El amor se minimiza o reduce, se oculta o niega, se malforma o desvirtúa, se idealiza o mistifica, se recrudece o pervierte, se aprisiona o retiene, se reprime o disfraza, todo esto causando, dolor y amargura, coraje y odio, engaño y tortura, opresión y desvalorización, humillación y decepción, desencanto y pena, desgano y angustia, simulación y cordura, sensatez e hipocresía, llanto y tristeza, desilusión y amargura. Los sentimientos moviéndose en un continuo tampoco demarcan *límites*<sup>4</sup>, puesto que se entrecruzan y revierten en el propio continuo de la intensidad propia de amar.

En el amor no es posible definir los límites y el alcance preciso y contundente de éste en cuestión emocional, no obstante existen condiciones y situaciones sociales que *bordean*<sup>5</sup> su dimensión y que precisan su existencia o inexistencia dentro de un espacio y tiempo específico.

Existen *límites en las situaciones y situaciones límite* que expanden o restringen el amor, es decir, según existan espacios donde las condiciones sean propicias para la libre expresión de afecto, ternura, re-conocimiento, etc.; o donde las condiciones apelan al amor bajo la expresión de la violencia reiterada, justificada y amparada en la represión y la opresión, la cual se evidencia por la presencia de golpes, por la tortura, la humillación, etc.

Los *límites en las situaciones amorosas* se distinguen por la continua re-definición de acuerdos, y por la continua y permanente conciliación de las diferencias que nos caracterizan como hombres y mujeres únicos y auténticos. De esta forma los *límites son demarcaciones conciliatorias establecidas en la comunicación, con la ambiciosa pretensión de definir rumbos y certezas en la relación*. Estos límites se sustentan en el valor de la libertad, el respeto y la tolerancia, es decir, los concilios se dan bajo la libertad de expresión del *ser* y el *hacer* del otro, y desde el respeto y la tolerancia mutua a las diferencias para la conformación oportuna de acuerdos comunes. Asimismo los *límites* nos permiten definir la posición y el lugar de quienes se hallan implicados, desde donde podemos conocer al otro e incluso a nosotros mismos para partir a la aceptación mutua de tales diferencias en la conformación misma de acuerdos.

---

<sup>4</sup> Los límites, son conjuntos de momentos que definen situaciones fronterizas hechas de palabras. Son líneas hechas de bordes ó bordelines. El límite siempre es simbólico, es convencionalmente imaginario y, en tanto sólo puede ser narrado, esta hecho de lenguaje. (Soto, J. 1998).

<sup>5</sup> El borde es la representación gráfica de eso que se narra. Por ello, los bordes en las relaciones amorosas, están más o menos dados por fechas de inicio y terminación. Mientras un borde se ve, los límites sólo se sienten, son invisibles. Contienen ambientes particulares que definen las situaciones. El borde las delimita y les da forma y figura, pero no contenido. (Soto, J. Op. Cit.).

No obstante cuando las diferencias -ideológicas, emocionales, sociales, incluso económicas, aunadas a las diferencias genéricas- se exaltan y antagonizan, las *situaciones limite* se patentizan y demarcan el borde de la situación amorosa; puesto que se acentúan y remarcan las arbitrariedades que nos impiden conciliar acuerdos mutuos, y en donde a su vez, puede surgir la violencia en sus distintas modalidades y manifestaciones -física, psico-emocional y sexual-. En el *ámbito físico* se hallan golpes, pellizcos, empujones, patadas, etc., en suma todo tipo de tortura y agresión directa hacia las partes del cuerpo. En el *ámbito sexual* se hallan burlas sobre el cuerpo, celos extremos, hostigamiento, abuso sexual, así como la violación, donde se obliga al sujeto a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. En el *ámbito psico-emocional* se encuentran insultos, amenazas, chantaje, humillaciones, comparaciones, privación de la libertad, etc., todo tipo de atentado contra la integridad de los sujetos; no obstante éste tipo de violencia se distingue por ser de *baja intensidad*, es decir, no deja huellas, marcas, ni estragos directos y evidentes en las personas afectadas, pero que sin embargo causan efectos secundarios mucho más severos, perjudiciales y dañinos, donde las secuelas son mayores y con un índice más elevado de repercusión.

De este modo podemos decir, que existen dos tipo de límites en las relaciones socio afectivas: los límites limitantes y los límites liberadores. Los *límites limitantes* son aquéllos que restringen y coartan nuestras acciones, aquéllos que nos definen arbitrariamente el rumbo del ser y hacer de los sujetos dentro de estandares y patrones establecidos socialmente. Por otro lado, los *límites liberadores* son aquéllos que nos permiten definir el rumbo y direccionalidad de nuestras acciones, para des-ligarnos de situaciones tortuosas, represivas y ofensivas que atentan contra la dignidad e integridad propia. Es así como los límites nos permiten delinear, demarcar y definir las situaciones cotidianas que requieren de la decisión propia del actor inmerso en una escena dolorosa.

De esta forma los límites nos liberan, nos amplía perspectivas y nos abre nuevos horizontes de vida, pese a que los sujetos hallan permanecido reiterada y repetidamente en relaciones violentas, agresivas o destructivas. La *liberación* es la *forma de re-conciliación* más inmediata con nosotros mismos, con los otros y con la humanidad nuestra.

*“...Y así vieron los más primeros dioses que el uno es necesario, que es necesario para aprender y para trabajar y para vivir y para amar. Pero vieron también que el uno no es suficiente. Vieron que se necesitan los todos y sólo los todos son suficientes para echar a andar al mundo. Y así fue como se hicieron buenos sabedores los primeros dioses, los más grandes, las que nacieron al mundo. Se supieron hablar y escuchar. Y sabedores eran. No porque supieran muchas cosas o porque supieran mucho de una cosa, sino porque se entendieron que el uno y los todos son necesarios y suficientes...” (Subcomandante Insurgente Marcos, 1998).*

## Los Amorosos

*Los amorosos callan.  
El amor es le silencio más fino,  
el más tembloroso, el más insoportable.  
Los amorosos buscan, los amorosos son  
los que abandonan, son los que cambian,  
son los que olvidan. Su corazón les dice  
que nunca han de encontrar,  
no encuentran, buscan.  
Los amorosos andan como locos porque  
están solos, solos, solos, entregándose,  
dándose a cada rato, llorando porque  
no salvan al amor. Les preocupa el amor.  
Los amorosos viven al día,  
no pueden hacer más, no saben.  
Siempre se están yendo, siempre,  
hacia alguna parte. Esperan, no esperan nada,  
pero esperan. Saben que nunca han de encontrar.  
El amor es la prórroga perpetua,  
siempre al paso siguiente, el otro, el otro.  
Los amorosos son insaciables,  
Los que siempre -¡que bueno!- han de estar solos.  
Los amorosos son la hidra del cuento.  
Tienen serpientes en lugar de brazos.  
Las venas del cuello se les hinchan también  
como serpientes para asfixiarlos.  
Los amorosos no pueden dormir  
porque si se duermen  
se los comen los gusanos.  
En la obscuridad abren los ojos y  
les cae en ellos el espanto.  
Encuentran alacranes bajo la sábana y su  
cama flota como sobre un lago.  
Los amorosos son locos, sólo locos, sin  
Dios y sin diablo.  
Los amorosos salen de sus cuevas  
temblorosos, hambrientos, a cazar fantasmas.  
Se ríen de las gentes que lo saben todo,  
De las que aman a perpetuidad, verdicamente,  
de las que creen en el amor como en una  
lámpara de inagotable aceite.*

**Jaime Sabines.**

## **AMOR**

*No es que muera de Amor,  
Muero de ti.  
Muero de Amor, Amor, de Amor de ti,  
De urgencia mía de mi piel de ti,  
De mi alma de ti y de mi boca,  
Y del insoportable que yo soy  
Sin ti.*

**Jaime Sabines.**

## Capítulo V

1. Delimitación del Problema
2. Objetivos
3. Justificación
4. Poblaciones de Estudio
5. Selección de la Muestra
6. Recolección de los Datos (Instrumento)
7. Análisis de los Datos
8. Dimensiones de Análisis
9. Descripción e Interpretación de los Datos (Cuadros)

## **AMOR**

*No es que muera de Amor,  
Muerdo de ti.  
Muerdo de Amor, Amor, de Amor de ti,  
De urgencia mía de mi piel de ti,  
De mi alma de ti y de mi boca,  
Y del insoportable que yo soy  
Sin ti.*

**Jaime Sabines.**

## **V. Diseño de la Investigación.**

- 1.1. Delimitación del Problema
- 2.1. Objetivos
- 3.1. Justificación
- 4.1. Poblaciones de Estudio
- 5.1. Selección de la Muestra
- 6.1. Recolección de los Datos (Instrumento)
- 7.1. Análisis de los Datos
- 8.1. Dimensiones de Análisis
- 9.1. Descripción e Interpretación de los Datos (Cuadros)

---

## 1. Delimitación del Problema

*¿Cuál es la significación que tienen tanto las mujeres como los hombres jóvenes con respecto al Amor y a los Derechos Humanos, a partir de la construcción de su Identidad Genérica?*

## 2. Objetivos

### Objetivo General

- Conocer la concepción que las mujeres y los hombres jóvenes tienen del Amor y los Derechos Humanos a partir de la construcción de su Identidad Genérica.

### Objetivos Particulares

- Conocer la concepción que las mujeres y los hombres jóvenes tienen del Amor en la época contemporánea.
- Determinar si los fundamentos de los Derechos Humanos se relacionan con los conceptos atribuidos al Amor.
- Distinguir las cualidades y las características particulares atribuidas a la feminidad y a la masculinidad, a partir de la construcción de la identidad genérica de mujeres y hombres.

---

### 3. Justificación.

Los *Derechos Humanos* son considerados como un conjunto de pautas éticas con proyección jurídica, y surgen de la necesidad de todos los individuos de contar con las condiciones necesarias para una vida digna (Rico, N. 1996). A partir de que tales derechos fueron reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se llegó al acuerdo de que todos los pueblos y las naciones debían esforzarse por lograr la paz y la justicia social como un ideal común.

La Declaración no es en sí misma, un instrumento jurídicamente obligatorio, pero los Estados mediante sus actos y la utilización que han hecho de ella, han dotado a la Declaración de una legitimidad que permite invocarla tanto en el plano jurídico como en el político y lo mismo a un nivel nacional que internacional (Mosco, J. Pérez, L. 1978). Sin embargo, y pese a que tal reconocimiento constituye un avance en relación con los acuerdos comunes entre los países para *dignificar* al ser humano, el alcance de tal objetivo se queda corto, ya que en el plano social es escaso o casi nulo tal reconocimiento. Es decir, las relaciones sociales de nuestra vida cotidiana están muy lejos de fundarse en el *respeto*, la *libertad*, la *igualdad*, la *solidaridad*, la *paz*, la *justicia* social, etc.

No nos gusta aceptarlo, pero lo cierto es que la vida a nuestro alrededor, se ha estructurado de forma distinta a como quisiéramos y de pronto, nos encontramos esclavizados y prisioneros dentro de formas de vivir que nos resultan incómodas y que estamos muy lejos de haber deseado. (Rof, C. 1970).

Vivimos en un momento de la historia en el que el ser humano ha logrado realizar los más grandes avances tecnológicos, pero al mismo tiempo es donde el hombre vive con mayor ansiedad (Rage, E. 1996). Pareciera que no hemos tenido una visión global sobre la incidencia social de los avances y los descubrimientos científicos promovidos a partir de la inserción a la tan cotizada era de la modernidad, ya que éstos no han ido acordes con una transformación paralela y armoniosa de las relaciones sociales entre los seres humanos, y más particularmente de las relaciones entre las mujeres y los hombres.

Hoy vivimos en una era de desconfianza constante, de intolerancia a la diferencia, de choque y de pugna con el otro, lo que consecuentemente nos conduce a un estado de individualidad y de fragmentación de nuestras relaciones socio afectivas. Nos hallamos paradójicamente ante una era de contradicciones. Es la era donde los des-encuentros se acentúan -divorcios, separaciones, madres y padres solteros, etc.- a pesar del intento de los seres humanos por conformar una unión. Es la era donde los

---

individuos pese a estar rodeados de personas y de estímulos -tv, radio, música, mensajes, propaganda, etc.- más experimentan la soledad. Es la era en que más buscamos y anhelamos el amor y en el que más nos negamos la oportunidad de vivirlo. Es la era donde más obstáculos existen para realizar una común unión entre los cuerpos y las palabras y donde menos luchamos por alcanzarlo. Es la era donde la violencia se incrementa y las violaciones se acentúan, pese a que se persigue incesantemente su erradicación.

Podemos considerar que la legitimación social de los Derechos Humanos es válida, en tanto nuestras prácticas sociales ordinarias se vinculen y apropien estrechamente con nuestro mundo afectivo, es decir, que permitan hacer evidentes sus fundamentos a través del amor en el comportamiento social de hombres y mujeres; puesto que *el amor es el que configura lo ético en la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y como tal, fundan lo social* (Maturana, 1991). Podemos decir, que cuando la convivencia este dada por el respeto, la comprensión y la colaboración entre los seres humanos, la **dimensión ética y emotiva** de la cual adolecen los Derechos Humanos quedaría salvada en tanto se halle entrelazada con el sentimiento del amor. *El amor* por tanto, es *visto como un fundamento social* que nos permite reivindicar de humanidad a los Derechos Humanos, de los cuales, deben gozar mujeres y hombres.

No obstante pese a esta enorme carencia, no podemos decir que vivimos en una “era de caos social”, puesto que nos haría reforzadores de un sistema opresor que busca el distanciamiento de los seres humanos, ya que, sirve como un arma para perpetuar actitudes egoístas y ambiciosas para quienes buscan el poder y el dinero a costa de la dignidad humana.

Por tanto, consideramos que nos hallamos en el mejor de los casos, en una etapa de transición hacia nuevas y variadas formas de relaciones sociales, situadas en un proceso de reestructuración, en tanto los valores y las prácticas tradicionales que le daban sentido a la vida de los individuos en un espacio y tiempo determinados, actualmente no alcanzan a cubrir los requerimientos del dinamismo social de la vida moderna, ya que exige nuevos y diferentes estilos de vida para mujeres y hombres.

Tomando en consideración que las relaciones sociales entre hombres y mujeres se crean y se transforman a partir de la identidad genérica, entendida como *el conjunto de elementos materiales y simbólicos que permite a los individuos reconocerse como parte de un género, ya sea femenino o masculino* (Montesinos, R. 1997), nos interesa indagar como se autodefinen y como se definen recíprocamente hombres y mujeres en relación con las experiencias socio afectivas de su vida en pareja, distinguiendo principalmente las semejanzas y diferencias que se atribuyen a lo femenino y a lo masculino.

---

Es necesario destacar, que las investigaciones sobre Género (Ramos, C. 1991; Fernández, P. 1994), ilustran el proceso histórico que ha determinado las desigualdades entre los hombres y las mujeres en la sociedad. Sin embargo y pese a que tales estudios han contribuido a crear un amplio conocimiento sobre la vida de las mujeres y de sus relaciones sociales, y que además, han permitido llevar a la mesa de discusión la problemática de la opresión femenina, aún *promueven una visión fragmentada, simplista y generalmente determinista de la mujer* (Marín, G. 1981).

Tales estudios poseen un vacío teórico, al tomar como único objeto de investigación a la mujer, no se toma en cuenta que la estructura y el orden social se halla conformado tanto por mujeres como por hombres. Es necesario, *entender a la acción humana en toda su complejidad y enmarcada en su contexto histórico cultural* (Marín, G. Op. Cit.). Por lo que las investigaciones y estudios de Género que se realicen a casi fin del milenio tienen la tarea y el reto de ampliar su perspectiva, a manera de que no sean privativas ni exclusivas de ningún sexo. Es necesario pensar en un mundo inclusivo y propositivo que vislumbre las características femeninas y masculinas que conforman a la vida emocional de mujeres y hombres.

Por otro lado, los estudios de Derechos Humanos que destacan una perspectiva de Género (Galeana, P. & Pérez A. 1994 Et. Al.; Gargallo, F. 1997), se ciñen igualmente a entender el Género como privativo de mujeres, pero con la modalidad de buscar la emancipación de la mujer en cuanto al reconocimiento legal de sus derechos. Sin embargo, los Derechos Humanos siguen apareciendo en un plano abstracto y con una visión reduccionista, que reconoce las nociones y acuerdos jurídicos realizados por los pueblos, pero que no toma en cuenta las afectividades subyacentes a tales planteamientos, es decir, se dejan de lado las emociones y sentimientos generados a partir del establecimiento de la Declaración; puesto que no se ha abordado en los estudios ni la incidencia ni las transformaciones sociales que tuvieron mujeres y hombres en sus relaciones afectivas.

---

#### **4. Población de Estudio**

La investigación se llevó a cabo en la Ciudad de México, y se trabajó básicamente con mujeres y hombres jóvenes, con la finalidad de hacer comparaciones entre ambos grupos y contrastar los resultados en cuanto a las diferencias de Género. No obstante durante la investigación, consideramos que la preferencia sexual podría ser una variable social importante, por lo que se tomó para el estudio un tercer grupo de hombres homosexuales con el objeto de contrastar igualmente resultados.

#### **5. Selección de la Muestra**

Se realizó un Muestreo Intensional no Probabilístico en una Plaza Comercial de la Ciudad de México -Plaza Universidad-, con la finalidad de aplicar a una población variada donde encontraríamos mujeres y hombres jóvenes heterosexuales y homosexuales, no obstante la variable de la preferencia u orientación sexual resultó ser un dato nulo y un dato un tanto conflictivo y confuso, puesto que en algunos casos no fue contestada, en otros no sabían con exactitud que había que contestar, o en su defecto no se sabía el significado de las palabras -heterosexual y homosexual- y en otros casos consideramos pudo haberse ocultado el dato mismo, tanto por su carácter de censura social o porque este dato aun pertenece al ámbito privado e íntimo de la vida social. De esta manera se aplicó el instrumento a un total de 30 mujeres heterosexuales entre 18 y 24 años de edad y 34 hombres heterosexuales entre 18 y 25 años de edad.

En un segundo momento se aplicó el mismo instrumento a 16 hombres homosexuales, estudiantes de distintas carreras de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa. Es importante destacar que surgieron diversas dificultades para que los sujetos definieran su preferencia u orientación sexual, puesto que hombres que reconocen en público su preferencia homosexual tenían dificultad para escribirlo en un papel. Por otro lado, existen sujetos que pese haber tenido prácticas sexuales con miembros de su mismo sexo no se consideran ni se reconocen homosexuales, y existen otros sujetos que aunque lo reconocen con la gente cercana aún permanecen en el anonimato socialmente.

---

## 6. Recolección de los Datos (Instrumento)

El instrumento que se utilizó fue un Listado de Asociación Libre, en el cual se enunciaron o enumeraron las palabras asociadas a los términos seleccionados para nuestro estudio, con el objetivo de distinguir los símbolos y significados que se les atribuyen a dichos términos. Es importante mencionar que la aplicación del instrumento se hizo como un ejercicio práctico para identificar algunos elementos simbólicos, en tanto nos sirviera como un referente para contrastar datos entre mujeres y hombres, y donde además pudiéramos identificar los contenidos que conforman la feminidad y la masculinidad.

En este caso se les presento a los sujetos una hoja con 6 términos: *Femenino*, *Hombre*, *Amor*, *Derechos Humanos*, *Masculino*, *Mujer*, con el objetivo de distinguir la percepción y las atribuciones de la gente con respecto a tales conceptos.

## 7. Análisis de los Datos (Frecuencias Altas)

En el presente estudio se realizó un Análisis Categorical, el cual consistió en un primer momento en obtener las *frecuencias* más altas, con la finalidad de distinguir el consenso social de las palabras que los sujetos asociaron a los términos de nuestro interés.

En un segundo momento realizamos categorías de análisis, con la finalidad de agrupar las palabras con respecto a las dimensiones e indicadores específicos para la investigación. De este modo y con base en las dimensiones de análisis previamente establecidas, distinguimos los símbolos y los significados atribuidos a cada término.

Finalmente realizamos una descripción e interpretación de los datos a partir de distinguir los aspectos más relevantes y significativos entre los términos. Realizamos un análisis comparativo entre *Amor* y *Derechos Humanos* para distinguir las diferencias y las semejanzas entre los mismos. Por otro lado realizamos un análisis comparativo cruzado entre *Femenino* y *Masculino*, y entre *Mujer* y *Hombre* con la intención de precisar las atribuciones sociales que las mujeres y los hombres heterosexuales y homosexuales realizaron.

---

## 8. Dimensiones de Análisis.

### *AMOR Y DERECHOS HUMANOS* (Semejanzas y Diferencias)

#### **Dimensión Simbólica.**

- 1) Categoría que contiene los símbolos, los signos, las sensaciones y las percepciones de la comunicación verbal y no verbal.

#### **Dimensión Valoral.**

- 2) Categoría que contiene los valores inmersos en las relaciones interpersonales.

#### **Dimensión Afectiva**

- 3) Categoría que contiene los sentimientos subyacentes en las relaciones interpersonales.

#### **Dimensión de Personificación**

- 4) Categoría que incluye la personificación de los sentimientos y los nombres de las relaciones interpersonales.

#### **Dimensión Calificativa**

- 5) Categoría que contiene los adjetivos que califican a las relaciones interpersonales.

#### **Dimensión Ideacional**

- 6) Categoría que incluye la parte ideacional y de fantaseo de las relaciones interpersonales.

#### **Dimensión Normativa.**

- 7) Categoría que incluye los concilios y acuerdos establecidos socialmente.

---

## **GENERO**

### *Análisis Comparativo entre Mujer-Hombre y Femenino -Masculino*

- 1) Categoría que agrupa los roles o papeles sociales que se asocian a los términos.
- 2) Categoría que contiene las actividades que realizan los sujetos.
- 3) Categoría que contiene los objetos o artículos que se asocian a los términos.
- 4) Categoría que agrupa las cualidades y características que se asocian a los términos.
- 5) Otra.

## 9. Descripción e Interpretación de los Datos.

### *Análisis Comparativo: Amor y Derechos Humanos. (Semejanzas y Diferencias)*

**Cuadro 1.**

Categoría que contiene los símbolos, signos, sensaciones y percepciones de la comunicación verbal y no verbal.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Comunicación	6	4		Expresión	1	4	
Pasión	5	9		Comunicación	2		
Besos	4	2					
Deseo		6					
Caricias	4						
Sexo		4					
Atracción	2						

#### ***Dimensión Simbólica.***

En esta categoría se describe la dimensión simbólica de la comunicación, respecto al cuadro de *Amor*, hombres y mujeres distinguen con la frecuencia más alta comunicación, pasión y besos como los elementos que intervienen en el proceso comunicativo. Por su parte los hombres únicamente, distinguen o mencionan deseo y sexo como parte constitutiva de la comunicación, no obstante las mujeres mencionan caricias y atracción como parte del mismo proceso. En esta categoría es muy marcada la ausencia de elementos que describen el proceso comunicativo en hombres homosexuales.

En relación con el cuadro de *Derechos Humanos* podemos ver que únicamente las mujeres mencionan comunicación; y mujeres y hombres distinguen expresión

---

como una parte que se asocia a los *Derechos Humanos* y a la comunicación. Igualmente se presenta una ausencia de términos que describan a los *Derechos Humanos* por parte de los hombres homosexuales.

Esto nos quiere decir, que existe un tanto de mayor consenso entre mujeres y hombres heterosexuales en lo que se refiere a la comunicación no verbal por el carácter de los términos que mencionaron, como si el sentido del Amor lo encontráramos en este tipo de comunicación. No obstante, no aparecen los elementos básicos de la comunicación verbal, ni en el cuadro de *Amor* ni en el de *Derechos Humanos*, a excepción de la expresión no se distinguen ni definen más ampliamente los elementos que nos permiten conciliar, intercambiar puntos de vista, dialogar, discutir, platicar, etc., por lo cual podemos decir, que aún la verbalización de las emociones y de los acuerdos que definen al ámbito afectivo (*Amor*) y al ámbito social (*Derechos Humanos*) de nuestras relaciones interpersonales, no se vislumbran de manera clara y precisa. El *Amor* se eleva más a una condición de sensación que se distingue en el plano idílico, y los *Derechos Humanos* no se reconocen como los fundamentos óptimos de mediación y concertación en las relaciones. Existe una ausencia parcial o total del papel de la comunicación verbal en ambos.

Cuadro 2.

Categoría que contiene los valores inmersos en las relaciones interpersonales.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Respecto	4	3	3	Libertad	11	12	3
Fidelidad	4	2		Respeto	4	9	7
Amistad	6			Igualdad- equidad	6	3	4
Lealtad	3			Justicia	6	5	4
Fraternidad			3	Paz	3		
Honestidad		2		Responsabilidad	2		
				Democracia		2	
				Injusticia		2	

### Dimensión Valoral

La categoría dos distingue los valores humanos fundamentales en el *Amor* y los *Derechos Humanos*. Podemos ver que el respeto aparece como el elemento con mayor consenso a diferencia de los demás términos que aparecen de manera excluyente; es decir, la fidelidad es mencionada con un índice mayor por las mujeres y seguidamente por los hombres heterosexuales; la amistad y la lealtad únicamente por las mujeres; la honestidad por los hombres heterosexuales y la fraternidad por los hombres homosexuales en lo que respecta al *Amor*, conceptos que no aparecen ni coinciden con los valores mencionados en los *Derechos Humanos*.

En lo que respecta al recuadro de *Derechos Humanos*, se distingue la libertad, la igualdad y/o equidad (términos que agrupamos por ser utilizados de manera similar por la gente) y la justicia con un elevado consenso por las tres poblaciones; por su parte las mujeres distinguen la paz y la responsabilidad, y los hombres heterosexuales distinguen la democracia y la injusticia.

---

Con estos datos podemos darnos cuenta que únicamente el respeto es visto como el elemento fundamental para las relaciones interpersonales en los dos ámbitos, con esto, podemos corroborar que aún los valores de ambos no confluyen y se ven por separado. En lo que respecta al *Amor* sólo se mencionan valores elementales en cuanto a la relación más cercana e íntima, en contraposición por ejemplo, la igualdad y la equidad, la libertad y la responsabilidad son valores elementales para las conciliaciones; y por su parte la paz, para las re-conciliaciones que tampoco aparecen en el ámbito del *Amor*. En lo que respecta a la justicia-injusticia y la democracia, podrían considerarse como valores referidos a contextos sociales más amplios, como por ejemplo a los Derechos de los Pueblos. No obstante, de manera general podemos decir, que se distinguen valores con una carga mayormente positiva, pero que aún no poseen un punto de encuentro para situar a ambos en la realidad de la vida cotidiana.

Cuadro 3.

Categoría que contiene los sentimientos que subyacen en las relaciones interpersonales.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Sentimientos		7	4	Amor			2
Cariño	10	6	4				
Comprensión	9	5	3				
Sinceridad	8	4	2				
Felicidad	3	2	2				
Confianza	8	5					
Ternura		5	2				
Alegría	4	2					
Tristeza	2						
Bondad		2					
Sufrimiento		2					

### Dimensión Afectiva

En la categoría que contiene los sentimientos que subyacen en las relaciones interpersonales, podemos ver que únicamente aparece el sentimiento del amor por parte de los hombres homosexuales. En lo que se refiere a los *Derechos Humanos* no se mencionan ni distinguen los sentimientos, se denota una clara ausencia de emocionalidad de lo que son los fundamentos de los *Derechos Humanos*, como podría ser la compasión, el sufrimiento, la caridad, la alegría, la bondad, el dolor, etc.

Por su parte en el recuadro *Amor*, aparecen el cariño, la comprensión, la sinceridad y la felicidad con un elevado consenso por parte de las tres muestras, lo que nos quiere decir que aparecen elementos con una mayor carga positiva, en tanto el *Amor* nos permite vivenciar emociones y sentimientos extra-ordinarios; son conceptos que apelan a la emocionalidad y a la cercanía con el otro. Por otro lado

---

la confianza y la alegría son elementos mencionados por las mujeres y los hombres heterosexuales; la tristeza únicamente fue mencionada por las mujeres; la bondad y el sufrimiento por los hombres heterosexuales; y por otro lado, la ternura fue mencionada por los hombres heterosexuales y homosexuales, lo cual nos permite distinguir como los elementos que están ligados a padecer y a sufrir lo distinguen hombres y mujeres, por lo que no es privativo de un solo sexo. Además y pese a la construcción estereotipada de que la bondad y la ternura es femenina y por tanto ligada a las mujeres, las mujeres no mencionaron estos sentimientos y fueron los hombres homosexuales quienes los enfatizaron.

Esto nos permite decir, que los hombres pese a la concepción ligada de la “fuerza”, distingue en sus vivencias cualidades que podrían definirse como femeninas y que no reducen su concepción de *Amor* ligado a la fuerza arbitraria del poder masculino.

Cuadro 4.

Categoría que incluye la personificación de los sentimientos y los nombres de las relaciones interpersonales.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Pareja	9	6		Sociedad		3	
Familia	4	2		Gente	2		
Hermanos	2	2					
Novio	3						
Mujer		3					
Dios		2					

#### *Dimensión de Personificación*

Categoría que distingue los nombres o las figuras representativas de los sujetos implicados en los dos distintos ámbitos. En lo que respecta al *Amor*, las mujeres y los hombres heterosexuales distinguen a la pareja y a la familia como la personificación más elevada o directa del *Amor*, en segundo término aparecen los hermanos. Únicamente las mujeres distinguen la concepción novio, y los hombres heterosexuales a la mujer y a Dios. Existe una ausencia total de términos asociados a esta categoría por parte de los hombres homosexuales. Esto nos quiere decir, que de manera general mujeres y hombres heterosexuales asocian el *Amor* a la familia y a la conformación de la pareja; los hombres heterosexuales por su parte distinguen a Dios como la personificación o figura del *Amor*, podría ser visto como el ente ser supremo que une a la familia. En cuanto a los hombres homosexuales se denota una falta de claridad sobre la figura más significativa de hacia quien volcar o compartir el *Amor*.

En el ámbito de los *Derechos Humanos* se menciona a la gente y a la sociedad, desde donde podemos ver, que los sujetos sociales son vistos de manera abstracta, aún no aparece de manera clara o precisa quienes conforman y dan vida a los *Derechos Humanos*, o en su defecto, a quienes beneficia o quienes se hallan involucrados.

Cuadro 5.

Categoría que contiene los adjetivos que califican a las relaciones interpersonales.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Unión	3			Ayuda	4	2	
Compartir			3	Seguridad	2	2	
Compañía	2			Apoyo	2		
Intimidad		2		Falsedad		2	
Intenso		2		Protección			2
Relación			2				
Entrega			2				
Efímero			2				
Atención			2				

### Dimensión Calificativa

Categoría que contiene los adjetivos que califican y describen las cualidades y particularidades de las relaciones interpersonales. En lo que se refiere al *Amor* podemos ver que no existe consenso en relación con los términos, son elementos aislados que nos definen situaciones específicas. Las mujeres distinguen la unión y la compañía; los hombres heterosexuales la intimidad y la intensidad; los hombres homosexuales la vida de relación, entrega, atención y lo efímero. Esto nos refleja distintos contextos y cualidades específicas de la identidad de los sujetos, que no obstante son elementos excluyentes pero no exclusivos de ninguna muestra.

En lo referente al ámbito de los *Derechos Humanos* se distingue la seguridad y la ayuda como los elementos con un mayor consenso por parte de mujeres y hombres heterosexuales; el apoyo lo mencionan las mujeres; los hombres heterosexuales la falsedad; y los hombres homosexuales la protección. Bajo esta panorámica, también podemos ver un mediano y bajo consenso de elementos calificativos de los *Derechos Humanos*; no obstante, confluyen en la visión de

---

amparo que ofrecen pero en los cuales, no se creó. La falsedad es un elemento clave que define la visión de incredulidad de los *Derechos Humanos*, porque los consideramos ajenos a nosotros y por tanto lejanos y falsos, lejos de nuestro alcance y de nuestra vida cotidiana.

Esto nos presenta que los adjetivos asociados a los *Derechos Humanos* aparecen en un plano que distingue la visión de amparo y resguardo para los seres humanos ante las situaciones de abuso y violaciones, pero que sin embargo reflejan la poca credibilidad de los mismos.

Por otro lado y haciendo un análisis comparativo entre el *Amor* y los *Derechos Humanos*, podemos ver que ninguno de los términos aparecen en ambos, lo que nos quiere decir que aparecen como ámbitos separados en la vida cotidiana; los conceptos de los *Derechos Humanos* no se presentan como elementos complementarios que medien las relaciones interpersonales, y de manera inversa los conceptos asociados al *Amor* no se consideran como elementos necesarios para se convaliden y legitimen los *Derechos Humanos* en la vida cotidiana.

Cuadro 6.

Categoría que incluye la parte ideacional y de fantaseo de las relaciones interpersonales.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Vida	2	4	2	Vida	3	2	
Locura	2	3		Diversidad			4
Ilusión	3						
Romanticismo	2						
Corazón	2						
Sueños		2					
Rojo			2				

### *Dimensión Ideacional*

En la categoría que contiene la parte de las ideas y de fantaseo que definen las vivencias y experiencias de las relaciones interpersonales podemos ver que la vida es un elemento que aparece tanto en el *Amor* como en *Derechos Humanos* con la frecuencia más alta, además de que es mencionada por las tres muestras, a excepción de los hombres homosexuales que no lo mencionan en *Derechos Humanos*.

En lo que respecta al *Amor* aparecen de manera subsecuente en cuanto a las frecuencias más altas la locura, la cual es mencionada por las mujeres y los hombres heterosexuales. La ilusión y el corazón lo mencionan únicamente las mujeres; y los sueños y el rojo por los hombres heterosexuales y homosexuales respectivamente.

En lo que tiene que ver con los *Derechos Humanos* se menciona la diversidad por los hombres homosexuales. Podemos ver que en esta categoría aparece la vida como elemento relevante para el *Amor* y los *Derechos Humanos*, pero que en general los conceptos asociados son en cuanto al sentimiento del *Amor* se refiere, ya que en lo que tiene que ver con los *Derechos Humanos* se denota una clara ausencia de elementos que tengan que ver con la imaginación. Esto nos quiere decir que en los *Derechos Humanos* no se distinguen ni las sensaciones ni las percepciones que nos permiten aterrizarlos en nuestra vida diaria.

Cuadro 7.

Categoría que incluye los concilios y acuerdos establecidos socialmente.							
A M O R				DERECHOS HUMANOS			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
				Leyes	4	4	
				Reglas	2		
				Normas		2	

#### *Dimensión Normativa*

En la categoría que incluye los concilios y acuerdos establecidos socialmente podemos ver que únicamente aparecen conceptos asociados a los *Derechos Humanos*, puesto que en lo que respecta al *Amor* no se menciona ningún aspecto. De esta forma las leyes aparecen con la frecuencia más alta por parte de las mujeres y los hombres heterosexuales, los hombres homosexuales no mencionaron nada en esta categoría. Con una frecuencia menor aparecen las reglas y las normas igualmente mencionadas por las mujeres y los hombres heterosexuales.

Con estos datos podemos ver que en lo que respecta a los *Derechos Humanos* se distinguen claramente los elementos mediadores y conformadores de los fundamentos de los mismos. En el caso del *Amor* existe una ausencia total de elementos que distingan y revelen las formas de conciliación y de acuerdos en las relaciones interpersonales. Esto nos quiere decir que en lo que tiene que ver con el ámbito afectivo aún no se posee un referente claro que marque límites en el *Amor*, ya que parece que se concibe únicamente la dimensión subjetiva, ilusoria e idealista, que no nos permite aterrizarlo al ámbito de nuestra vida diaria.

## Análisis Comparativo: Mujer - Hombre

Cuadro 1.

1) Categoría que agrupa los roles o papeles sociales que se asocian a los términos.							
MUJER				HOMBRE			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Madre	7	4		Padre	4	3	
Dama	2	3		Pareja	2		2
Amiga	4			Amigo	2	2	
Niña		2		Hermano	3		
Esposa		2		Varón	3		
Compañera		2		Hijo	2		
Pareja		2		Caballero	2		
Hermana		2					
Hembra		2					

En la categoría que agrupa los roles o papeles sociales que se asocian a la *Mujer* y al *Hombre*; aparece en la *Mujer* madre y dama mencionada por las mujeres y los hombres heterosexuales; las mujeres mencionaron además amiga; y los hombres heterosexuales mencionaron niña, esposa, compañera, pareja, hermana, hembra; por parte de los hombres homosexuales existe una ausencia total de términos que asocien a la *Mujer*.

Podemos ver que los hombres heterosexuales son los que distinguen un mayor número de roles en lo que respecta a la *Mujer*; esto nos quiere decir que la posición social de los sujetos en términos de la interacción social se da en una relación dialéctica yo-otro, por lo que el "otro" juega un papel muy importante en tanto que posee una definición más amplia de nuestro sí mismo, en este caso los hombres mencionaron un mayor número de los roles que la *Mujer* juega.

---

En lo que tiene que ver con el *Hombre* las mujeres y los hombres heterosexuales mencionan padre y amigo; los hombres homosexuales y las mujeres mencionaron pareja; y las mujeres además distinguen hermano, varón, hijo, y caballero. Podemos ver igualmente que se da una definición de los roles sociales que juega el *Hombre* en términos del “otro” que son las mujeres. Además podemos ver que los hombres homosexuales distinguen en este apartado pareja, lo que no aparece en el rubro de *Mujer*, por lo que podemos decir que la autodefición del sí mismo se da en una dinámica distinta a la que se da en las relaciones heterosexuales.

Cuadro 2.

2) Categoría que contiene las actividades que realizan los sujetos.							
MUJER				HOMBRE			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Trabajo	5			Trabajo	2	6	
				Fútbol	2		
				Tenis	2		

En la categoría que contiene las actividades que realizan los sujetos aparece en la *Mujer* el trabajo mencionado únicamente por las mujeres, y en el *Hombre* aparece también el trabajo mencionado por las mujeres y los hombres heterosexuales, además el fútbol y el tenis mencionado por las mujeres. Podemos ver que en lo que respecta a los hombres heterosexuales y homosexuales se presenta una ausencia de actividades tanto en lo que tiene que ver con las mujeres como con los hombres. Estos datos nos quieren decir que los hombres en general no reconocen o distinguen las actividades que pueden hacer las mujeres pero tampoco en lo que tiene que ver con ellos mismos, por lo que creemos que se presenta una flexibilidad en cuanto a la movilidad de los sujetos para realizar diversas y distintas actividades. En el caso de las mujeres distinguen más claramente actividades para los hombres, no obstante en lo que tiene que ver con ellas mismas sólo distinguen el trabajo en cuanto a su movilidad social respecta; de esta forma se denota una visión un tanto reducida de los ámbitos sociales en que ellas mismas se pueden mover.

Cuadro 3.

3) Categoría que contiene los objetos u artículos que se asocian a los términos.							
MUJER				HOMBRE			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Bolsa	2			Pantalón	4	2	
Vestidos	2			Corbata	2		
Perfume	2			Zapatos	2		
Zapatillas	2			Trajes	2		
				Dinero	2		

En la categoría que tiene que ver con los objetos u artículos que se asocian a los sujetos tenemos que en *Mujer*, las mujeres mencionaron bolsa, vestidos, perfume, zapatillas; los hombres heterosexuales y homosexuales no mencionaron nada. En lo que tiene que ver con el *Hombre*, las mujeres y los hombres heterosexuales distinguen el pantalón; y la corbata, los zapatos, los trajes y el dinero mencionado por las mujeres. Podemos ver igualmente que existe una ausencia total de elementos que distinguen al *Hombre* y a la *Mujer* por parte de los hombres, esto nos quiere decir que las mujeres tienen una visión más clara y tal vez más encasillada de los elementos materiales que asocian a los hombres; a diferencia de los hombres heterosexuales y homosexuales que no define objetos u artículos específicos para ambos, lo que nos señala una falta de precisión y una más amplia apertura a definir elementos que se asocian a mujeres y a hombres en lo que tiene que ver con elementos materiales.

Cuadro 4.

4) Categoría que agrupa las cualidades y características que se asocian a los términos.							
MUJER				HOMBRE			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Belleza	4	10		Fuerza	16	12	6
Inteligencia	5	5		Inteligencia	8		5
Sensible	4	5	2	Masculino	3	9	
Femenina	3	3	2	Machismo	6	6	
Delicadeza		4	2	Guapo	4		2
Sensualidad	2	3		Viril			4
Fuerza	3		2	Varonil	2	2	
Amistad	2		2	Seguridad	3		
Amable	2		2	Capaz	3		
Sexo		2	2	Ternura			3
Amor		6		Arrogante	2		
Deseo		4		Carácter	2		
Sinceridad		3		Cariñoso	2		
Sumisión			3	Formal	2		
Elegante	3			Mujeriego	2		
Fiel	2			Tenaz	2		
Carácter	2			Responsabilidad	2		
Emprendedora	2			Madurez	2		
Pasión		2		Hermoso			2
Comprensión		2		Falo			2
Responsabilidad		2		Deseo			2
Sexy		2		Sexo			2
Maternidad		2		Dureza			2
Seguridad		2					
Madurez		2					
Apoyo		2					
Débil			2				

---

En la categoría que agrupa las cualidades y las características que se asocian a la *Mujer* y al *Hombre*, se presenta en lo que tiene que ver con la *Mujer*, sensible y femenina por parte de las tres muestras; mujeres y hombres heterosexuales mencionan belleza, inteligencia y sensualidad; además hombres heterosexuales y homosexuales mencionan delicadeza y sexo; mujeres y hombres homosexuales mencionan fuerza, amistad y amable.

Por otro lado las mujeres mencionan elegante, fiel, carácter, y empresadora. Los hombres heterosexuales mencionan amor, deseo, sinceridad, pasión, comprensión, responsabilidad, sexy, maternidad, seguridad, madurez y apoyo. Los hombres homosexuales mencionan sumisión y débil.

En lo que tiene que ver con el *Hombre* la fuerza aparece con la frecuencia más alta por parte de las tres muestras; las mujeres y los hombres homosexuales mencionan inteligencia y guapo; mujeres y hombres heterosexuales distinguen masculino, macho y varonil; por su parte las mujeres además mencionan seguridad, capaz, arrogante, carácter, cariñoso, formal, mujeriego, tenaz, responsabilidad y madurez; finalmente los hombres homosexuales mencionaron ternura, hermoso, falo, deseo, sexo y dureza.

Podemos ver que los hombres heterosexuales son los que distinguen un mayor número de elementos que describen las actitudes, los sentimientos y las cualidades características asociadas a la *Mujer*. No obstante en su mayoría son cualidades atribuidas a lo *Femenino*, pero donde se rescata la fuerza, el carácter, la responsabilidad y la seguridad, etc. Esto nos quiere decir que ser *Mujer* es mucho más que ser *Femenina*; se mencionan además la sinceridad, la comprensión y la amistad en un sentido positivo, pero donde la sumisión se presenta como una característica de la *Mujer* no de lo *Femenino*, lo que nos quiere decir que es aprendida y aprehendida socialmente.

En lo que respecta al *Hombre*, las mujeres son las que expresan un mayor número de cualidades, algunas que tienen que ver con lo *Masculino*, pero en donde igualmente se incrementan los elementos que definen el ser *Hombre* como la ternura, el deseo, el cariño, etc. No obstante se distinguen elementos negativos como machismo y mujeriego, que nos definen las formas culturales de nuestra estructura social.

Cuadro 5.

5) Categoría que agrupa los elementos distintivos y simbólicos que se asocian a los términos.							
MUJER				HOMBRE			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Hijos	3			Vida	2		
Vida		2					

En la categoría que contiene los elementos distintivos y simbólicos que se asocian a la *Mujer* se menciona hijos por parte de las mujeres y por parte de los hombres heterosexuales vida. En lo que respecta a *Hombre* los hombres heterosexuales también mencionaron vida. Podemos ver que las mujeres distinguen la importancia de los hijos, esto nos quiere decir que la maternidad es un punto relevante; por otro lado, la vida aparece también ligado a la capacidad reproductiva de la mujer, pero igualmente asociada a los hombres lo que distingue la importancia de ambos en la procreación.

## *Análisis Comparativo: Femenino - Masculino*

Cuadro 1.

1) Categoría que agrupa los roles o papeles sociales que se asocian a los términos.							
FEMENINO				MASCULINO			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Mujer	10	18	11	Hombre	9	13	3
Madre		4		Padre	3		
Hembra		3		Caballero	1		
Amiga		2					
Hermana		2					

En la categoría que agrupa los roles o papeles sociales podemos ver que los *Femenino* se asocia con la frecuencia más alta a la mujer por parte de las tres muestras. Por otro lado, los hombres heterosexuales son los que mencionan el rol de madre, hembra, amiga, hermana; las mujeres y los hombres homosexuales no mencionaron ningún rol asociado a lo *Femenino*.

En lo que tiene que ver con lo *Masculino* aparece el hombre con la frecuencia más alta mencionada por las tres muestras. Además las mujeres mencionaron padre y caballero, y al igual que los datos anteriores, los hombres heterosexuales y homosexuales no mencionaron ningún rol asociado a lo *Masculino*.

Podemos ver que existe la asociación indisoluble entre *Femenino-Mujer, Masculino-Hombre*, que nos define a partir del orden y la estructura social que el sexo esta ligado al género. Esto nos quiere decir que se mantiene la asignación de género que corresponde al sexo de los individuos, ser mujer u hombre corresponde a ser femenina y masculino respectivamente. Además podemos ver que nuestras relaciones yo-otro se gestan desde esta misma designación de género atribuida al sexo, por lo que en este caso, el "otro" es el que distingue más ampliamente los roles o papeles sociales del sí mismo de los sujetos con quienes interactúan. Es decir

---

en el caso de la mujer (asociado a lo femenino) los hombres heterosexuales son los que determinan los roles de las mujeres, y el caso del hombre (asociado a lo masculino) las mujeres son las que definen los roles de los hombres. El ser madre o padre son los conceptos distintivos que definen los roles específicos para mujeres y hombres respectivamente. No obstante estas determinaciones de los roles de género no aparecen en los hombres homosexuales, en tanto que se hallan en la construcción y constante reestructuración de sus propios roles y de los roles de los otros con quienes se relacionan.

Cuadro 2.

2) Categoría que contiene las actividades que realizan los sujetos.							
FEMENINO				MASCULINO			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	Hombres	homos.
				tenis	5	3	

En la categoría que contiene las actividades que realizan los sujetos únicamente aparece el tenis asociado a lo *Masculino*, el cual es mencionado por las mujeres y los hombres heterosexuales. Podemos ver que existe una ausencia total de actividades propiamente *Femeninas* o *Masculinas*, no se alcanza a distinguir cuales podrían ser las actividades específicas según el género de los sujetos, o dicho de otro modo, qué es lo que tiene que ver con las actividades propias de lo *Femenino* y lo *Masculino*. Esto nos quiere decir que no está claramente definida ni diferenciada la movilidad social de los individuos que tiene que ver propiamente con la construcción de género, es decir, no existen las actividades propiamente *Femeninas* y/o *Masculinas*, puesto que no hay actividades exclusivas definidas desde el género de los sujetos.

Cuadro 3.

3) Categoría que contiene los objetos u artículos que se asocian a los términos.							
FEMENINO				MASCULINO			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Flor	4	5	2	Pantalón	3		
Zapatillas	2	2		Botas	2		
Vestidos	5			Cigarro	2		
Ropa	4			Gorra	2		
Falda	4			Cinturón		2	
Perfume	3						
Bolsa	3						
Aretes		2					
Pulsera		2					
Casa		2					

La categoría que contiene los objetos o artículos que se asocian a lo *Femenino*, aparece la flor con la frecuencia más alta y ésta es mencionada por las tres muestras; las zapatillas aparecen en segundo lugar y es mencionada por las mujeres y los hombres heterosexuales; las mujeres mencionaron vestidos, ropa, falda, perfume, bolsa; finalmente los hombres heterosexuales mencionaron aretes, pulsera y casa. Podemos ver que en lo que tiene que ver con accesorios únicamente la flor es la que se distingue como un elemento de lo *Femenino* con un consenso mayor por parte de las tres muestras. En lo que se refiere a las mujeres distinguen artículos que tiene que ver con el arreglo personal y la belleza, pero es importante destacar que la ropa, la bolsa y los perfumes (mencionado por las mujeres), y los aretes y las pulseras (mencionado por los hombres) son accesorios utilizados tanto por mujeres como por hombres, y en tanto que ha sido ligado lo *Femenino* a las mujeres y lo *Masculino* a los hombres existe una incongruencia al definir accesorios como específicamente *Femeninos*; o de manera inversa, los artículos ligados a lo *Femenino* pueden ser utilizados tanto por mujeres y hombres. Un dato particularmente relevante es que los hombres heterosexuales mencionaron la casa asociada a lo *Femenino*, desde donde podemos ver, que el ámbito privado lo distinguen como el ámbito *Femenino*, que en consecuencia puede ser ligado a las mujeres o a los hombres femeninos.

Cuadro 4.

4) Categoría que agrupa las cualidades y características que se asocian a los términos.							
FEMENINO				MASCULINO			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Belleza	9	12	4	Fuerza	11	10	3
Ternura	5	4	2	Varonil	4	3	5
Delicadeza		4	4	Machismo	3	3	
Inteligencia	2	3		Inteligencia	2	5	
Amor		6		Responsabilidad	2	2	
Elegante	3			Guapo	3		
Pasión		3		Sexo		3	
Sexo		3		Carácter		2	
Sexy	3			Seguridad		2	
Vanidad	3			Caballerosidad	2		
Sensualidad		2		Débil		2	
Sensible		2					
Deseo		2					
Maternidad		2					
Débil			2				
Bondad		2					
Respeto		2					
Sencillez		2					
Cariño		2					
Sutil		2					

Categoría que agrupa las cualidades y características que se asocian a lo *Femenino* aparece la belleza y la fuerza a lo *Masculino* con la frecuencia más alta y mencionada por las tres muestras.

En lo que tiene que ver con lo *Femenino* se presenta la ternura mencionada por las tres muestras; delicadeza es mencionada por los hombres heterosexuales y homosexuales. Las mujeres mencionan inteligencia, elegancia, sexí, vanidad. Los hombres heterosexuales distinguen también la inteligencia, además, amor, pasión, sexo, sensualidad, sensibilidad, deseo, maternidad, bondad, respeto, sencillez, cariño, sutileza. Finalmente los hombres homosexuales presentan débil.

---

En lo que tiene que ver con lo *Masculino* aparece por parte de las tres muestras, varonil y machismo. Mujeres y hombres heterosexuales mencionan la inteligencia y la responsabilidad. Las mujeres por su parte mencionan guapo y caballerosidad. Los hombres homosexuales presentaron sexo, carácter, seguridad y débil.

Podemos ver que en lo que respecta a lo *Femenino* los hombres heterosexuales mencionan una mayor gama de elementos que las mujeres y los hombres homosexuales; distinguen cualidades en torno a la vivencia del amor como la pasión, el sexo, el deseo, la sensualidad y la sensibilidad, lo que nos quiere decir que distinguen en mayor medida rasgos que podrían ser atribuidos a las mujeres, pero que no obstante también podrían ser pertenecientes de los hombres en tanto que para ellos son visiblemente perceptibles. Si consideramos en tanto que sólo podemos percatarnos de lo que hay en los “otros” en términos de lo que es uno mismo.

Por otro lado en lo que respecta a lo *Masculino*, podemos ver que el número de cualidades que se distinguen son mucho menores que lo que se atribuye a lo *Femenino*; en este caso se describen conceptos que tienen que ver con formalismos o convencionalismos como la responsabilidad, la seguridad y la caballerosidad, no se mencionan elementos que tengan que ver con el amor a la emocionalidad. No obstante sobresale un dato interesante que los hombres heterosexuales mencionan, débil es atribuido a la masculinidad, una cualidad que desde antaño había formado parte únicamente de la feminidad y que hoy día se atribuye o distingue en lo *Masculino*. Esto nos quiere decir que está habiendo cambios en lo que se refiere a la percepción de los hombres heterosexuales con respecto a lo *Femenino* y lo *Masculino*, aunque aún podemos ver elementos tales como la maternidad (asociada a lo Femenino) y el machismo (asociado a lo Masculino), que aparecen y permanecen como representativos de la construcción sexo-género respectivo para mujeres y hombres.

Podemos ver que inteligencia, sexo y débil aparecen en ambas dimensiones de estudio, elementos referidos tanto en lo *Femenino* como en lo *Masculino*, lo que nos quiere decir que existe un bajo consenso en lo referente a conceptos y significados que se asocien en ambos lados. Esto nos quiere decir que las cualidades de lo *Femenino* y lo *Masculino* aparecen separados y excluyentes a excepción de los tres elementos que se repiten.

Cuadro 5.

5) Categoría que agrupa elementos distintivos y simbólicos.							
FEMENINO				MASCULINO			
Palabras	Frecuencias			Palabras	Frecuencias		
	mujeres	hombres	homos.		mujeres	hombres	homos.
Género			4	Género			5
Vida		2					

Categoría que agrupa elementos distintivos y simbólicos asociados a lo *Femenino* y lo *Masculino*. Por parte de lo *Femenino* los hombres heterosexuales distinguen la vida, y los hombres homosexuales el género. Y en lo que tiene que ver con lo *Masculino* se distingue también el género por parte de los hombres homosexuales. Podemos ver que existe una ausencia total de términos en las mujeres, en tanto los hombres poseen una visión de que el género es una categoría exclusiva de lo *Femenino* y la asocian a la vida ligada a la mujer y a su capacidad de procreación. Por otra parte los hombres homosexuales asocian el género a lo *Femenino* y a lo *Masculino*, lo que nos dice que poseen una visión más amplia de la propia construcción de género.

**“Despedirse es cultivar un rocío para unirlo con la secularidad de la saliva”.**

*José Lazama Lima*

---

## CONCLUSIONES

El Amor ha sido asociado a lo Femenino, y a la Mujer en consecuencia, no obstante los Hombres son los que distinguen la cualidad del Amor, a partir de la propia autoreferencialidad existente entre unos y otros en las interacciones sociales. De esta forma, podemos decir que el Amor no es exclusivo de las Mujeres, tal vez en su defecto, es o podría ser exclusivo de la Femenidad que en la propia construcción de la Identidad Genérica poseen Mujeres y Hombres independientemente de su preferencia u orientación sexual.

El sentimiento del Amor lo poseemos todos los seres humanos, no obstante es en y a través del "otro" que podemos experimentarlo. El Amor no es exclusivo de un sexo, el Amor se da, desenvuelve y dimensiona cuando los sujetos (mujeres y hombres) se encuentran y re-conocen unos a otros. De ahí que la vivencia de Amar representativamente Femenina, se da entre el ir y venir de nuestras relaciones dialécticas yo-otro, en tanto permite conocernos, identificarnos y re-conocer al otro y a nuestro sí mismo. Por lo que el Amor es un proceso social que incluye la mutua compartición de tiempos y espacios de los sujetos implicados. El Amor no es un sentimiento que se agota en la subjetividad misma de cada sujeto, este trasciende y se concreta en y con el "otro" u "otros". De este modo, los fundamentos de los Derechos Humanos pueden o podrían concretar la vivencia de Amar en el plano social, no obstante su vinculación es casi nula; su vinculación aparece velada, escindida y hasta contrapuesta tanto por mujeres como por hombres.

Por otro lado podemos ver que existe un sinnúmero de cualidades Femeninas y Masculinas que constituyen, conforman y delinean la vivencia de Amar de Mujeres y Hombres, sin embargo no podríamos diseccionarlas, enumerarlas o partirlas para graficar los elementos estructuradores del Amor, estos yacen revueltos, entremezclados y disueltos con un sin fin de tonalidades y matices que nos recomponen y recrean, no en una sola y única forma de Amar, sino en muchas y diversas formas de expresar y experimentar el Amor, según nuestra propia aprehensión de cualidades Femeninas y Masculinas.

---

Existen diversos grados, niveles, tonalidades y matices que conforman las diversas maneras de Amar, sería erróneo o iluso enumerar una sola forma y descalificar aquéllas que en tono, intensidad e intensionalidad no encajonaran en el perfil descrito desde una perspectiva o dentro de un tiempo y espacio específico. Sin embargo la dimensión ético-normativa del propio sentimiento del Amor nos permite demarcar y delinear límites simbólicos, tal vez un tanto imprecisos y difusos de aquéllas relaciones de pareja, que pese a su apelación al Amor, se dañan, torturan y humillan cotidianamente; sin pretender siquiera definir una única y exclusiva forma de Amar, creemos que se requiere de una perspectiva que permita a los sujetos implicados en una relación definir sus propios límites dentro de su propia vivencia de Amar.

El Amor no es sólo un sentimiento, es una actitud, es acogida, es reencuentro, es creación y recreación, es descubrimiento, es deseo, pasión, pero además, es promesa y compromiso, es perdón, es conciliación y re-conciliación con el otro y con nosotros mismos, además es orden y desorden del mundo, es poética, es arte, es aprehensión del universo con las manos, los cuerpos y los corazones entrelazados. El Amor es uno y son todos juntos en común unión. Es fusión, es erotismo, es sexualidad, es el reencuentro de lo Femenino y lo Masculino en nuestro "sí mismo". Es erosión de nuestros sentidos, es un ver, un palpar, un escuchar, un percibir, un sentir. El Amor es experimentación y aprehensión humana.

Lo Femenino y lo Masculino son el re-encuentro de las Mujeres y los Hombres con la belleza, la fuerza, la virilidad, la sensibilidad, el deseo, la ternura, la pasión, la comprensión, el amor, el sexo, etc., en donde cada parte forma un todo, un nosotros. Las cualidades no son excluyentes son *atravesantes a la unidad* de los seres humanos, mujeres y hombres, que en su incesante deseo y necesidad de "completud" se funden en unidades indisolubles; las cuales se disuelven solo por las condiciones del espacio, el tiempo y las variabilidades volitivas de los sujetos implicados en cada encuentro. Voluntad, deseo y compromiso conforman las variabilidades de la experiencia de Amar.

Por otro lado los Derechos Humanos vistos desde la gratificación humana y como la panacea del mundo también nos esclavizan, nos torturizan, nos aprisionan, retienen y cuestionan constantemente, nos hieren, nos duelen y pervierten sus múltiples consecuencias y manifestaciones varias que gestaron su nacimiento; no podemos detener el curso incesante que perseguimos en la erradicación de la opresión, la humillación y la violencia porque no cesan los fines ni los medios que mueven su propia motivación en el mundo. Nos encontramos sumergidos en una

---

parodia persecutoria, que busca evadir los males causados por nuestras propias manos. Pero hoy nos encontramos, teorizando, promoviendo y difundiendo los fundamentos sociales, jurídicos y políticos de los Derechos Humanos pese a su carácter incesante, y además tratando de rescatar el ámbito socio-afectivo de éstos para cubrir el vacío que sustenta su vigencia esquizofrenicamente idealista. Porque por un lado nos exige lealtad a sus planteamientos, pero por otro lado, pareciera que nos avala los atropellos, arbitrariedades y controversias para legitimar su existencia, ¿por qué?, porque nos movemos entre el ámbito real e ideal que nos remarca los desfases, los desdeños y las incógnitas, para que en tanto los defendemos, no nos sorprendan y desconcierten sus planteamientos.

El Amor y los Derechos Humanos enmarcados en una cultura patriarcal capitalista, no nos permite reivindicar el concepto y contenido de "humanidad"; en la época actual la humanidad se ve vencida y reducida a una noción de uso, de esta manera los seres humanos que cohabitamos en el mundo somos vistos como objetos fríos y endurecidos no como sujetos sensibles y deseantes.

Los Derechos Humanos nos traspasan, nos trastocan, nos trascienden, no podemos tocarlos ni alcanzarlos, y sin embargo nos persiguen enloquecidamente, donde pareciera que el Amor se nos pierde y escapa como un ideal incandescente, su común unión pareciera inalcanzable y utópica; no obstante esa utopía nos mueve en la búsqueda por el reconocimiento humano desde el Amor que surge de nuestro interior.

El Amor aunque pareciera que se desvanece en nuestras manos por la abstracción de su magnitud se re-encuentra con los fundamentos de los Derechos Humanos, ambos persiguen y promueven la común unión entre los seres humanos; además rescatan la noción de la persona humana como sujeto deseante, el activo, el que crea, el que es contemplativo, y el que permite que las cosas y los sujetos sigan su curso, desde una conjugación de cualidades Femeninas y Masculinas sin distinción de sexo, en tanto lo que nos margina es la sobrevaloración del género de manera distorcionada y estereotipada.

Lo Femenino y lo Masculino son más que la asignación de roles para mujeres y hombres, va más allá de la vestimenta y los accesorios que cada cual utiliza, son mucho más que las actividades públicas y privadas que cada uno realiza; sus cualidades tienen que ver con las actitudes, los pensamientos, los sentimientos, las atribuciones, representaciones, manifestaciones y expresiones del sí mismo de cada sujeto.

---

El género es una construcción social, es una herencia histórica de nuestra cultura, que busca preservar y resguardar el “orden” en las relaciones entre mujeres y hombres y mantener la estructura familiar. No obstante, las cualidades y las características no pueden permanecer divididas, la vida social requiere movilidad en los ámbitos públicos y privados, en distintas formas de sentir y pensar, y en múltiples y diversas formas de experimentar y percibir nuestras vivencias.

*Género, Derechos Humanos y Afectividad*, puntos de partida que nos han permitido tener una visión general de cómo se dan y se desarrollan nuestras experiencias socio-afectivas, entre las cuales sobresale el Amor en las relaciones de Pareja; sus planteamientos aparecen ajenos a los Derechos Humanos, por lo que en este ámbito se tiene la enorme tarea de promover su existencia vinculada a una noción de Humanidad, que reivindica el respeto, la libertad, el valor propio, la justicia, la com-pasión, etc., formas sociales que permiten sustentar la práctica creciente del Amor en las relaciones entre hombres, entre mujeres y entre mujeres y hombres, de esta forma nos queda igualmente la tarea de promover el Amor a partir de la propia experiencia de la Humildad para reivindicar nuestra Humanidad...

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- AMNISTIA INTERNACIONAL, Sección Mexicana. (1997). La Zanahoria. Educación en Derechos Humanos, Querétaro.
- ALBERONI, F. (1994). Enamoramiento y Amor. Editorial Gedisa. Barcelona España.
- ARENDT, H. (1974). La Condición Humana. Editorial Paidós. Barcelona.
- BARTHES, R. (1980). Mitologías. Editorial Ssiglo XXI. México.
- BERGER y LUCKMANN. (1968). La construcción social de la realidad. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- CALLE, R. (1993). El amor mágico y la sexualidad sagrada. Editorial Tramas de Hoy. México.
- CAZES, D. (1994). "La dimensión social del Género: el impacto de la socialización a través de la educación" en Antología de la Sexualidad Humana Tomo I Conapo Editorial Porrúa.
- CAZES, D. (1998). La Perspectiva de Género. Editorial CONAPO y PRONAM. México.
- CONCHA, M. (1998), "Derechos sociales y económicos: agenda inconclusa" en la Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. México.
- DE CORDOVA, Ibn. (1981). El collar de la paloma. Tratado sobre el amor y los amantes. Madrid.
- DEL VALLE, T (1991) "El espacio y el tiempo en las relaciones de género" en la Ventana Revista de Estudios de Género U de G.
- DE LOS REYES, A. (1996). "Los besos y el cine" en la revista la Perennidad del beso. UNAM. México.
- DOISE, DESCHAMPS, MUGNY. (1983). Psicología Social Experimental. Editorial Hispano Europea. Barcelona.

DORING, T. (1991). "Aspectos sociales de la Sexualidad" en Sexualidad Humana. Editorial UAM-X. México.

EISLER, R. (1987). El cáliz y la espada. Nuestra Historia, Nuestro Futuro. Editorial Cuatro Vientos. Santiago de Chile.

ESPIN y RODRIGUEZ, Et. Al. (1996). Análisis de Recursos Educativos desde la perspectiva no sexista. Editorial. Laertes. Barcelona.

FERREIRA, G. (1995). Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas. Editorial Sudamericana. Argentina.

FISCHER. (1990). Psicología Social. Conceptos Fundamentales. Editorial Narcea Madrid.

FROMM, E. (1983). El Arte de Amar. De. Paidós. Barcelona.

GOLEMAN, Daniel. (1995). La Inteligencia Emocional. Editorial Vergara. México.

GOTTFRIED, Von (1982). Tristán e Isolda. Editorial Nacional. Madrid.

HERNANDEZ, L. (1997) "Para una poética de la Cultura y una Cultura poética". Mimeo.

HERNANDEZ, R. (1998). "Un viaje por el mundo de lo masculino" en la revista la Ventana. U de G. México.

JEFFREY, K. (1987). Entrenamiento de las habilidades sociales. Editorial Biblioteca de Psicología Descleé de Broumer. España.

KEITH, T. (1991). Ser Hombre. Editorial Kairós. Barcelona.

KUNDERA, M. (1985). La insoportable levedad del ser. Editorial Tus Quest. Barcelona.

LAGARDE, M. (1992). Identidad de Género. Managua: Cenzontle, OIT, OPS.

LEGAZ, L. y LACAZAMBRA. (1976). El Derecho y el Amor. Editorial BOSCH. Barcelona.

- LAMAS, M. (1994). Debate Feminista. Año 5. Vol. 10 pp. 3-31.
- LUHMANN, N. (1985). El Amor como Pasión. Editorial Península. Barcelona.
- MARIN, G. (1981). La psicología social en América Latina. Vol. 2 Editorial Trillas. México.
- MATURANA, H. (1991). El sentido de lo humano. Editorial Dolmen Santiago de Chile.
- MELENDO, M. (1985). Comunicación e Integración Personal. Editorial Sal Terrae. Santander.
- MEZA, G. (1998). "Notas acerca del Género" en la Revista la Ventana. U de G. México.
- MICHEL, G. (1994). "Educar con el corazón" en Tramas 9 Subjetividad y Procesos Sociales. UAM-X. México.
- MONTESINOS, R. (1997) "Masculinidad y juventud. La cuestión de la identidad genérica y sus conflictos". Ponencia presentada en el ciclo de aproximaciones juveniles. COLMEX UAM-I México.
- MOSCO, J. PEREZ, L. (1978). Derechos Humanos. Pautas para una Educación Liberadora. UNESCO.
- PEARSON, J. TURNER, L. Et. Al. (1993). Comunicación y Género. Editorial Paidós Barcelona.
- RAGE, A. (1996). La Pareja. Editorial Iberoamericana. Plaza y Valdés. México.
- RAMOS, E. (Comp.). El género en perspectiva. Editorial UAM. México.
- RICO, N. (1996). Violencia de Género: Un problema de Derechos Humanos. Editorial Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- RODRIGUEZ, M. (1987). Femenino Fin de Siglo. Editorial Antropos. Barcelona.
- ROF, C. (1970). Juventud y crisis de identidad en rebelión y futuro. Editorial Taurus. Madrid.

ROUGEMONT, D. (1978). Amor y Occidente. Editorial Antropos.

SARABIA y TORREGROSA. (1983). Perspectivas y Contextos de la Psicología social. Editorial Hispanoamericana.

SOTO, J. (1998). “Ambientes Borrosos” y “Límites imprecisos y bordes geográficos” en La Jornada. México.

STERNBERG, R. (1990) El triángulo del amor. Editorial Paidós. México

TAJFEL, H. (1984). Grupos Humanos y Categorías Sociales. Editorial Herder. Barcelona.

TENA, S. (1994) “Elementos disruptivos en la elección de pareja y sus repercusiones” en revista de Psicología Iberoamericana. 2(2). 129-141.

SERRET, E. (1997) “Interacciones desiguales. Repensando el vínculo mujeres-sociología” en Mujer y Entorno Social. Editorial UAM-A. México. pp. 9-24.